



Integración Académica en Psicología.

Revista científica de la Asociación Latinoamericana
para la Formación y la Enseñanza de la Psicología.



NO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

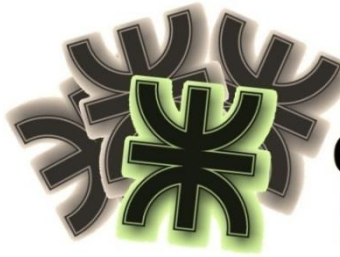


Integración Académica en Psicología.

Revista científica y profesional
de la Asociación Latinoamericana para
la Formación y la Enseñanza de la Psicología.



Revista Integración Académica en Psicología, Volumen 8, número24, septiembre-diciembre 2020, publicación cuatrimestral editada por la Asociación Latinoamericana para la Formación y Enseñanza de la Psicología, A.C., calle Instituto de Higiene No. 56. Col. Popotla, Delegación Miguel Hidalgo. C.P. 11400. Tel. 5341-8012, www.integracion-academica.org, info@integracion-academica.org. Editor responsable: Manuel Calviño. Reserva de derechos al uso exclusivo No. 04-2013-012510121800-203 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. ISSN: 2007-5588. Responsable de la actualización de este número, creamos.mx, Javier Armas. Sucre 168-2, Col. Moderna. Delegación Benito Juárez. C.P. 03510. Fecha de última modificación: 26 de febrero de 2014. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Asociación Latinoamericana para la Formación y Enseñanza de la Psicología, A.C.



Integración Académica en Psicología.

Revista científica y profesional de la Asociación Latinoamericana
para la Formación y la Enseñanza de la Psicología (ALFEPSI).

ISSN 2007-5588

Mesa Coordinadora de ALFEPSI

Presidenta: Dora Patricia Celis

Horacio Maldonado

Laura Zarate

Bárbara Zas

Alicia Risueño

Mónica Helena Gianfaldoni

Mario Morales

Director de la Revista: Manuel Calviño

Editor ejecutivo: Javier Armas

Consejo Editorial:

Maribel Soto (Costa Rica)

Rogelio Díaz (México)

Bárbara Zas (Cuba)

Edgar Barrero (Colombia)

Diana Lesma (Paraguay)

Nelson Zicavo (Chile)

Lupe García Ampudia (Perú)

Horacio Maldonado (Argentina)

Angela Soligo (Brasil)

Correctora: Vivian Lechuga

Comité Científico Editorial:

Marco Murueta (México)

Hugo Klapennbach (Argentina)

Luís Eduardo Alvarado

(Ecuador)

Cecilia Bastidas (Ecuador)

Eugenio Saavedra (Chile)

Ana Bock (Brasil)

Julio César Carozzo (Perú)

Sandra Castañeda (México)

Alberto Cobián (Cuba)

Marisela Osorio (México)

Bettina Cuevas (Paraguay)

Gina María Chávez (Perú)

Lucia Da Silva (Brasil)

Laura Zárate (México)

Laura Domínguez (Cuba)

Benjamín Domínguez (México)

Luz de Lourdes Eguiluz (México)

Rosario Espinoza (México)

Marcos Ferreira (Brasil)

Lilia Lucy Campos (Perú)

Horacio Foladori (Chile)

Odair Furtado (Brasil)

Mónica García (Argentina)

Mónica Elena Gianfaldoni

(Brasil)

Henry Granada (Colombia)

Javier Guevara (México)

Alma Herrera Márquez

(México)

Pedro Paulo Bicalho (Brasil)

Carlos Lesino (Uruguay)

Alexis Lorenzo (Cuba)

Claudia Torcomian (Argentina)

Jairo Gallo Acosta (Colombia)

Marta Martínez (Paraguay)

Javier Mendoza (Bolivia)

Luis Morocho (Perú)

Emilio Moyano (Chile)

Myriam Ocampo (Colombia)

Mario Orozco (México)

Monica Pino (Chile)

Alicia Risueño (Argentina)

Germán Rozas (Chile)

Javier Margarito Serrano

(México)

Rubén Carlos Tunqui (Bolivia)

Eduardo Viera (Uruguay)

José Antonio Vírseda (México)

Laura Zárate (México)

Roberto Corral (Cuba)

Contenido

Editorial.....	3
Manuel Calviño	
Director	

Reflexiones desde América Latina.

LA INTELIGENCIA DE LAS VÍCTIMAS: FENOMENOLOGÍA MIMÉTICA E HISTORIA DE VIDA COMO INSUMOS METODOLÓGICOS PARA UNA PSICOLOGÍA DEL CONFLICTO Juan Sebastián Ballén Rodríguez (Colombia)	4
PERTURBAR PARA EMANCIPAR Y NORMALIDAD COMO SUFRIMIENTO: TESIS Y CONJETURAS DE LA TRANSTERAPÉUTICA Jorge Armando Sanabria-González (Colombia)	31
VERDAD Y PSICOANÁLISIS EN LA JUSTICIA ESPECIAL PARA LA PAZ Jairo Gallo Acosta Anika Quiñones (Colombia)	47
INTERPELACIONES PARA SUBALTERNIZAR: SUBALTERNIZACIÓN DE GÉNERO, RAZA, CLASE EN LOS TRÁNSITOS DE LA ACADEMIA PSI. Krisna Tolentino (Chile)	57
VIOLENCIAS NARRADAS POR MULHERES NA AMÉRICA LATINA: MARCAS NA CARREIRA E NAS TRAJETORIAS Maria Sara de Lima Dias Paula Caldas Brognoli (Brasil)	72
NARRATIVAS DE LA VIOLENCIA BIDIRECCIONAL DE PAREJAS HETEROSEXUALES EN EL CONTEXTO DOMÉSTICO Sandra Rocío Muñoz Díaz Tania Valentina Rodríguez Alfonso (Colombia)	83

**IMPACTOS DE LA DESTERRITORIALIZACIÓN EN LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES
EN UNA COMUNIDAD EMBERA ASENTADA EN QUIBDÓ**

Carlos Flórez

Keidy Moreno

Rosa Palomeque

María Laura Córdoba

(Colombia) 90

**MALTRATO INFANTIL Y DISCURSOS CIENTÍFICOS:
INDIVIDUALIZACIÓN, FAMILIARIZACIÓN Y
A-INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA**

Krisna Tolentino

(Chile) 99

MIEDO EN LA INFANCIA EN LA CULTURA VIOLENTA

Martín Jacobo Jacobo

María del Carmen Manzo Chávez

Ruth Vallejo Castro

(México) 114

Experiencias prácticas y aplicadas

PROGRAMA DE CONTROL DE IMPULSOS PARA MEJORAR LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN NIÑOS

Rocío Milagros Coz Apumayta

Luis Centeno Ramírez

Yone Kasely Hilario

Félix Rodríguez Isidro

(Perú) 122

Los autores 130

Editorial

Vuelve el tema de la violencia a las páginas de Integración Académica en Psicología. Un acto que, de alguna manera, pretende visibilizar y llamar la atención sobre un asunto que literalmente desangra a nuestros pueblos.

La Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito (Unodc por sus siglas en inglés) en un informe de cierre del 2019, ha señalado que mientras a nivel global la tasa de homicidios es de 6,1 por 100.000 habitantes, en Centroamérica llega a 25,9 y en Sudamérica a 24,2. El continente americano reúne 37% de los homicidios de todo el planeta. La población carcelaria en las Américas (sin incluir a Estados Unidos) creció 121% desde el 2000 según el informe mundial sobre prisiones (World Prison Brief, del ICPR), sin embargo, la diferencia entre las altas tasas de homicidios y las bajas tasas de condenas en 2016 señala que solo se habían aplicado 24 condenas por cada 100 víctimas.

La pobreza, el desempleo, la inequidad, la falta de oportunidades, los gobiernos corruptos, son factores definitivos en la situación del continente.

Y el tema de la violencia se ha instalado en la vida cotidiana de muchos y muchas latinoamericanas. En las relaciones institucionales, escolares, en la vida en familia y en pareja.

Una verdadera epidemia.

Las psicólogas y psicólogos miembros de la Asociación latinoamericana para la Formación y la Enseñanza de la Psicología, ALFEPSI, no podemos dejar de actuar sobre esta situación. El futuro del continente está comprometido.

Manuel Calviño
Director

LA INTELIGENCIA DE LAS VÍCTIMAS: FENOMENOLOGÍA MIMÉTICA E HISTORIA DE VIDA COMO INSUMOS METODOLÓGICOS PARA UNA PSICOLOGÍA DEL CONFLICTO

Juan Sebastián Ballén Rodríguez

Facultad de Derecho. Universidad Cooperativa de Colombia. Campus Villavicencio

Resumen

Una de las intenciones que propone este trabajo busca generar una reflexión filosófica alrededor de la vida psíquica que configura el universo emocional y desiderativo de las víctimas del conflicto en el marco de un espacio tiempo del territorio colombiano: la Orinoquía. Es de conocimiento común los estudios sobre la definición social, religiosa, cultural, política y jurídica de la víctima. Sin embargo, aún sigue siendo un terreno por explorar lo que se tenga que decir a propósito de la vida psíquica de las víctimas. La hipótesis de nuestra investigación traza una apuesta hermenéutica sobre las maneras que tiene la filosofía política y la fenomenología mimética a propósito de la condición epistémica de la víctima.

Por condición epistémica de la víctima entendemos los criterios de posibilidad que permiten nombrar las singularidades de un fenómeno social como el que surge con la condición psicológica de las víctimas del conflicto armado en Colombia. De manera preliminar sostenemos que la vida psíquica de una persona vulnerada por episodios de violencia intensa se muestra de una manera equívoca y esquivada. Es por ello, que entre los criterios epistemológicos que permiten un acercamiento vivo, real y existencial a nuestro objeto-sujeto de investigación, emanan de las fuentes tanto de la teoría del deseo mimético formulada por el pensador René Girard (1923-2015), como de las tesis en materia de filosofía política que plantea el filósofo latinoamericano Enrique Dussel (1934).

No pretendemos desde estos lugares de enunciación adelantar algún tipo de ensamble teórico que esclarezca la esencia que antecede a la condición social de la víctima. En cambio, sí consideramos que son caminos teóricos idóneos para el estudio filosófico y psicológico de las víctimas que han experimentado los rigores de un conflicto asimétrico y fratricida en el suroriente del país. La propuesta en su totalidad se comprende a partir de siete acápite temáticos: 1) Introducción, 2) Hipótesis de lectura, 3) El llano en llamas y el deseo de apropiación, 4) Deseo, imitación y violencia: la acción recíproca y su correlato mimético, 5) Más allá de la mimesis por apropiación: el potencial ético-político de las víctimas, 6) a modo de conclusión: fenomenología mimética en el relato de Julián Niño.

Palabras clave: violencia, víctima, psicología, deseo de apropiación, liberación, fenomenología mimética.

Abstract

One of the intentions proposed in this work seeks to generate a philosophical reflection around psychic life that configures the emotional and desiderative universe of the victims of the conflict within the framework of a space-time of Colombian territory: the Orinoquía. Studies on the social, religious, cultural, political and legal definition of the victim are common knowledge. However, what has to be said about the psychic life of the

victims remains an area to be explored. The hypothesis of our research outlines a hermeneutical wager on the ways that political philosophy and mimetic phenomenology have regarding the epistemic condition of the victim.

By epistemic condition of the victim we understand the criteria of possibility that allow naming the singularities of a social phenomenon such as the one that arises with the psychological condition of the victims of the armed conflict in Colombia. In a preliminary way, we maintain that the psychic life of a person affected by episodes of intense violence is shown in an equivocal and elusive way. That is why, among the epistemological criteria that allow a living, real and existential approach to our object-subject of investigation, emanate from the sources of both the theory of mimetic desire formulated by the thinker René Girard (1923-2015), and of the theses on political philosophy proposed by the Latin American philosopher Enrique Dussel (1934).

We do not pretend from these places of enunciation to advance some type of theoretical assembly that clarifies the essence that precedes the social condition of the victim. On the other hand, we do consider that they are ideal theoretical paths for the philosophical and psychological study of the victims who have experienced the rigors of an asymmetric and fratricidal conflict in the southeast of the country. The proposal in its entirety is understood from seven thematic sections: 1) Introduction, 2) Reading hypotheses, 3) The burning plain and the desire for appropriation, 4) Desire, imitation and violence: reciprocal action and its correlate mimetic, 5) Beyond mimesis by appropriation: the ethical-political potential of the victims, 6) by way of conclusion: mimetic phenomenology in Julián Niño's story.

Keywords: *violence, victim, psychology, desire for appropriation, liberation, mimetic phenomenology.*

*Conviene saber que la guerra es común (a todas las cosas)
y que la justicia es discordia y que todas las cosas sobrevienen
por la discordia y la necesidad.
Heráclito, Fragmento 53.*

*Los misterios practicados entre los hombres son celebrados impiamente.
Heráclito, Fragmento 14.*

*La relación con el mundo es la de tomar posesión y poseer,
una relación en la que yo quiero convertir en mi posesión
a todos y a todo, con inclusión de mí mismo.
Erich Fromm, ¿Ser o tener?*

1. Introducción

Hablar aquí de la inteligencia de las víctimas es un intento por detener la meditación filosófica en la voz de una víctima. Entendemos por meditación filosófica un ejercicio reflexivo que busca esclarecer la radicalidad sentida en la contingencia emanada del dolor de una persona vulnerada. Su narración atestigua una historia de violencias y despojos, como el acontecer existencial de un episodio de injusticia por los territorios de la Orinoquía colombiana.

En este sentido proponemos leer la intencionalidad social de la presente investigación. Situados en esta perspectiva la psicología la entendemos en la perspectiva abierta por el pensador Erich Fromm, para quien se trata de un saber social y humanista. Es social, pues como continuador de la escuela neofreudiana, la vida psíquica de las personas no nace del interior mismo de la conflictividad interna que acaece en el sujeto cuando se manifiesta la pulsión erótica o tanática, tal y como lo sostuvo Freud en el psicoanálisis. Para el movimiento que surge en reacción crítica a los postulados del maestro, la hostilidad que experimenta la vida anímica de las personas surge en la interacción entre los individuos y los mecanismos sociales represores.

Como ya fuese visualizado por la sociología de finales del siglo XIX y particularmente en la perspectiva de Karl Marx o Max Weber, existen variables sociales muy poderosas, como las relacionadas con el sistema de las relaciones económicas (capitalismo), o los sistemas normativos instaurados por las instituciones sociales (familia, escuela, iglesia y Estado), que modifican las conductas de los sujetos, la mayor de las veces para doblar su voluntad, bien para enajenarlos en la forma económica o bien para mantenerlos controlados en la forma legal y jurídica de las instituciones (Manse, 1965, 219-240).

A juicio de Fromm, la vida psíquica de las personas se encuentra escindida entre el ser y el tener. Los conceptos de felicidad y bienestar social se hallan supeditados a las premisas sociológicas de las organizaciones industrializadas. Estas, en su afán de ánimo de lucro, prefiguran la finalidad moral y psicológica de los seres humanos en función del éxito personal, sobre la base de valores industriales como el de la competitividad salvaje, el desmoronamiento moral de las relaciones interindividuales y en general el espíritu de la acumulación.

Para Fromm, una visión ética y humanista de la psicología, además de identificar críticamente la falsa idea de felicidad que promueven las sociedades del mercado, tiene el compromiso moral y epistémico de privilegiar todas las formas espirituales y filosóficas que hacen posible una vida psíquica más sana y en donde se fomentan las habilidades del ser sobre el tener, entre las que cabe mencionar el amor desinteresado, el libre cultivo de la ciencia, la promoción del arte y la creatividad, etcétera (Volpi, 2011, 762-763).

La caracterología (la ciencia del carácter), disciplina psicológica de la que Fromm es fundador, parte de la idea ética según la cual los modos de ser de las personas son las virtudes (prudencia, fortaleza, justicia y templanza). Y son justamente ellas las que hacen posible una vida psíquica y social más armoniosa y pacífica.

Desde los planteamientos frommianos de una psicología en diálogo con la sociología, el psicoanálisis y la filosofía, la presente escritura nace de un conjunto de tesis antropológicas y políticas que tienen su origen en el pensamiento religioso. El contrapunto a la historia de las víctimas lo encontramos de manera ideal tanto en la formulación del deseo mimético propuesta por el francés René Girard (1923-2015), como en la filosofía de la liberación y el énfasis por la reivindicación de las víctimas que plantea desde la filosofía política el pensador latinoamericano Enrique Dussel (1934).

En la voz de Julián Niño descubrimos que la guerra en Colombia se comprende a partir de una larga y mecánica secuencia de negocios y transacciones humanas que intercambian vida por tierra y espíritu humano por posesión material. La dinámica del deseo mimético se cifra en una secuencia indeterminada de negocios en donde se origina el sistema de la crisis sacrificial. Las víctimas y los victimarios, los perdedores y los ganadores, intercambian deseos y conflictos en una reproducción interminable de violencias infinitas. La lógica del negocio es en principio un juego de reciprocidad donde la mimesis es un modelo explicativo para determinar la secuencialidad del conflicto social.

Como lo plantea el filósofo y jurista Paul Dubouchet (2018), a propósito de las derivaciones económicas que se desencadenan desde la teoría del deseo mimético, el comportamiento social de las personas en un escenario de transacción comercial en la que se privilegia la apropiación y el acaparamiento. El sistema económico capitalista no pretende generar la calma y la paz, sino más bien la violencia de la captura y la apropiación de bienes. Tal y como fue propuesto por la teoría del deseo mimético, toda la vida económica del capitalismo moderno y contemporáneo puede ser esclarecida a través de la mimesis de apropiación (Dubouchet, 2018, 35).

No desconocemos que la narración de la víctima que atestigua el conflicto sociopolítico en Colombia está precedida por la mecánica mimética de la apropiación y la captura económica de bienes y personas humanas sin discriminación. Es la violencia indiferenciada lo que totaliza el fenómeno de la violencia en Colombia. Nuestro conflicto es un episodio oscuro donde se reproduce la crisis trágica de un sacrificio humano sin redención, pues tanto buenos como malos, blancos y negros, azules y rojos se rinden por igual ante el poder abarcador de una violencia que no diferencia entre los roles sociales. La mismidad de la violencia abarca a todos por igual, instaurando a su paso la uniformidad del caos social.

Como se podrá apreciar al final de este trabajo, el relato de la sociedad rural en el suroriente del país y su conflicto por la apropiación de tierras vive envuelta en una serie cíclica de violencias miméticas que, emanadas de los deseos de apropiación, se despliegan fenoménicamente en el egoísmo, la envidia y la venganza, insumos motivacionales de la guerra fratricida que han definido la configuración de los poderes económicos y políticos en las regiones de Colombia.

Consideramos que la mejor manera de capturar los ciclos miméticos de una vida marcada por la violencia por apropiación se plasma en el relato de las víctimas. La inteligencia de las personas que han vivido episodios de violencia intensa es narrativa. En este sentido pensamos que la fenomenología es el registro filosófico que mejor se adecua a esta descripción de la violencia mimética.

Las conclusiones de la presente investigación son orientadas a través del recurso metodológico y filosófico de lo que denominamos como “fenomenología mimética”, porque privilegia en su análisis una descripción suficiente y compleja a la inteligencia de las víctimas. Esto lo planteamos si se tienen en cuenta los siguientes aspectos éticos, epistémico y lingüísticos: 1) el valor moral y epistémico que

reviste al lenguaje de los vulnerados se origina en una experiencia de violencia intensa o en el despliegue real de la mimesis por apropiación; 2) la vivencia es el núcleo gnoseológico que explica la naturaleza equívoca, dramática y existencial de este tipo de racionalidad existencial y desiderativa; 3) Como ocurre en toda vivencia mimética, el relato o historia de vida, descubre que la historia lastrada por la violencia busca salir al mundo, es decir, que el lenguaje y el símbolo son los recursos emulativos, referenciales e imaginarios que tiene el pensamiento de las víctimas para materializar una vivencia intransferible; 4) El relato de las víctimas tiene una vocación comunicativa, es decir, que busca empatizar con el interlocutor en procura de una comprensión intersubjetiva de una vivencia banal, esto es, desconocida absolutamente por uno de los integrantes del proceso comunicativo; y 5) La verdad como la intención de objetividad que alcanza la inteligencia comunicativa de la víctima y que caracteriza su lenguaje, es de naturaleza social e intersubjetiva.

2. Hipótesis de lectura

Uno de los objetivos del presente trabajo busca comprender las trayectorias del deseo que viaja a través de la voz de las víctimas. La violencia ínsita en la concertación un negocio es uno de los factores desencadenante en la producción de víctimas en Colombia. ¿Cómo poder pensar su salida? Creemos que en el relato de las víctimas opera el mecanismo mimético en su potencial económico, político y religioso.

Es económico porque existe una franca lucha fratricida por la posesión del objeto del deseo (la tierra); es político porque en la disputa por el objeto del deseo y el otro que pretende arrebatarlo surge inevitablemente el antagonismo y la rivalidad política, que continua el deseo mimético por apropiación con otros medios; y es religioso porque existe una práctica sacrificial donde operan una serie de prácticas rituales y simbólicas que redundan bien en la celebración de violencias profanas (es decir muertes despiadadas sin ningún contenido sacro), o en actitudes y comportamientos de renuncia a los deseos de venganza que caracteriza a las víctimas que experimentan la conversión.

Estos tres momentos, actuando en sinergia otorgan racionalidad al proceso de victimización que se origina en la violencia sacrificial. La victimización no es la exaltación de la violencia infligida contra la víctima sino la reivindicación de un proceso social de vulneración contra una personalidad que es objeto-sujeto del linchamiento social. Se manifiesta a través de un lenguaje que exterioriza el conflicto mimético y su salida (busca un modelo que sustituya la violencia sacrificial), y propende por una *práxis*, que de la mano de Dussel hemos denominado la dialéctica sustitución/liberación.

Tanto en la teoría mimética como en el proyecto de la *filosofía* de la liberación, es posible reconocer la voz y la historia a contrapelo de las víctimas, bajo la emergencia de una renovada racionalidad de los vencidos, que da cuenta tanto de la validez epistémica de su lenguaje (el relato), como de las implicaciones sociales de su acción en la historia (la acción política de las víctimas).

Distinguir que la racionalidad mimética como el proceso de liberación que acaece en el lenguaje de los vulnerados es una manera de pensar una filosofía de las víctimas. Y esto es así, porque se trata de

un pensamiento que define la violencia y la conflictividad social como instancias propias del deseo humano. El mundo desiderativo de la apropiación hace parte de la *episteme* e incluso de la realidad psicosocial de la víctima. Salir del conflicto y de la lógica violenta de la acción recíproca es también una apuesta ética y cognitiva que desafía a las ciencias sociales e incluso a la filosofía del derecho.

La teoría del deseo mimético tiene las dos caras de Jano, pues nos muestra el origen de las discordias sociales y la reproducción de la acción recíproca en los sistemas de organización social (instituciones, estados y comunidades), como también las posibilidades para descubrir una salida, a través de la mimesis por sustitución y donde el pensamiento simbólico y moral de las religiosas despliegan todo su potencial social y cognitivo en aras de procurar la armonización de las tensiones y las polaridades que originan la violencia de la apropiación y su consecuente caos social.

A todas luces, estas aproximaciones filosóficas tienen por propósito contribuir en la comprensión de la realidad humana que por excelencia hace parte del objeto de estudio del derecho, a saber: la justicia para las víctimas. En este orden de ideas pensamos que nuestra propuesta investigativa se enmarca en un escenario reflexivo *ius*-filosófico.

En este sentido, el orden del discurso que proponemos expondrá en un primer momento una breve presentación al contexto sociohistórico que ha marcado el derrotero del conflicto social en los llanos orientales y explicaremos porqué resulta necesario usar la teoría del deseo mimético para pensar la naturaleza de la violencia que precede todas las formas del caos social, como también su salida. En este asunto sostenemos por tesis que la acción recíproca o la transacción violenta que ha orientado la lógica bélica por la Orinoquía colombiana se consuma en el acaparamiento de bienes (propiedad privada). En un segundo momento describiremos en qué consiste la teoría del deseo mimético mostrando sus bondades para abordar el estudio antropológico, estético y político de la condición humana que constituye a los vulnerados o víctimas. En este acápite nos interesa mostrar el potencial filosófico que le otorga la teoría del deseo mimético al lenguaje y particularmente al que viaja en el relato literario. Una de las tesis filosóficas que barajamos en este tópico del trabajo consiste en sostener que una manera de descubrir el potencial cognitivo de las víctimas se encuentra en su capacidad de contar historias: en otras palabras, es en el deseo de narrar una serie de acontecimientos históricos relacionados con la violencia y el conflicto en el territorio y donde se involucran deseos de apropiación de objetos, modelos a seguir y sujetos deseantes, como se configura una suerte de racionalidad de los vencidos.

En un tercer momento abordaremos la lectura que propone el filósofo latinoamericano Enrique Dussel a la condición sociopolítica de las víctimas, y prestaremos atención a su particular manera de situar la historia y la política de los vencidos desde una mirada muy particular de la religión, especialmente del cristianismo. Consideramos que desde la propuesta dusseliana es posible distinguir las potencias políticas de las víctimas como sus pretensiones reales de reinventar una praxis social que haga justicia al fatalismo sacrificial que ha marcado la no-historia de los vencidos.

Para no dejar de escuchar la voz de las víctimas, hemos querido hacer dos cosas. En primer lugar proponer un recurso metodológico y filosófico para pensar el desenvolvimiento de la inteligencia de las víctimas: se trata de la fenomenología mimética. De inspiración husserliana, la fenomenología nos permite dimensionar el talante epistémico y ética del lenguaje de los vulnerados. Lo integramos con la teoría mimética, básicamente porque la vivencia se encuentra atravesada por el fenómeno de la violencia, en donde se involucra la vivencia del deseo de apropiación en conflicto con otros deseos semejantes (interindividualidad o intersubjetividad fenomenológica), se produce el conflicto con el otro y surgen en el proceso mecanismos de sustitución en donde transitamos el camino de la no violencia.

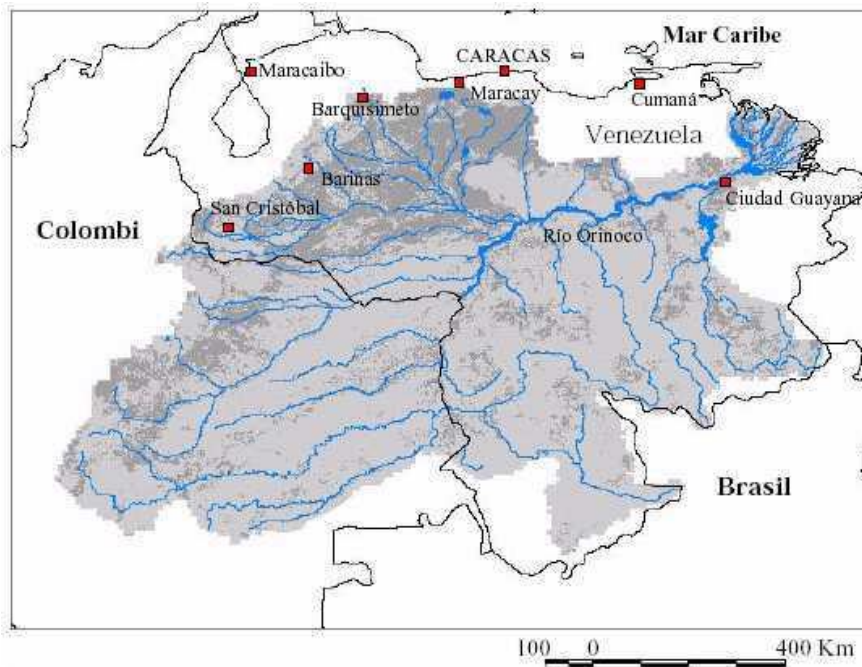
El segundo tiene que ver con la descripción sucinta de la voz de las víctimas en el escenario de los episodios de violencia que ha caracterizado históricamente la vida social por el suroriente del país. Ofrecemos en este trabajo, a manera de anexo, la entrevista realizada a Julián Niño, vestigio de una voz en la memoria de los que no han sido escuchados, ni reconocidos ni mucho menos reivindicados.

3. El llano en llamas y el deseo de apropiación

Una continuación del *dictum* de Heráclito y que reza: “Conviene saber que la guerra es común (a todas las cosas) y que la justicia es discordia y que todas las cosas sobrevienen por la discordia y la necesidad” (Kirk, Raven y Schofield, 1999, Heráclito, Fragmento 53), es la concepción de la violencia como reciprocidad conflictiva. En esta dinámica el deseo es el factor psíquico y moral que motiva la acción de las personas. Los deseos son el potencial agonístico de los individuos cuando traban relaciones intersubjetivas.

La presencia del otro y su deseo advienen como un potencial antropológico cuya derivación intersubjetiva demarca las relaciones ontológicas con los otros y es aviso de las implicaciones éticas y políticas de la acción humana cuya matriz es la violencia y el sacrificio. Una violencia practicada en sociedades lastradas por la guerra prolongada. Situación que acontece fatalmente por más de cincuenta años en Colombia. *El llano en llamas*, título de la obra de Juan Rulfo, figura como un ejemplo modélico de los acontecimientos de violencia y conflicto que han marcado la historia del suroriente del país.

La Orinoquía colombiana es el centro de atención de este conflicto mimético. Es una región ubicada entre los países de Colombia y Venezuela y se define en su extensión por el impacto que genera la cuenca del río Orinoco sobre el ecosistema (*Caracterización región de la Orinoquía*, 2013, p. 8). Es una región extensa, pues comprende más de 34 millones de hectáreas las cuales beben de las aguas del río Orinoco. Es una cuenca que abarca la tercera parte del país.



Mapa no. 1 Cuenca del río Orinoco

Desde los tiempos de la conquista la tierra llanera ha sido considerada como zona conflictiva. Emulando el título de la obra de Juan Rulfo, la historia de la Orinoquía es una repetición de *El llano en llamas*. Y es así si tenemos presente que la región ha sido codiciada por conquistadores y colonos. Por ejemplo, la llegada de Lope de Aguirre estuvo marcada por este destino, pues desafió la autoridad del rey de España al declararse dueño absoluto de la vasta selva que se extiende por la Amazonia hasta la Orinoquía. A pesar del tratado de Tardecillas, España nunca pudo estar tranquila con las pretensiones portuguesas sobre esta región y estableció un sistema defensivo cerrado basado en puestos militares de avanzada como Santiago de las Atalayas, San Juan de los Llanos y, un tiempo después, San Fernando de Atabapo. Esta vigilancia fue reforzada otorgándole a la Compañía de Jesús las misiones en las que se reducían indígenas en el territorio a través de la ganadería.

La colonización de la Orinoquía ha alternado con procesos migratorios donde la violencia ínsita al despojo, saqueo y consecuente desplazamiento de los asentamientos indígenas y de los campesinos, ha tenido por efecto un poblamiento disperso y caótico. Otra modalidad de la violencia mimética en el llano tiene que ver con la práctica colonial de la expropiación, la cual corre por cuenta del acaparamiento del minifundio, una explotación realizada por pequeños y grandes hacendados. Luego de la colonización esta fue la práctica social que se llevó a cabo en el llano bajo pretexto de la configuración republicana de un proyecto incipiente de nación. Para la segunda mitad del siglo XIX, se redescubren los llanos orientales como una zona ideal para la edificación económica y política de Colombia. Como lo describe el antropólogo Augusto Gómez

“[...] Desde el episodio del tabaco a mediados del siglo XIX, peones de las haciendas y parceleros cuyas propiedades se iban atomizando, iniciaron una larga historia de migraciones a veces de mano de obra estacional [...] (Gómez, 1991, 4).

Los desplazamientos y migraciones de las comunidades indígenas se enmarcan entonces en un contexto de violencia, palpable en una colonización que vio en la ganadería la continuación del despojo, pues:

[...] la prosperidad de la colonización de los llanos con base en la ganadería extensiva, ha restringido en el largo plazo el espacio vital de los grupos indígenas cazadores recolectores, disminuyéndose drásticamente entre estos las posibilidades de consumo de proteína animal (por el agotamiento de la fauna silvestre) viéndose así obligados a desaparecer como grupo y/o a reproducirse precariamente bajo otros sistemas adaptativos relacionados con la horticultura y el sedentarismo en los estrechos límites de las “Reservas” y “Resguardos” establecidos allí por el Estado (Gómez, 1991, 6).

Luego de una conquista infructuosa por parte de los colonos españoles, las órdenes religiosas ingresan a los llanos orientales con el fin de poblar y reducir a los indígenas a través de la catequesis, método de pacificación que iniciaba con dádivas y regalos, los cuales en general cautivaron al aborigen, pero rápidamente retornaban a sus prácticas culturales tradicionales, donde el politeísmo, la poligamia como las borracheras fueron juzgadas con severidad por los religiosos. Como la pacificación a través del conocido intercambio se quedaba corta, las tareas misionales se convirtieron en auténticas expediciones de caza y captura de indígenas (Gómez, 1991, 19-20). La colonización cristiana en aras de incorporar al indio bárbaro a la vida civilizada introduce la ganadería como forma económica socializadora:

A pesar de las distintas circunstancias:

[...] que obstaculizaron la labor misionera y a pesar del fracaso de muchas reducciones, especialmente de aquellos intentos adelantados en el Orinoco, desde el siglo XVII y el trascurso del siglo XVIII, la acción misionera permitió la incorporación parcial de los llanos a la vida colonial siendo la actividad comercial de ganados la base económica principal de esa incorporación. De los hatos y haciendas de misiones de los llanos se suministraban carnes y otros bienes a las haciendas y centros de población del antiplano cundi-boyacense y entre tanto las haciendas-reducciones de los llanos recibían herramientas, sal y otros productos del altiplano (Gómez, 1991, pp. 20-21).

Como se ve, buena parte del conflicto y la violencia en el territorio llanero tiene su origen en la mimesis por apropiación y que los historiadores como los antropólogos y en general las ciencias

sociales han denominado indistintamente como “proceso de conquista”, “colonización”, “pacificación” o recuperación del territorio según el lenguaje patriótico que caracterizó el período de la república en Colombia. La historia y sus conflictos miméticos continúan en el suroriente colombiano, de tal modo que la guerra bipartidista de la primera mitad del siglo xx como la migración campesina a tierras llaneras, y la posterior conformación de las guerrillas liberales, lideradas por Dumar Aljure y Guadalupe Salcedo, son historias que repiten el mismo patrón de conducta mimética: apropiación, violencia y producción de víctimas. De modo semejante ocurre con el genocidio de la Unión Patriótica (UP) y el conflicto territorial entre paramilitares y guerrilla que explica la violencia vivida en el llano para la segunda mitad del siglo xx. Hoy día asistimos, luego de la firma de los acuerdos de paz en La Habana, al plan de muerte selectivo fraguado contra los líderes campesinos, que hasta el sol de hoy se mantiene en la completa impunidad.

Ahora bien, ha sido un lugar común leer los procesos de reconciliación y construcción de paz a la luz de los modelos contractuales, cognitivos, de justicia transicional o bajo las figuras del concordato y la normatividad que aseguren la conveniencia entre las partes confrontadas por el dominio y la habitabilidad de la tierra (que se traduce en la batalla legal por las reformas agrarias) o por las disputas entre grupos que rivalizan alrededor de deseos similares.

Uno de los objetivos de la investigación que proponemos consiste en desandar estos caminos para abrirse paso hacia otros menos trascendentales y contractuales, que partan de la inmanencia de los deseos humanos, las relaciones triangulares y conflictivas que estos suponen. Como se esgrime en los fragmentos de Heráclito que evocamos, buscamos partir del principio cosmológico según el cual “el equilibrio total del cosmos solo puede mantenerse si el cambio en una dirección comporta otro equivalente en la dirección opuesta, es decir, si hay una incesante ‘discordia’ entre opuestos” (Kirk, Raven y Schofield, 1999, 282).

4. Deseo, imitación y violencia: la acción recíproca y su correlato mimético

La filosofía de Rene Girard es una apuesta teórica que desarrolla dos tesis fundamentales y una idea matriz en los umbrales de los estudios literarios, la antropológica, la historia de las religiones, la mitología, el psicoanálisis, la filosofía política y de la religión (Girard, 2006, 9-21). Estas dos ideas-fuerza buscan estudiar la antropogénesis¹ de la humanidad a partir de un principio constitutivo, que da cuenta de la dinámica conflictiva de las relaciones humanas: se trata del deseo.

Efectivamente en la obra de Rene Girard encontramos una referencia irrenunciable al carácter deseante de la subjetividad. De esta gran hipótesis se desprenden dos postulados básicos: uno, que desear es imitar, y dos, que imitar implica reproducir la violencia hasta que el movimiento caótico de la crisis mimética (la misma que despierta la reciprocidad violenta dada la confrontación de los deseos

¹ Con este término quisiéramos significar que una de las aventuras filosóficas que han identificado a Girard como un arqueólogo sobre los orígenes del hombre, tiene que ver con su manifiesta preocupación sobre el origen de la cultura.

entre un yo y un tú), genere un mecanismo de expiación, usualmente atribuido a una víctima sacrificial que, bajo el tamiz del pensamiento simbólico, es ritualizada.

El rito ejerce un efecto sobre la colectividad que se encuentra sumida en la barbarie y su ocultación. Tenemos entonces una teoría sumamente sencilla que triangula en un círculo interaccional las potencias humanas desiderativas, su trasmisión interindividual a través de la mimesis, como el mecanismo para la realización social de la paz: el chivo expiatorio.

En primer lugar, el deseo es una pasión humana; se desenvuelve a modo de un mecanismo que gravita entre las realizaciones y los fracasos; su naturaleza es oscilante y voluble. El deseo no acepta que el mundo o los otros se opongan a su consumación, y por ello lucha y no acepta los fracasos. Se trata de un devenir de la afectividad humana que bajo el comportamiento mimético encontrará el vehículo para una sublimación (a lo mejor, conducción u orientación en relación con el otro) bien positiva o negativa.

De la mano de los grandes autores de la novela moderna, Girard descubre una “visión fenomenológica” a propósito de “la fábrica humana que son las relaciones interindividuales”, dominadas la mayoría de las veces por conducciones y fuerzas intersubjetivas, que suelen caer en la conflictividad y el caos.

Una fenomenología que sigue de cerca el desenvolvimiento de los deseos humanos, trenzados en el conflicto cuando se entablan relaciones con mediadores lejanos, tal y como ocurre en los casos de Don Quijote y sus emulaciones al Amadís de Gaula o Madame Bovary al fabular su vida en las historias sobre las doncellas en París; o cercanos, que son los casos de Julián Sorel y los conflictos de ascenso social enfrentados con las relaciones amorosas furtivas vividas por el personaje con mujeres de la alta sociedad, o en los dramas del personaje de *Memorias del subsuelo* de Dostoievski, un burócrata que vive en medio de una sociedad que no lo comprende.

La viva descripción que evoca Girard en el Quijote pone de presente que en la literatura caballerisca es posible identificar las maneras que tiene el deseo de determinar su dirección. En el caso de Don Quijote la trayectoria del deseo va del personaje de caballería a la identificación de un modelo a seguir: el Amadís de Gaula. La imitación del modelo es un proceso emulativo que pretende realizar en la propia persona, la existencia de un áter (otro). Como ocurre para el cristiano, que su existencia se cifra en la imitación de Cristo, lo mismo se da en la emulación que desea realizar con plena lucidez y admiración el caballero de la triste figura al seguir a su mediador, un personaje ejemplar dentro de las historias de caballería.

Los modelos literarios o las mediaciones encarnadas en personajes, esto es, los protagonistas y principales referentes de la imitación, como las figuras mitológicas, en donde las relaciones entre

hombres y dioses juegan permanentemente con los modelos a imitar, se hallan siempre involucrados en el juego del engaño y el desengaño de lo deseos².

En esta hipótesis que conecta mimesis con elaboración ficcional de un modelo deseado, corresponde con la naturaleza narrativa e imaginaria que configura el relato de las víctimas. Un ejemplo de ello lo ofrecemos en este trabajo a través de la historia que se cuenta con Julián Niño.

La imitación es un proceso de creación de formas artísticas, tal y como fue considerado por la estética y la teoría literaria tradicional (Fusillo, 2012, p. 28). La mimesis, en un principio fue leída como un proceso servil, donde el artista reproducía la belleza en la naturaleza. Con el paso del tiempo esta lectura fue perdiendo fuerza, hasta que se la ha definido en un sentido activo y productivo, gracias a la perspectiva de Genette, quien la significa bajo el apelativo de “simulación” o construcción ficcional y simulacro que tiene el potencial de crear un mundo posible (Fusillo, 2012, p, 30).

La mimesis al ser un simulacro de la realidad adviene como una invención de mundo. El simulacro da lugar a una segunda categoría estética que es el *mythos* o el relato donde se produce la composición de la trama. Como veremos más adelante, el paso de la *mimesis* simulacro al *mythos* relato, no solamente está dada bajo el imperativo de la creación estética en donde deben primar tramas “[...] bien representadas y bien estructuradas, coherentes y unitarias [...]” (Fusillo, 2012, p.31), sino que ella misma pone de presente el nudo de la rivalidad y el antagonismo que se crea en la historia narrada, siendo el pre-texto para descubrir el origen de la violencia sagrada.

En *La Violencia y lo sagrado* (2016), y particularmente en la revisión crítica que plantea Girard a la concepción freudiana del deseo, se contrapone la noción del rival a la de objeto del deseo. Para el francés la dinámica del deseo desde la perspectiva mimética implica la existencia de un *otro* quien asume el rol del rival, presentándose como el verdadero obstáculo para la satisfacción del gozo individual. Al ser otro y su deseo el origen del deseo de apropiación, Girard descubre que el móvil de las acciones humanas más que estar contenido en la posesión del objeto de satisfacción, se encuentra inducido de manera indirecta por un modelo que funge como mediador.

El modelo o mediador es otro sujeto de deseo, que aparece bajo el rostro del rival dispuesto a oponerse y prolongar el juego entre una condición paciente y otra activa de las potencias desiderativas. De ahí que el deseo mimético sea entendido como un deseo de interacción y donde se hace patente la dinámica de la relación social:

² Esta mirada fenomenológica al deseo la identificamos a la luz del concepto de “mimesis conflictiva” que Césareo Bandera usa para mostrar las relaciones entre las creaciones novelescas de Cervantes y Calderón. Sobre este concepto filosófico Girard comenta del siguiendo modo, en el prólogo a este trabajo: “[...] el deseo tiene en cuenta sus propios desengaños, pero no por ello se altera su mecanismo; esta conciencia de la desilusión no sirve para agravarlo, pues el deseo rechaza siempre y en cada momento la única solución que se le impone como necesaria y que consistiría en reconocer su fracaso esencial, en renunciar a sí mismo. Por no desesperar nunca bastante de la mediación, el deseo se adhiere de manera cada vez más estrecha al mediador, lanzándose a una servidumbre que empeora a cada paso” (Bandera, 1975, 10).

El rival desea el mismo objeto que el sujeto. Renunciar a la primacía del objeto y del sujeto para afirmar la del rival, solo puede significar una cosa. La rivalidad no es el fruto de una convergencia accidental de los dos deseos sobre el mismo objeto. *El sujeto desea el objeto porque el propio rival lo desea*. Al desear tal o cual objeto, el rival lo señala como deseable ante el sujeto. El rival es el modelo del sujeto, no tanto en el plano superficial de las maneras de ser, de las ideas, etcétera, como en el plano más esencial del deseo (Girard, 2016,157).

Una manera de entender la dinámica de la figura modélica del deseo y su modo antagonista de mostrarse en el rival se encuentra en la literatura. Girard nos ofrece pistas hermenéuticas para abordar esta orientación. En el prólogo hecho por el francés al libro *Mimesis Conflictiva. Ficción Literaria y Violencia* de Cesáreo Bandera, se esgrime que el “[...] deseo no se alimenta ni de las cualidades inherentes a su objeto ni de la espontaneidad del sujeto. Es decir, no se trata de esa relación lineal en la que siempre se había pensado: sujeto que desea-objeto deseado. La estructura de este deseo conlleva un tercer término que le sirve de guía y de modelo, el de mediador.” (Bandera, 1975, 9).

Los conflictos humanos (trágicos) que se desatan en la literatura no explicitan las fijaciones edípicas de los sujetos hacia el gozo o la negación que subyace a la posesión del objeto del deseo. Como se ha solido leer en la perspectiva freudiana o romántica, la literatura es el lugar para escenificar el drama de la patología psíquica de la crisis interna que viven los seres humanos. Los conflictos humanos que han sido entendidos por la literatura bien sean desde la *caoticidad* ínsita al género de la tragedia o la *ironicidad* y la burla que caracteriza al género de la comedia, tiene su origen en la “rivalidad mimética” (Bandera, 1975, 9). En otras palabras, las patologías psíquicas representadas por la mimesis literaria no ponen de presente el conflicto de la vida interior de los personajes de ficción. Al contrario, estas mismas enfermedades del corazón, obedecen fundamentalmente al deseo mimético que rivaliza con el otro. El origen de las patologías psíquicas se encuentra en las patologías sociales originadas por el deseo mimético.

Marcará el destino del personaje de ficción los deseos de conocimiento de una tierra inhóspita, bajo el efecto inverso de que es la selva la que va a devorarlos a todos. Tal y como ocurre en *El corazón de las tinieblas* de Joseph Conrad, el mal no se encuentra en la naturaleza sino en los deseos de los hombres por dominarla; los horrores que cultiva el corazón humano son inercias que corresponden a la contingencia del mundo salvaje (Safranski, 2002, 190-192).

La estética de lo terrible hace parte de la mimesis telúrica que caracterizó a la literatura decimonónica y que predomina en el lenguaje de la dominación colonial, de la mano de los novelistas europeos. Conrad no fue la excepción en esta viva descripción del conflicto mimético que enfrasca en un círculo de violencia a colonos y colonizados, víctimas y victimarios:

[...] La tierra salvaje se desenmascara como algo que rechaza por completo cualquier sentido; hasta tal punto carece de significado, que la orientación por la que el hombre

busca una significación se ha perdido irrevocablemente, y se encuentra solitario. Lo salvaje, precisamente en su vitalidad pululante, muestra la contingencia absoluta. El aspecto perturbador de lo salvaje no es un salvajismo, sino un mutismo que rechaza todo sentido. El territorio salvaje “susurra” al hombre, en forma sobrecogedora, que no tiene nada que decirle. [...]. Si el territorio salvaje tiene algo que decir, su mensaje es: ¡haz lo que quieras, no tendrá significación alguno! La tierra salvaje pasará indiferente por encima de eso, tenderá por doquier sus verdes zarpas, como si nada hubiera sucedido (Safranski, 2002, pp. 189-190).

5. Más allá la de mimesis por apropiación: el potencial ético-político de las víctimas

Sin embargo, el fenómeno moral y social que más arrecia en este proceso persecutorio y sacrificial es el que tiene que ver directamente con la *invisibilización* del otro. En otras palabras, la serie de hechos dolorosos que se enmarcan en un relato que atestigua la violencia y el conflicto, exterioriza un hecho sociológico palmario: las sociedades se encuentran determinadas por prácticas y ritos de violencia intensiva que semejan a las dinámicas de la religiosidad arcaica.

Pero la violencia indiferenciada y sacrificial no solamente explica el comportamiento social de la religiosidad antigua. Pues la historia de occidente ha dado muestras de sustitución de la violencia intensiva a la organización social y el *agenciamiento* de paz colectiva. La agremiación campesina es heredera de las prácticas organizativas de inspiración religiosa.

Una de las notas distintivas de la vulneración de derechos en el siglo xx, tuvo relación directa con acontecimientos políticos que, de manera totalitaria, llevaron a cabo episodios de exterminio de masas. Este fue el caso del holocausto en Europa. En las dinámicas sociales del siglo xxi el blanco de las desapariciones no son las masas sino los colectivos, no las mayorías sino las minorías (Mendoza-Álvarez, 2017, p. 32).

La mimesis por apropiación es el mecanismo que explica la intencionalidad de control cultural y político que caracteriza a un pueblo que busca la dominación total de otro. En este orden de ideas cabría plantear la pregunta de ¿cómo superar un estado de barbarie generalizada que se asienta en el contexto de la violencia sacrificial y donde la inercia generalizada de los valores sucumbe por el poder que ejerce la mimesis por apropiación? En el lenguaje girardiano sabemos que esta sustitución se produce a través de una renovada concepción religiosa de la vida.

La cual promueve una lectura diferente a la lógica que explica la mecánica sacrificial en las sociedades arcaicas y modernas, que termina produciendo a su paso muertes indiferenciadas y crisis sacrificial. La mimesis por sustitución pretende superar la violencia de la mimesis por apropiación invirtiendo el movimiento reactivo de la violencia, por otro totalmente distinto que fomenta la paz y la filosofía de la no violencia. Este sistema filosófico-religioso de no violencia tiene correspondencias con una filosofía que ha sido practicada en Latinoamérica en la perspectiva de la filosofía de la liberación divulgada por el pensador Enrique Dussel. Veamos como este giro de la teoría mimética a la

filosofía de la liberación descubre las aristas políticas, históricas y teológicas para una filosofía de las víctimas.

Podríamos argumentar que la reconstrucción de la historia de las víctimas toma distancia de la concepción usual que ha formulado la historia de las ideas políticas europeas. El occidente moderno, democrático y civilizador, asume la genética del Estado desde la reivindicación de derechos por parte del hombre blanco-europeo y se sitúa después de 1789. Es decir, para la filosofía política moderna son sujetos reales los actores de la revolución francesa quienes tomando la Bastilla reclamaron ante el desgaste de la ley feudal de la monarquía, fraternidad, igualdad y libertad.

A juicio de Enrique Dussel esta lectura deja a un lado la otra historia moral y política de las víctimas, que se ubica históricamente con la irrupción de los modelos religiosos en occidente (Dussel, 2007, 71). Para el filósofo latinoamericano fue con la aparición del cristianismo como se descubre una nueva conciencia de la libertad, la cual se traduce en protesta e inconformidad ante el trato de esclavo que recibió el hombre que emerge de los suburbios y las periferias que colindaron a las grandes civilizaciones de la antigüedad.

Es la subjetividad dominada y conquistada, la que carece de nombre y de memoria, la verdadera fuerza de trabajo que construyó la arquitectura política y urbana de la civilización en la antigüedad. Las sociedades de hierro como la mesopotámica, la egipcia, la griega, la romana, la persa o la china cimentaron las conquistas culturales y políticas de sus mundos a partir de la dominación de sociedades esclavizadas. Para estas sociedades la máxima invención fue el hierro, el uso del caballo y el dominio del arado, elementos económicos y de desarrollo técnico que crearon a la subjetividad dominadora y victimaria.

A través del uso del caballo y la implementación de la herradura se explica el expansionismo territorial de estas sociedades, las cuales, recorriendo grandes distancias, subyugaron a los campesinos de las llanuras descubiertas. La reacción crítica al mundo esclavista promovido por el cristianismo pone en entredicho la grandeza de las civilizaciones y explica en buena parte una nueva mirada al otro, valorando la intersubjetividad del campesino y del esclavo, reconocidas como las verdaderas subjetividades donde la libertad no es un privilegio sino una conquista, una lucha que quiere levantarse contra su señor y descubrirse libre.

Se trata de la secularización que trae consigo la cosmovisión religiosa del cristianismo, el principal recurso ideológico y crítico para una transformación política del hombre en la antigüedad. Para nosotros los contemporáneos, descubrir que la subjetividad política se encuentra en la perspectiva del otro y en su condición de oprimido, es una manera de reconstruir la historia de las víctimas a contrapelo de quienes siempre han narrado el progreso y la evolución de los procesos históricos. Puesto el ojo de la historia sobre las subjetividades vencedoras, una política desligada de la memoria del otro posiciona la estirpe del poder (las élites) y la aparición de las instituciones del sacrificio

humano (los estados), como los fundamentos de una historia política eurocéntrica, colonial y desarrollista.

Apreciamos que en la perspectiva religiosa se descubre un tipo de subjetividad en donde se reconoce la condición de víctima ante el poder opresor del victimario. Condición social que explica entre otras cosas el poder revolucionario de los excluidos. Hunde sus raíces no en el poder militar o en la capacidad de dominación física para doblegar al otro, sino en el seguimiento a un modelo mítico que propende por la interlocución con los que siempre se han mantenido al margen y su voz se extingue en las profundidades de la pobreza.

El seguimiento al modelo mítico propende por una revolución moral y política de las víctimas que descubre fundamentalmente: “La alteridad del oprimido, de las víctimas, del pobre, la viuda y el huérfano, del extranjero, del excluido del *demos* o del *fórum*, de la carnalidad plena de necesidades (del comer, beber, vestirse, habitar...), clama desde su exterioridad: ¡más allá de la fraternidad estoica nace la solidaridad con el otro! El enemigo es trascendido.” (Dussel, 2007, 71-72).

Para Dussel, cuando la religión dirige su mensaje hacia la liberación del oprimido, propone un mito que cuestiona las viejas prácticas de la dominación. Una actitud filosófica ante estos mitos y narraciones distingue que en ellos es posible cambiar la manera de leer el papel del hombre en la historia. La filosofía no podría dejar a un lado los llamados a la liberación y a la reivindicación de derechos que claman los sujetos cuando las rebeliones semitas (los movimientos mesiánicos del judaísmo, del cristianismo primitivo y de las primeras experiencias del islam), produjeron una profunda acción transformadora dentro del antiguo orden político esclavista [...], redefiniendo la intersubjetividad, subvirtiendo desde las víctimas aquellos sistemas del ejercicio del poder, creando nuevas instituciones, produciendo nuevo derecho, cambiando los principios normativos implícitos (Dussel, 2007, 73).

El modelo que surge en medio de la dominación cultural y política de las grandes civilizaciones antiguas está encarnada en la presencia viva de un hombre que habla y denuncia la injusticia. En el caso del cristianismo se trata de Jeshúa de Nazareth. Es un israelita crítico que conoce la ley judía y sus límites. Nace y se educa en medio de la imposición del dominio político y jurídico del imperio romano, luego también conoce la ley del César y sus límites.

Es un hombre con una voluntad universal pues no considera que la redención este dada por una raza en especial (el linaje judío y su salvación o el linaje romano y su proyecto imperial y expansionista) ni tampoco en el seguimiento de una ley de membrecía ciudadana que permite gozar de algunos privilegios económicos (como ocurre con la ley de Roma). Este espíritu de universalidad hace parte de un mensaje revolucionario que rompe con las barreras del nacionalismo religioso o imperial. El descubrimiento del otro se produce en la predica de un hombre que enseña que la humanidad no está en la pertenencia a una raza o religión; tampoco en la filiación política y jurídica a un imperio.

En la predica de Jeshúa de Nazareth se encuentran los elementos universales y de liberación para una filosofía política de las víctimas. En sus enseñanzas, el mensaje de revolución se sitúa más allá de las fronteras culturales, morales y religiosas que mantiene a los pueblos en mutuo conflicto y violencia: “Por una parte, enseña a sus discípulos a evitar todo odio contra pretendidos enemigos desde una esperanza mesiánica universal, pero al mismo tiempo mina la pretensión teocrática del mesianismo político davídicos de ciertos grupos de su pueblo y abre el proyecto a todos los pueblos, más allá del horizonte del reino de Israel, incluyendo a todas las naciones (*ethne*) a los *goim* (así denominan los judíos a los no-judíos, a los paganos), en su nueva alianza intersubjetiva. Es un reino escatológico universal; un postulado ético-político” (Dussel, 2007, 71),

La originalidad de esta filosofía política no radica simplemente en la descripción de la pauperización de la víctima. La exterioridad radical en la cual se encuentra y vive el oprimido no es pretexto suficiente para la liberación moral y espiritual del pueblo de Israel. El verdadero descubrimiento de esta filosofía que indaga por el origen moral y político de las víctimas se encuentra en el otro.

Es la alteridad ética la columna vertebral de una filosofía política de la liberación en la perspectiva de las víctimas³. La apuesta hermenéutica que propone Dussel a partir de las enseñanzas de Jeshúa se inscribe en la pregunta que se encuentra en el evangelio: ¿quién es el prójimo? La parábola del buen samaritano, es una historia que cuenta Jesús ante la observación de un legista, quien enunciando claramente lo que manda la ley para alcanzar la “herencia de la vida eterna”, sostiene casi de memoria que para llegar a la anhelada meta se debe amar a Dios con todo el corazón y las fuerzas y al prójimo “como a ti mismo”.

La interrogación del hombre de leyes ante la pregunta ¿Y quién es mi prójimo?, es respondida con una historia en donde el seguimiento a la ley no resulta suficiente para entender el amor a Dios en el amor al prójimo. En el relato, un hombre de Jericó es asaltado y golpeado y dejado medio muerto sobre el camino. Por el trayecto, un sacerdote contempla la escena, da un rodeo y decide tomar otro camino. Un levita que también lo vio dio un rodeo y cambio de ruta. Sin embargo, un samaritano que iba por el camino de la víctima mostró compasión, de tal modo que curó sus heridas y consoló su dolor y pena con aceite y vino.

Dicho esto, Jesús indaga al legista: “¿Quién de estos tres te parece que fue prójimo del que cayó en manos de los salteadores?” Evidentemente ni el levita ni el sacerdote fueron ejemplos para entender el seguimiento a la ley de Dios, a pesar de ser sus conocedores más leales y reconocidos. Fue la práctica de la misericordia la que cambió las coordenadas existentes de un ordenamiento social que invisibilizaba al otro.

³ En este sentido el comentario crítico de Daniel E. Guillot que dedica a la obra de Lévinas *Totalidad e infinito* señala lo siguiente: “Dussel intentará ensamblar la noción de alteridad, y la ruptura de totalidad que implica, con la historia. Es necesario que el Otro entre en la historia y se concrete políticamente para que una ética de la liberación signifique algo más que el discurso para minorías de la filosofía académica.” (Guillot, 1995, 32).

Esta enseñanza es una muestra elocuente de que Jesús, en su mensaje, irrumpe críticamente ante las deficiencias de la ley judaica y levítica. Más allá del conocimiento de la norma se encuentra la ausencia de sensibilidad frente a la realidad del otro. La ley que manda amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como si se tratara del amor que se ha de procurar uno mismo no se cumple. La judía como la levítica es una ley abstracta que omite el cuidado y la atención que merece el otro. Frente a la obra del samaritano tanto el levita como el sacerdote quedan rezagados. Desde la acción del samaritano se descubre que el prójimo despierta en nosotros un cambio en la dirección de la moral tradicional. Nuestra axiología habitual ha solido invisibilizar el dolor y la vulnerabilidad del otro, por cuenta de una creencia de seguridad y prevención ante el peligro que normalmente mira para el otro lado. Solemos hacer rodeos ante el dolor del prójimo.

La lección dejada por la historia del samaritano es un llamado a atender las heridas del otro en un cara a cara que desafía los referentes morales habituales. La ética de la alteridad exige una revolución interior de la moral tradicional. Una axiología atrapada en la ambigüedad de la cautela y el temor requiere de la trascendencia de una nueva acción, que irrumpa en el dominio de la totalidad de las creencias y lo establecido por la ley. El conspicuo conocimiento de la norma no basta para comprender la inercia que mantiene a la víctima en un universo ético de exclusión e indiferencia. Desde la perspectiva racionalista y legalista de la cosmovisión ética y filosófica profana, la víctima se mantiene oscurecida por una perspectiva aristocrática y vertical de las relaciones interindividuales. En el universo lingüístico y hebraico del cristianismo y judaísmo la relación interpersonal se hace más radical que en el mundo el griego. Y ello es así porque para el filósofo:

El concepto de *plesíos* (el cercano o *próximo, prójimo*) o de *plesciazo* (aproximarse o hacerse próximo) en griego no indica adecuadamente el reduplicativo hebreo de cara a cara (*paním el paním*). En este caso es la inmediatez empírica de dos rostros enfrentados, cara a cara, beso a beso, cuando se revela desde el sufrimiento de la víctima, en cuanto interpela a la responsabilidad política por el Otro y exige la superación del horizonte de la totalidad (“salirse del camino” establecido). (Dussel, 2007, p. 74).

Para una teoría crítica de la realidad política de las víctimas, dos son las categorías que permiten identificar y superar un estado de dominación y barbarie. Para Dussel, en primer lugar, se debe distinguir la existencia de un orden establecido, que denomina Totalidad, y que identificamos en el relato del samaritano en los comportamientos egoístas del sacerdote y el levita. El segundo momento corresponde a la trascendencia. La acción moral del samaritano estuvo marcada por la ética de la alteridad y esto hizo que la moral saliera del dominio de la totalidad, abriéndose al universo de la esperanza y la espiritualización de una realidad social subsumida en la apatía y la legitimación de la distinción social de castas superiores y otras inferiores (Dussel, 2007, 75).

La trascendencia puede superar el dominio de la totalización, así como la mimesis por apropiación es susceptible de conversión, esto es, de cambio, en la perspectiva de la mimesis por sustitución. En

términos girardianos sostendríamos que la dinámica del deseo interno explica la fenomenología conflictiva de la víctima cuando esta se encuentra atrapada en los barrotes de la explotación totalizante, y que para Dussel agencia el victimario en la pretensión dominadora y bélica que subyace a la racionalidad eurocéntrica del colonialismo epistémico y político.

La liberación, responde el movimiento inverso que suscita el deseo externo, ya que sitúa a la víctima en una perspectiva de trascendencia y acción liberadora en función de la conversión espiritual de su lucha, la cual justifica su batalla material contra un reparto de lo sensible donde ha dominado históricamente la ley del más fuerte, es decir, la práctica de la injusticia en la égida de las castas privilegiadas que se embelesan en el poder. La mimesis por apropiación como la genealogía moral que da cuenta del derecho de guerra que agencia la casta más fuerte, se combinan no solo para oprimir a las víctimas, sino para hacerlas desaparecer de la historia.

7. A modo de conclusión: fenomenología mimética en el relato de Julián Niño

La comprensión sobre la intensidad de la violencia por apropiación como también de la tragedia social que ello desencadena produce un sujeto histórico palmario y real: la víctima. Para escuchar la trayectoria de su dolor no basta con un informe judicial. La fuente de su drama está en su historia. Es su lenguaje o relato la mejor manera de plasmar la complejidad de la vida de las personas cuando se encuentran en medio del fuego cruzado, de la lucha de los intereses de partido que al fin de cuentas son intereses por el acaparamiento de la tierra. La expulsión de los campesinos y los indígenas de sus territorios es un lastre social que produce luego del despojo organizado por el acaparador de turno.

Para Husserl, la materialización inicial de una vivencia directa con las cosas mismas se encuentra en el lenguaje. Como lo comenta Jan Patočka (2005), a propósito de la característica metodológica de la fenomenología husserliana, es el lenguaje la forma más expedita que tiene un ser humano para hacer presente algo a alguien que carece por completo de esta vivencia. En otras palabras, las víctimas comunican episodios de violencia hacia otros que no han tenido una vivencia semejante. Relatar la violencia a otro es comunicar la banalidad de un drama no vivido por el receptor del proceso comunicativo:

Uno de los pensamientos más importantes de Husserl –hilo conductor de sus reflexiones sobre el pensar humano y el conocimiento– es una evidencia sugerida por el lenguaje y sin el cual el lenguaje mismo no es posible, entendido el lenguaje no únicamente en el sentido de nuestra orientación en un mundo en el que las cosas están dadas inmediatamente sino también en un mundo que no aparece solo como dado, un mundo que en su no presencia, o en tanto a las cosas están dadas inmediatamente sino también en un mundo que no aparece solo como dado, un mundo que en su no presencia, o en tanto a las cosas que no están presentes, nosotros comprendemos de todas formas como presente. El lenguaje no es posible sino por el hecho de que somos capaces de pensar lo mismo, tengamos ante nosotros la cosa en su forma que se piensa lo mismo,

tengamos ante nosotros la cosa en su forma y presencia concreta o nada en absoluto. Somos capaces de comunicar nuestra experiencia inmediata con quien no la tiene, y esto de forma que se piensa lo mismo, que aquel con quien nos comunicamos puede pensar lo mismo, dirigirse en la misma dirección (Patočka, 2005, 12).

La dificultad de apresar en un concepto la riqueza de un testimonio es el límite de una filosofía de los derechos que preste atención al lenguaje del sujeto vulnerado. Por ello pensamos que reproducir la historia de una voz, con el ánimo de ser lo más próximos al dolor del otro, es la oportunidad para escuchar y prestar oído al drama de una vida. Como se verá al final del presente trabajo, en su testimonio se encuentran las trayectorias del deseo mimético. En el discurrir de su historia aflora lo que hemos denominado la inteligencia de los vencidos.

¿Qué es la fenomenología mimética? Uno de los medios idóneos para pensar la inteligencia de las víctimas tiene que ver con su materialización en el lenguaje, esto es, en el relato. Una narración que puede ser leída a través de una fenomenología mimética. Consideramos que se trata de una apuesta fenomenológica, ya que la identificación de un proceso cognitivo que busca la trascendencia, esto es, la elevación de la experiencia equívoca y relativa al dolor y la violencia, pretende alcanzar una construcción más o menos unitaria de su comprensión, esto es, que mediante la equivocidad material que caracteriza a las situaciones y los personajes del relato, alcance la reducción eidética colectiva.

Esto se comprueba por el hecho de que la víctima al mentar una historia de dolor fruto de una vivencia intensa de violencia, comunica su certeza sensible y esta puede ser comprendida por otro, ya que este posee las potencias propias del pensamiento, la imaginación y la empatía. La fenomenología husserliana ha denominado este proceso cognitivo-intersubjetivo como corporeidad.

La dinámica fenomenológica de la corporeidad puede ser descrita de la siguiente manera. Los cuerpos humanos son algo más que meras realidades extensas y se conciben como cuerpos-yo, que vendrían a ser la representación de un sujeto cuerpo, que se proyecta en un nosotros cuerpo. La relación entre el yo-cuerpo con el nosotros-cuerpo es la correlación inicial de esta modalidad de la subjetividad. Para el filósofo alemán la definición somática del cuerpo humano es al mismo tiempo una reconstrucción del mundo humanizado, ya no a partir el ego solitario (solipsismo), sino desde una comunidad de sujetos-yo (intersubjetividad) (Husserl, 1981, conferencia de 1935).

Por “construcción eidética colectiva” entendemos la comunicación intersubjetiva que resalta en el relato de una víctima de la violencia, cuya motivación psíquica y emocional es de raigambre moral y ontológico. Es moral porque al relato lo atraviesa un juicio moral oscilante entre lo que es bueno y lo que es malo; es ontológico porque el ser sobre el cual emana el lenguaje se produce en medio de dolor originado por una relación social que privilegia la violencia como mecanismo expedito para la generación de la interacción social, en contextos donde dominan experiencias de conflicto y guerra fratricida (que sería la inercia de la materialidad o el imperio del no ser).

En este sentido la naturaleza fenoménica que caracteriza al relato de una víctima de la violencia en Colombia parte originariamente de una vivencia. Pero esta vivencia es mimética. Lo es porque pone de presente una intencionalidad desiderativa donde está involucrado el deseo de apropiación, el cual, usualmente se ejerce como mecanismo de disputa en procura del dominio de la tierra. Podemos denominarlo también como deseo mimético interno, ya que es un deseo relacional donde afloran otros sujetos que desean lo mismo, y se batan en una batalla frontal y real alrededor del acaparamiento del objeto.

La mediación, que por excelencia son los mecanismos de la violencia mimética, en el relato de Julián son cambiantes, ya que en su narración se muestran los diferentes recursos que tiene a la mano la víctima como el victimario para satisfacer su deseo. En un tercer momento, el seguimiento a un modelo (normalmente existe en estas historias un patrón de conducta sobre el cual se soporta el seguimiento a un referente mimético).

La vivencia mimética es impresiva e intencional. Es impresiva porque el deseo de apropiación genera una marca sobre la piel. La adquisición del objeto de apropiación roza al sujeto y a otros sujetos involucrados en un deseo semejante. En este orden de ideas la guerra y la violencia social son elementos consustanciales al deseo mimético por apropiación

También es una vivencia intencional, porque la experiencia subjetiva del acaparamiento se encuentra volcada hacia la adquisición del objeto del deseo, en medio de una interacción social, donde adviene el otro como subjetividad extraña y enemiga a la realización del deseo propio. Desde la teoría del deseo mimético descubrimos que la vivencia del dolor se produce en el encuentro interindividual. No hay vivencias solipsistas en la fenomenología mimética, básicamente, porque el relato que caracteriza a la víctima surge en la extrañeza que genera el advenimiento de otro deseo, encarnado en la vida de otro sujeto enemigo. Juntos desean lo mismo: acaparar la tierra. En la semejanza y la emulación se producen las distintas prácticas de la crisis sacrificial.

En el relato de Julián Niño apreciamos todas las variables enunciadas en lo que hemos denominado como “fenomenología mimética”. Su abuelo llega al llano bajo un espíritu emprendedor de buscar trabajo y bienestar. En el proceso se enamora de una mujer que era una más en el sistema de apropiación del patrón, gamonal y terrateniente de la región.

Entrevista a Julián Niño, San José del Gaviare. 28 de abril de 2018

Mi abuelo es de Boyacá y mi abuelita es llanera. Mi abuelito llegó a trabajar al llano y se enamoró de mi abuelita, pero ella era la mujer del patrón de ambos. Sin embargo, el patrón le pegaba mucho a mi abuelita; mi abuelo se dio cuenta de ello, así que la trató con más cariño, de una manera más romántica y entonces mi abuelita lo escogió a él.

Su vida no fue paradisiaca, pese a vivir en un lugar que parece el paraíso. Se fueron para Puerto Rico (Meta). Ahí vivieron un tiempo y luego se mudaron a San José del Guaviare –donde había tan

solo unas pocas chocitas. Antes de partir de Puerto Rico, miraron un potrillo y se enamoraron de él, como no tenían con qué comprarlo se lo robaron y anduvieron aguas abajo por el río Guaviare.

Iban con tres niños. Durante el camino hasta el Mielón, llegaron con cinco niños, – puesto que tuvieron dos más en el camino. (Hoy en día uno se demora una hora de acá, San José del Guaviare al Mielón, eso es un poco antes de llegar a Mapiripán).

Mi abuelo ahorró todo lo que pudo y trabajó en una finca que le costó 200 pesos. El vendedor simplemente le señaló hasta dónde colindaba la finca y de esta manera hicieron el trato. Mi abuelo le dio la plata y a simple voz hicieron el negocio. Tiempo después mi abuelo vendió la misma finca por tres millones de pesos, y fue lo mismo: a simple señalamiento de la mano y con la sola voz; e hizo negocio sin necesidad de algún contrato.

Desde esa finca, mi abuelo fue avanzando aguas abajo por el río Guaviare, con otro vecino. Compraron motosierras: querían colonizar. Llegaron a un lugar en el que querían radicarse, pero había un señor que, por el simple hecho de tener una mata de plátano, decía que todo eso le pertenecía a él. Así que, para no pelear, siguieron más abajo; navegando.

Finalmente, mi abuelo se ubicó en Mocuare, donde actualmente es una vereda y el otro vecino se quedó un poquito más arriba en un caño que le dicen caño Ñamú, cerca al río Guaviare. En ese tiempo no había mucha civilización por esa zona. Solamente habitaban indígenas, quienes eran un poco agresivos, a veces llegaban a la finca a atacar al abuelo con puya y con flechas. Tanto así que cada uno de sus hijos a los 10 años tenía su escopeta y cuando los indígenas llegaban, hacían tiros para ahuyentarlos.

Todo esto fue antes de la guerrilla, del narcotráfico, de los paramilitares y del ejército, tal vez antes de los cincuenta. Por esta misma época vinieron unos misioneros, quienes venían a evangelizar al indígena. Entre ellos venían gringos y otros extranjeros. Comenzaron a estudiar la lengua de los indígenas, por tanto, se pudo tener una mejor comunicación con ellos. Cuando mi abuelo logró una comunicación fluida con los indígenas, las relaciones con ellos mejoraron sustancialmente.

A mi abuelo le ha gustado mucho el trabajo del campo, en su finca tenía la caña de azúcar, las piñas; frutales como guanábana, guayabas, tenía pasto, tenía ganado. Era una finca auto sostenible. Él le enseñaba eso a los indígenas, para que ellos también copiaran ese modelo. Aun así, los indígenas eran flojos para el trabajo. Nunca les nació tener la costumbre de cultivar y de tener para el futuro. La vida de ellos siempre ha sido el momento, el presente. Lo que ellos reciben se lo gastan al instante.

Mi abuelo hizo muchas cosas que impactaron en la región, con la gente, tanto así que se hizo muy amigo de los misioneros. Precisamente por eso, hubo un misionero que quería que los tres hijos mayores de mi abuelo se casaran con las tres hijas de él en Estados Unidos. Mi abuelo sí quería, pero sus hijos estaban asustados de dejar al papá y no quisieron irse con el señor. Eso sí, una vez entró la guerrilla, los misioneros tuvieron que salir porque se sentían amenazados.

Había misioneros que también venían a estudiar la lengua indígena. Hay rumores, historias, de que se enguacaron con los indígenas, por ejemplo: encontraron unas múcuras, o unas cerámicas donde había piedras preciosas y le hicieron creer a todo el mundo que eso no servía para nada, sin

embargo, se las llevaban y después de un tiempo, supuestamente, se las regresaban a los indígenas. Obviamente mi abuelo decía que eso era paquete chileno, o sea, que ya les habían hecho el intercambio. Así hay muchos rumores. Como estas zonas no eran tan exploradas, y el indígena no le daba mucho valor al oro y a la plata, entonces puede que sí sean muy ciertas esas historias.

En todo caso, después apareció la guerrilla y salieron estos grupos misioneros. Por otra parte, comenzó a sembrarse marihuana y después coca. Debido a la abundancia de esta producción era muy normal que todo el mundo tuviera plata. Todo el mundo: desde las personas adultas hasta de los niños.

No todos tenían un cultivo de coca o de marihuana, pero con el solo hecho de colocar un negocio de comidas, había bonanza, ya que todo negocio que se colocara era buenísimo; se movía la plata.

Hay historias de personas de Mapiripán, Puerto Elvira, Miraflores, (en donde hay pista de aterrizaje), que pagaban un vuelo para ir a cenar a otras ciudades. Por ejemplo, había personas que pagaban por un vuelo para ir a Villavicencio, solamente a almorzar.

Para todo el mundo había dinero, para el raspachín, el narco, el terrateniente, y por supuesto, para la guerrilla y para los paramilitares. La guerra y el narcotráfico han sido hermanos gemelos.

Esto condujo a una cantidad de problemas en la zona, aunque la gente no lo comprendía. Uno de los problemas más graves de esta región es la deforestación por la siembra de coca, ya que se ha deforestado desmedidamente para sembrarla. Aunque no todo el mundo lo hacía. Sin ir más lejos, a mis dos abuelos nunca les gustó trabajar con la coca. Yo puedo decir que mis tíos sí trabajaron con la coca, pero mis dos abuelos no. A uno de mis abuelos le gustó la ganadería y al otro la agricultura y esas eran sus actividades económicas. Esos fueron los trabajos a los que los viejos le entregaron la vida.

De un momento a otro, mi abuelo tuvo que empezar a tomar decisiones, pues al ver tanta milicia, tanto narcotráfico y tantos grupos al margen de la ley, sintió temor. No quería que sus hijos terminaran en malos pasos, es decir, en la guerra. Lo que hizo, fue dar las tierras para el internado y para el hospital de Mocuare. Así mismo, repartió algunas partes para los hijos, que tristemente no las aprovecharon. Por consiguiente, mi abuelo se fue a la sábana de Puerto Elvira y ahí comenzó de nuevo.

Mi abuelo pasó del Guaviare al Meta. (Mocuare es del Guaviare y Puerto Elvira del Meta). Ahí, en Puerto Elvira nací yo. Nací de una familia que volvió a empezar de cero. Se volvió a reconstruir la finca. Con mucho trabajo la finca se logró posicionar: tenía ganado, agricultura y afortunadamente colindaba con la carretera. Me crie ahí. Estudié en un sitio que quedaba a dos horas en bicicleta. El colegio se llamaba La Orqueta.

Todo iba bien, pero llegó el trágico año de año 1997; la guerrilla y los paramilitares también se disputaban territorios como Puerto Elvira. En cierta manera, ahí fue el primer desplazamiento que tuvimos. Nos tocó salir porque no podíamos estar en medio de la guerra. En ese desplazamiento a dos tíos los mataron. Mucha gente inocente murió. Entre esos estaban mis tíos.

A mis abuelos ni a mí nos amenazaron directamente, pero quedarse significaba estar en medio del enfrentamiento; significaba la muerte. El enfrentamiento era entre paramilitares y guerrilla, pero los paramilitares contaban con el apoyo del Ejército Nacional. Este apoyo les permitía hacer y deshacer; delinquir, degollar y todo lo que hicieron contra gente que era inocente y contra otros que sí pertenecían a los grupos al margen de la ley. Había mucha gente inocente que murió por el solo hecho de tener un familiar que estaba dentro de la lista que ellos manejaban y, como si fuera poco los mataban de una manera sangrienta, peor que si fueran animales.

Ese mismo año regresé a Puerto Elvira. Ese fue el año de la masacre de Mapiripán. A algunos muertos de Mapiripán los llevaron a velarlos en Puerto Elvira. Yo era niño y curioso, entonces fui a fisgonear cómo los habían matado. Fui con otros compañeros y obviamente lo que vimos fue diabólico: gente que estaba macheteada por lado y lado, cuerpos que no olían agradablemente, personas que tenían la cabeza arrancada. Había una señora que estaba en una bata azul, no la pudimos ver; pero decían que tenía la barriga apuñalada, porque le habían apuñalado al bebé.

Después de eso, la comunidad vivía llena de miedo, porque sabía que venían cerca los paramilitares a atacar a la guerrilla, y además estaban respaldados por el ejército. El ejército sabía que los paracos sí hacían lo que fuese, lo que ellos quisieran hacer. Mataban como ellos quisieran matar y ejecutaban la justicia como les apetecía, sin importar que cayera gente inocente.

Por todo esto, a la comunidad le tocó desplazarse de Puerto Elvira. Todos nos fuimos por nuestros propios medios por el río Guaviare hacia Mocuare y de ahí salimos hacia Guerima, Príncipe, Puerto Gaitán y así llegar a Villavicencio. Algunos nos quedamos en Mocuare un tiempito, nos daba miedo quedarnos, porque los que se quedaron más del tiempo prudencial, llevaron una muerte atroz: los degollaron; a un finquero lo trajeron desde la finca amarrado a una volqueta, a rastras, por una zona pedregosa, donde las rocas le iban a hacer desear no haber nacido. Les importaba que la gente sufriera al punto máximo y que los demás vieran. No lo hicieron a escondidas, sino buscando que todo el mundo conociera su crueldad.

En el pueblo de Puerto Elvira también mataron a las personas delante de otras. Le pasaron una volqueta por la cabeza a una persona. Le quitaron la cabeza a otra y jugaron fútbol con ella. Esta historia me la contó mi madre, a ella le tocó vivir eso. Todo el mundo vivía asustado.

Perdieron también sus pertenencias. Era normal en los pueblos que, si usted tenía anillos de oro, manillas de oro, gargantillas de oro, también se exponía. Los paramilitares, además de matar, iban robándose las pertenencias de las personas. Ellos no tenían ningún grado de conciencia. Se decía que venían drogados para que no les doliera hacer nada.

Lo más injusto de esta situación es que el mismo Estado apoyaba a estos grupos. Eran ordenes de bien arriba, no de un capitán. Yo conozco a alguien que fue capitán. A él lo enviaron a esta zona a que apoyara a los paracos y él no quiso. Él dijo que no, que él no iba a dar su apoyo y que no iba a ser cómplice de las masacres; por esta razón lo sacaron del ejército. Peleó con el Estado y le dieron a regañadientes media pensión. Todos los errores que ha habido han sido gran parte del Estado, pues ha contribuido a que se hayan hecho muchas cosas injustas con muchas personas inocentes. Puede que hubiera personas que no eran inocentes, pero hubo muchas que sí.

Después de todo eso, terminamos acá en San José del Guaviare. Estuvimos internos en el colegio. Ahí estudiamos un tiempo. En seguida nos fuimos para Paratebuena. Regresamos otra vez aquí. No tuvimos una vida estable. Estuvimos en Villavicencio, pero regresamos acá. Terminé mi bachillerato aquí.

Cuando salí del bachillerato me puse a trabajar. Trabajé con una empresa en obras civiles. Quería cambiar mi vida, el rumbo, no quería armas, no quería odio, creía que sí era posible seguir adelante. Por eso, aprendí algo de administración. Después me fui a trabajar con las petroleras que ingresaron aquí a la región. Soy de la región y puedo entrar fácilmente por la junta directiva. Empecé en cualquier cargo, como auxiliar de topógrafo. De ahí ascendí y me fue muy bien con la petrolera. Tanto así que una empresa de geología me propuso trabajar con ellos. Pasé a trabajar con la geología en el departamento del Vichada. Aprendí temas de geografía. Trabajé dos años con la geología hasta que la empresa quebró por mala planificación: malos cronogramas de trabajo que no se cumplieron en el Vichada. Todos perdimos nuestros empleos. Yo volví otra vez aquí a la región (Al Guaviare).

Con parte del ahorro del trabajo comencé a hacer salidas con Milton, mi hermano, un guía ecológico. Yo sabía que aquí había unos sitios turísticos, pero no conocía muchos. Él me dijo que iban a estudiar el tema turístico y me interesé en saber cómo era el negocio. Vi que había la oportunidad de negocio en la elaboración de un mapa. Yo sabía algo de geografía. Manejaba el Arcgis. Tengo algunas herramientas básicas y tenía mi GPS e hice el levantamiento topográfico. También hice toda la elevación tin, que es modelo de elevación digital para tener realidad del terreno. Quería hacer un producto de mapeo de los sitios turísticos para venderlo a la secretaría de turismo de la alcaldía, pero esta institución no está tan empoderada en el ejercicio turístico, no cumplían con mis expectativas de venta. Entonces preferí no regalar mi trabajo y al convertirme en conocedor de estos sitios me integré muy fácilmente al gremio de los guías. Empezamos a trabajar y vi otra oportunidad de negocio. Fue cuando creamos la empresa y decidimos trabajar con personas que nos aportaran todo su conocimiento y su deseo de transformación de la región. Hoy en día somos de las empresas más destacadas de la zona. En la empresa tenemos biólogo, traductor, comunicador social, (yo soy la parte geográfica, topográfica), tenemos guías con tarjeta profesional.

Ahora la empresa es mía porque he sido yo quien más ha trabajado. No obstante, no trabajo solo, tengo un grupo de aliados y socios estratégicos que no están únicamente por el dinero sino por el conocimiento. Trabajamos en conjunto para que esto crezca. Pasamos de recibir un grupo de turistas cada seis meses a atenderlos cada mes. A veces entre semana ya tenemos algunos clientes. Hoy podemos decir que los fines de semana no nos quedamos sin turistas. Las ventas las hemos superado y tratamos de ofrecer un servicio íntegro, porque esa fue la falencia de otras empresas que tenían más experiencia en el mercado. Ellos solamente se limitaban a vender la guía y el transporte. No ofrecían otros servicios. No ofrecían una cadena de valor del turismo en donde están unos eslabones muy importantes como son los eventos culturales: la parte del parrandón llanero, la visita al resguardo indígena y la comida típica. Se limitaban a ofrecer servicios básicos y no un paquete. Nosotros sí comenzamos a trabajarle duro a los paquetes. Esos paquetes ya aseguran la contratación de muchos eslabones del turismo.

Queremos que esto realmente le genere una economía sólida a la región, es decir, que el turista le deje unos ingresos al departamento. Deseamos que la región se vea realmente favorecida por una entrada del turismo y que lo vean viable como una alternativa de actividad económica y de vida distinta a la guerra, a la muerte, al conflicto y al narcotráfico.

Referencias bibliográficas

- Antonello, (2015). *Mimesis, Desire, and the Novel. René Girard and literary criticism*. Unites States: Michigan State University Press.
- Bandera, Cesáreo. (1975). *Mimesis Conflictiva. Ficción literaria y violencia en Cervantes y Calderón*. Madrid: Gredos.
- Ballén, R. Juan Sebastián (2013). "Desconstrucción, sofística y memoria en el holocausto étnico del Amazonas colombiano (1903-1910)". *Revista Signos*. UNIVATES. Lajeado. Brasil, año 34, no. 2.
- Bersani, L. (1976). *A Future for Astyanax: Character and Desire in Literature*. Boston: Here after abbreviate.
- Brooks, P. (1984). *Reading for the Plot: Design and Intention in Narrative*. New York: Here after abbrevia.
- Castro, Rocha J.C. (2010). Historia cultural latinoamericana y teoría mimética: ¿por una poética de la emulación? *Universitas Philosophica* 55, año 2, pp. 105-121, diciembre, 2010. PUJ.
- Clayton, Jay. (1989). Narrative and theories of desire. *Critical Inquiry*, vol. 16, N°1 (Autumn, 1989), pp. 33-53. *The University of Chicago Press*.
- De Manse, W.R., (1965). La psicología social de Erich Fromm [The social psychology of Erich Fromm, In: *Revista Mexicana de Sociología*, (vol. 27, no. 1, Jan-Mar. 1965), pp. 219-240.
- Dubouchet, Paul (2018). *La conversion Romanesque de René Girard. La littérature et le bien*. París: L'harmattan.
- Dussel, E. (2007). *Política de la liberación. Historia mundial y crítica*. Madrid: Trotta.
- Girard, René (1985). *Mentira romántica y verdad novelesca*. Barcelona: Anagrama.
- _____. (2016). *La violencia y lo sagrado*. Barcelona: Anagrama.
- Girard, René, Antonello, Pierpaolo y Castro Rocha, Joao (2006). *Los orígenes de la cultura*. Madrid: Trotta.
- Gómez, Augusto (1991). *Indios, colonos y conflictos. Una historia regional de los Llanos Orientales 1870-1970*. Pontificia Universidad Javeriana. Instituto Colombiano de Antropología: Siglo XXI.
- Husserl, Edmund, (1981). *La filosofía en la crisis de la humanidad europea*. En: *La filosofía como ciencia estricta*. Buenos Aires: Nova.
- Kirk, G.S., Raven, J. E., y Schofield, M. (1999). *Los filósofos presocráticos. Historia, crítica con selección de textos*. España: Gredos.
- Mendoza-Álvarez, C., Jobim J.L., y Méndez-Gallardo M. (2017). *Mímesis e invisibilización social. Interindividualidad colectiva en América-Latina*. Universidad Iberoamericana. Ciudad de México.

Mendoza-Álvarez, C. (comp.), (2016). *Caminos de paz. Teoría mimética y construcción social*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.

Patočka, Jan (2005). *Introducción a la fenomenología*. Madrid: Herder.

Lévinas, Emmanuel. (1995). *Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad*. Salamanca: Sígueme.

Rausch, M., Jane. (2007). *De pueblo de frontera a ciudad capital. La historia de Villavicencio a Ciudad Capital desde 1842*. Colombia: Banco de la República. Universidad de los Llanos.

Volpi, Franco. (2011). *Enciclopedia de obras de filosofía A-G*. España: Herder.

PERTURBAR PARA EMANCIPAR Y NORMALIDAD COMO SUFRIMIENTO: TESIS Y CONJETURAS DE LA TRANSTERAPÉUTICA

Jorge Armando Sanabria-González

Universidad San Buenaventura Medellín, Colombia.

Lo primero es perturbar.

El autor

*Si puedes curar, cura;
si no puedes curar, alivia;
si no puedes aliviar, consuela.*
Imhotep, médico egipcio

Resumen

Lo más virtuoso y valioso de la ciencia y la filosofía debe estar al servicio del cuidado y dignificación de la vida. De la simbiosis científico-terapéutica entre ciencias de la complejidad, pensamiento complejo y psicoterapias emerge la *transterapéutica* con dos objetivos: tratar e investigar el sufrimiento y emancipar al ser humano (*singularidad paradójica*) por medio de perturbaciones vitales; *Perturbiosis*.

Palabras clave: complejidad, psicoterapias, sufrimiento humano, protección de la vida, perturbiosis.

Abstract

The most virtuous and valuable from science and philosophy must be at the service of care and dignification of life. From the scientific-therapeutic symbiosis between the sciences of complexity, complex thinking and psychotherapies, emerge the transtherapeutic with two targets: to treat and investigate suffering and to emancipate the human being (paradoxical singularity) through vital disturbances; Perturbiosis.

Key words: complexity, psychotherapies, human suffering, protection of life, perturbiosis.

Introducción

El problema de investigación a dilucidar es el *encuentro* método/epistémico⁴ entre ciencias de la complejidad, pensamiento complejo y psicoterapias de cara a la protección de la vida en general y al tratamiento del sufrimiento humano en particular. El objetivo es formular las tesis y conjeturas cardinales de la *transterapéutica*.

Las ciencias de la complejidad son: *termodinámica del no equilibrio, teoría del caos, geometría fractal, teoría de las catástrofes, resonancia estocástica, lógicas no clásicas y ciencia de redes*. Estas

⁴ Se advierte al lector que encontrará varios macroconceptos. Es decir, conceptos antagónicos o complementarios ligados por un (/), que en lenguaje complejo Moriniano significa su dialogicidad, recursividad y retroactividad.

ciencias de frontera se ocupan de estudiar sistemas complejos (abstractos, físicos, biológicos y/o sociales) no lineales, adaptativos o alejados del equilibrio que exhiben comportamientos de: bifurcación, percolación, inestabilidad, irreversibilidad, movimientos estocásticos, caos, indeterminaciones, criticalidad auto-organizada, rugosidades, atractores extraños, iteración, grados de libertad, impredecibilidad, borrosidad, fluctuaciones, autopoiesis, emergencias, dinámicas súbitas y aperiódicas, rupturas de simetría, transiciones de fase, turbulencias y discontinuidades (Maldonado, 1999, 2003, 2005, 2009, 2014, 2015; Chaparro, 2008; Maldonado & Gómez, 2010; Rodriguez & Aguirre, 2011). Asistida por herramientas sofisticadas de las ciencias computacionales, la *modelación* y *simulación* de fenómenos es una metodología de las ciencias de la complejidad, estas son altamente especializadas y su lenguaje formal es el de las matemáticas discretas.

El pensamiento complejo es un método/estrategia de pensamiento no reductiva ni totalizante que permite ampliar la sensibilidad y la capacidad de *interconectar* racionalmente distintas dimensiones de lo real y explayar el horizonte explicativo/compreensivo/transformativo de las realidades humanas y de la vida, recurriendo siempre a una *praxis* y *epísteme* transdisciplinaria, crítica, abierta y ética. Según Edgar Morin el pensamiento que aspire a evitar el hiper-reduccionismo radical y el holismo totalizante debe ejercitar los siguientes principios interdependientes: *Sistémico*; implica que el todo es *más* y a la vez *menos* que la suma de sus partes. El principio *holográfico* evidencia que la parte está en el todo y que el todo está en la parte. El *bucle retroactivo o retroalimentación* postulado por Norbert Wiener rompe el principio de causalidad lineal y se sustenta en los procesos autoreguladores circulares basados en que la causa actúa sobre el efecto y el efecto sobre la causa. El *bucle recursivo* introduce la noción de autoproducción; es un bucle generador donde los productos y los efectos son en sí mismo productores y causantes de lo que los produce. Principio de *autonomía/dependencia o auto-eco-organización*; los seres humanos desarrollan su autonomía en función y dependencia de su medio cultural y geoecológico etcétera, y de esta forma se autoorganizan. Principio *dialógico*; faculta a la racionalidad para pensar más allá de la lógica clásica dicotómica, por ejemplo, Niels Bohr concibe las partículas físicas como corpúsculos y como ondas simultáneamente. Otro ejemplo es la relación fronteriza de auto-organización; desorden/orden. Lo dialógico une dos (o más) categorías o nociones que son antagónicas, los antagonismos permanecen y son al mismo tiempo complementarios (Morin, 1977, 1980, 1986, 1991, 2001, 2002, 2004a, 2004b, 2007). En sentido conexo afirma Morin (2002) “conocer y pensar no es llegar a una verdad totalmente cierta, es dialogar con la incertidumbre” (p. 63). Necesario es aprender a afrontar la incertidumbre asumiendo una *ecología de la acción* que significa que toda acción se desarrolla en un medio con múltiples inter/retroacciones, por ello sus efectos son inesperados y/o contrarios a los planeados. Los efectos a largo plazo de una acción son impredecibles (Morin, 2004a). En síntesis; las contribuciones científicas de las ciencias de la complejidad y los aportes filosóficos del pensamiento complejo convergen en una *racionalidad anti/normalizadora* (no instrumental ni utilitarista) que favorece la *VIDA* en toda su diversidad.

Por otra parte, el territorio de las psicoterapias es extenso. Dentro del psicoanálisis se han reconocido aproximadamente 200 variantes y en 1980 ya se habían identificado más de 400 tipos de terapias (Garfield & Bergin, 1994; Benito, 2009). Lo que aquí se postula como *psicoterapias* debe entenderse en su versión más incluyente y múltiple.

El estado del arte de las investigaciones vinculantes entre ciencias de la complejidad y pensamiento complejo con psicoterapias es amplio, ver; (Manrique, 1987a, 1987b; Ruiz, 1996; Codina, 2005; Núñez & Tobón, 2005; Botella, 2007; Sanchez & Escobar, 2007; Puente, 2007, 2009; Fuks, 2009; Bellido-

Mainar, 2016; Huerta, 2016, 2017; López, 2016; Zerwes, *et al.*, 2017). Recientemente en Sanabria-González (2019) se acopian las contribuciones que realiza la complejidad a la psicoterapia, estas son aportaciones; técnicas, pedagógicas, conceptuales, terapéuticas y epistemológicas.

Este artículo no pretende plantear neologismos grandilocuentes con afán de iniciar una moda academicista, ni de construir un discurso oscuro, críptico o exótico para seducir intelectos poco informados y ávidos de novedad. Tampoco se persiguen propósitos epatantes ni la oclusión del pensamiento. Todo lo contrario, se desea estimular la reflexión e investigación seria entre complejidad y psicoterapias. Lo que sí es justificable es la necesidad de crear categorías de *horosis*⁵ es decir categorías que vinculen el *análisis* y la *síntesis* de/entre conjeturas, teoremas, axiomas, tesis, teorías y métodos que permitan avanzar en la investigación del tratamiento del sufrimiento humano y posibiliten el despliegue de la vida.

El tejido argumental de este artículo es enunciativo y esquemático, por tanto, se presentan tesis y conjeturas de forma expositiva. Se inicia con la argumentación de la *transterapéutica* como fruto de la simbiosis entre complejidad y psicoterapias. Se revisita el *sufrimiento humano* ubicándolo como eje ético/compasivo de la investigación transterapéutica. A continuación, se propone sustituir los conceptos de “paciente” y “salud” por los conceptos complejos de *singularidad paradójica* y *despliegue vital en punto crítico* respectivamente. Seguido, se formula el *poliglotismo terapéutico* como estrategia heurística para extender los debates interdisciplinarios y se conjetura sobre la *resonancia estocástica* como principio terapéutico para el cuidado de la *VIDA*. Por último, se propone la conjetura, según la cual, la transterapéutica perturba (mediante *perturbiosis*) para alejar de la normalidad y emancipar del sufrimiento a las singularidades paradójicas. Las conclusiones gravitan en torno a la esencia desafiante e indómita de la transterapéutica.

Se advierte que por el carácter germinal y sintético de este artículo no es posible para el autor hacer extensa pedagogía de todos los conceptos y categorías que aquí aparecen. No se pretende despojar al lector de su legítimo derecho a *pensar*, por ello apelamos a su voluntad crítica/escéptica/investigativa que le faculte para profundizar y controvertir el contenido de este artículo.

Tesis y conjeturas

Transterapéutica

La *transterapéutica* es la *unidad de sentido* emergente cuya biomorfogénesis está dada por la *hibridación simbiótica* de tipo científico/filosófica/terapéutica entre ciencias de la complejidad, pensamiento complejo y psicoterapias. Formulado con simbología matemática esto es: $\text{¿complejidad} \times [\text{psicoterapias}] \approx \text{transterapéutica}$? El signo de interrogación denota *escepticismo*. La primera tesis que proponemos es que todo modelo psicoterapéutico clásico o contemporáneo, hegemónico o disidente al ser pensado, investigado, deconstruido y criticado desde y hacia la complejidad, presenta una *transición de fase* y se *metamorfosea* para dar lugar a la *transterapéutica*. Lo anterior encuentra su condición de factibilidad epistémico/concreta en que las ciencias de la complejidad son ciencias de punta y de frontera y el pensamiento complejo es transdisciplinar y crítico, este es anti-reduccionista y aquellas son anti-deterministas (Sanabria-González, 2019).

⁵ *Horosis* es una categoría de terceridad, es decir, de mediación entre descomposición *analítica* y recomposición *sintética* de Charles Sanders Peirce, desarrollada por Roberto Perry y el matemático Fernando Zalamea Traba.

La transterapéutica como nuevo fruto del espíritu humano desdibuja las fronteras entre corrientes terapéuticas y se orienta a la protección de la variedad/variabilidad de la vida, tal que la *latrogenia* tienda a cero. Pero fundamentalmente la transterapéutica se dirige al tratamiento del *sufrimiento humano* para entenderlo en términos explicativos/comprendidos, aliviarlo, acompañarlo, re/significarlo, consolarlo, sanarlo, curarlo, trans/formarlo, trascenderlo y emancipar a la persona de él. Y con ello: sembrar, cultivar, cuidar, favorecer, defender, disfrutar, dignificar, esperanzar y desplegar la *VIDA* y todo aquello que la hace posible tal como es, como puede ser y como es deseable que sea incluyendo la memoria de cómo fue. El punto de eclosión es el tratamiento del sufrimiento humano pero el horizonte de sentido es la vida en todas sus manifestaciones. Expresado de forma inequívoca y en sentido plural e incluyente; la transterapéutica trata e investiga el sufrimiento humano para hacer posible la *VIDA* y la *EMANCIPACIÓN* de los individuos, personas, parejas, familias, colectivos, comunidades, pueblos, en fin; la vida y emancipación de los *socioecosistemas*⁶. La *VIDA* de la que hablamos es aquella que se autoorganiza, cobra sentido, florece y se despliega por y en los enlaces reticulares entre *Ciencia*(belleza), *Arte*(libertad), *Filosofía*(emancipación) y *Mística* (serenidad/compasión). En estas construcciones humanas se encuentran las semillas y los frutos de los verbos fundantes del *vivir*, estos son: pensar, reír, conocer, ociosear, danzar, erotizar/copular, jugar, cuidar y servir. Subrayamos que estos verbos de la *VIDA* son antitéticos a los siguientes verbos en su acepción moderna: trabajar, producir, comprar, poseer, consumir, triunfar, obedecer, limitar y dominar.

Sufrimiento humano

La segunda tesis que planteamos es aquella que exhorta a visitar el sufrimiento humano, sobre el cual es necesario hacer precisiones y claridades. Para su comprensión postulamos una teoría ético/epistémica materialista (no psico-constructivista ni socio-constructivista) según las siguientes premisas. El sufrimiento humano no es una conceptualización, idealización, ficción, hermenéutica, metáfora, subjetivación o abstracción discursiva. Es para todos los efectos una realidad *de facto*, material, corpórea, objetiva, empírica, concreta y operatoria. Tradicionalmente se acepta que en el siglo V a. C., *Siddhārtha Gautama Buda* enunció la primera de las cuatro nobles verdades, esta es; la existencia del *Dukkha*. Es decir, la existencia real y verdadera del sufrimiento. Clásicamente el sufrimiento humano ha tenido múltiples simbolizaciones y títulos: dolor físico y psíquico (agudo, crónico), enfermedad física y mental, agonía, duelo, luto, vacío existencial, trastorno, angustia, psicopatía y todo el contenido de la tradición nosológica y nosográfica (DSM, CIE y OPD). Evidente es que nos referimos, en términos amplios, al sufrimiento humano necesario e innecesario, evitable e inevitable. Existen áreas del conocimiento humano que trabajan en primera línea de cara al sufrimiento, verbigracia: la oncopediatria, cuidados paliativos, algología y tanatología entre otras. Para expresar una verdad de perogrullo, pero paradójica y frecuentemente ignorada, afirmamos que el sufrimiento humano tiene que ver en la actualidad con: la violencia estructural y directa, con el hambre, ignorancia, torturas, masacres, guerras, trata de personas, esclavitud, enfermedades, secuestro y corrupción. De manera agresiva, pero encubierta y sutil el sufrimiento humano está relacionado con procesos de abyecta colonización; afectiva, corporal, intelectual, del tiempo, los espacios y los territorios. Asimismo, el sufrimiento humano está vinculado con la *estupidez humana*; que incluye la miseria moral, la mendicidad intelectual y la falta de imaginación. Por último, no se

⁶ Este concepto hace referencia a los procesos de inseparable interacción múltiple entre sistemas humanos; sociales, culturales, económicos, políticos y sistemas ecológicos; bioma, flora, fauna, clima y suelo.

puede soslayar la existencia de la web profunda y sus *videos snuff* entre otras perversiones y crueldades aberrantes. Muchos de estos elementos se han recrudecido en el contexto de la actual pandemia ocasionada por el virus de RNA SARS-CoV-2.

Así entendida, esta teoría del sufrimiento humano integra y trasciende cualquier etiqueta nosológica médico-psiquiátrica o psico-sociológica. Sin lugar a dudas, las condiciones a las cuales nos hemos referido hacen doler, desesperar, llorar y sufrir. Además; *restringen, banalizan y cercenan la vida*, tal que, aparecen el suicidio, la muerte y la extinción. Hablamos pues de sufrimiento verdadero no de incomodidades triviales. Estas razones vitales autorizan concluir de forma axiomática y éticamente incontrovertible que el sufrimiento humano debe ser el foco de investigación y *praxis* de las psicoterapias o terapéuticas basadas en complejidad, es decir; de la *transterapéutica*. Este artículo señala causas y condiciones del sufrimiento humano, sin embargo, proponemos investigarlo como un *problema inverso*. Esto es, investigarlo para descubrir nuevas u otras causas o condiciones que pueden permanecer aún ocultas. Simultáneamente apreciamos que por su pertinencia y valor para la vida, campos de pensamiento/acción como el ecologismo, pacifismo o el movimiento abolicionista de liberación animal u otras tendencias *vitalistas* pueden ser territorios fructíferos para la transterapéutica.

La transterapéutica comprende que la etiopatogenia y sus factores (endoexógenos, psicógenos y sociógenos) son de tipo heterogéneo donde coexisten inter-juegos y bucles de retroactividades y recursividades entre *continuos* genético-neurológicos, afectivo-relacionales, ethno-culturales, socio-históricos, político-estructurales y simbólico-ideológicos. Dicho mejor; las causas y condiciones del sufrimiento humano son irreductibles a monocausas de ningún tipo. Un capítulo especial de las causas y condiciones del sufrimiento humano está ligado a los modos de producción material y de subjetividades contemporáneas. La transterapéutica identifica al capitalismo, neoliberalismo y/o economía de libre mercado incluyendo; su aparato publicitario protervo, los narcoestados⁷, la parapolítica⁸, la mercantilización de la educación, la expropiación del tiempo⁹, la MacDonalización¹⁰ de la existencia y la industria del entretenimiento y el espectáculo, como *necroprácticas* y *necrovalores* que actúan como casusas y condiciones directas del sufrimiento humano y del detrimento de la vida de *Gaia*. Los modos de producción basados en la depredación ecosistémica y en el hiper-consumismo sustentado en la *obsolescencia programada*, son un factor de riesgo para la vida y su consecuente *despliegue vital en punto crítico*.

Con este indeseable pero innegable panorama del sufrimiento humano pareciese que cobran nitidez y estatuto de realidad los versos del anarquista y poeta peruano del siglo XIX, Manuel González Prada: ***“La vida se puede resumir en tres palabras: triste, ridícula y puerca; sin embargo, nosotros podemos derramar algo de regocijo en esa tristeza, algo de elevación en esa ridiculez y algo de limpieza en esa porquería”***. No obstante, la transterapéutica no padece de ingenuidad, abulia ni acedia y en

⁷ Según Rut Diamint, cuando los tres poderes de una nación (ejecutivo, legislativo y judicial) están financiados y controlados por el narcotráfico, surge un *narcoestado*.

⁸ Este concepto se refiere a la vinculación mafiosa entre actores políticos y agentes paramilitares con fines delictivos.

⁹ La expropiación del tiempo es una categoría de análisis del historiador Renán Vega Cantor referente a las prácticas del capitalismo industrial para despojar al ser humano de su tiempo de ocio, tiempo de vida.

¹⁰ MacDonalización es el término pensado por George Ritzer para designar una sociedad deshumanizada y alienada.

sincronía con el segundo epígrafe de este artículo la perspectiva transterapéutica nada contracorriente y cultiva optimismo y convicción frente al valor de la vida y la dignidad de vivirla.

Singularidad paradójica

La siguiente tesis argumenta la subrogación de los conceptos tradicionales de paciente y cliente por el concepto de *singularidad paradójica*. La transterapéutica investiga y advierte que el sufrimiento y la condición humana son estocásticos y policausados y le subyacen en un *continuo difuso*: sustratos neuro-biológicos, histórico-socioculturales, psico-afectivos, genético-evolutivos y ético-políticos. Estas inter-influencias se expresan, con mayor o menor nitidez en la singularidad que designamos como ser humano o ser sintiente y sufriente. Acá la clave es la *singularidad* que significa la irrepetibilidad y complejidad propia del ser sintiente y doliente. El ser humano en su individualidad o colectividad es una *singularidad paradójica*, en tanto es irrepetible en su *esencia* genuina, íntima y auténtica. Pero no está aislada, de tal suerte que convive, coopera y comparte generalidades con otros seres sintientes. En consecuencia, las tradicionales designaciones de: paciente, cliente, sujeto, usuario o consultante quedan en desuso y al margen de la transterapéutica.

El lenguaje humano formal y natural, en toda su diversidad contiene riquezas ignotas y crecientes. Ejemplo conspicuo de ello son las antinomias, paradojas y oxímoron. Necesariamente la transterapéutica coloca su énfasis no en la unidad lingüística o palabra, sino en sus sentidos pragmáticos y axiológicos profundos. Dicho de otra forma; no es de importancia excesiva si se “dice” paciente o consultante, lo significativo es comprenderlo y tratarlo como *singularidad paradójica* que entraña polifonías de sentidos y contradicciones. Pero que en todo caso siempre tiene un “nombre propio”; Tatiana, Jorge, comunidad Emberá, Pijao etcétera, etcétera.

Poliglotismo terapéutico

La transterapéutica exige un abordaje investigativo inter/multi/trans e in-disciplinado. Aditivamente una voluntad sensible e inteligible *eco-terapéutica*. En general se puede aceptar que los actos o procesos terapéuticos están ligados y dentro del alcance de algunas ciencias, disciplinas y prácticas más que en otras. Sin embargo, y al igual que sucede con el *conocimiento*, los *eventos* y *procesos* terapéuticos no son propiedad ni exclusividad de ninguna ciencia, institución o persona. Es sabido que, por ejemplo; los versos musicalizados en la voz de una cantora del Pacífico colombiano, los rituales de armonización de las comunidades ancestrales Pijao en el sur del Tolima, las posturas y movimientos corporales de la biodanza, las clases reveladoras de profesores críticos, el ultrasonido enfocado en neurocirugía y el sistema de descompresión vertebral, entre otras estrategias, contienen bondades y virtudes terapéuticas en niveles y alcances heterogéneos. Con esto queremos significar que no existe una única, ni canónica forma de tratar el sufrimiento humano. Esto no quiere decir que todo valga. Lo que referimos es que existe una *ecología terapéutica* que actúa en diversas dimensiones de lo humano y aprecia la unidad en la diversidad y la diversidad en la unidad de los eventos y procesos transterapéuticos.

Ahora bien, el terapeuta que desee abordar el sufrimiento humano desde la complejidad, necesita pensar y aprender ciencias de la complejidad y pensamiento complejo. Por otro lado los complejólogos o profesionales de otras disciplinas que en su sentir estén movidos a tratar el sufrimiento humano necesitan sensibilizarse y aprender terapéuticas. En todo caso, para unos y otros es necesario hacer un movimiento sensible e inteligible contraintuitivo que consiste en profundizar en

su disciplina de origen y de forma paralela incursionar en otros saberes implicados. En estas condiciones emerge el *poliglotismo terapéutico* que realiza un proceso de *hibridación* entre diversos campos terapéuticos y otras ciencias.

La génesis de la transterapéutica entreteje y exhibe, como ocurre en la *danza* y el *juego*, movimientos intelectuales y corpóreos; a/sincrónicos, a/simétricos, orgánicos y flexibles armonizados en tres ejes: 1) un eje ascendente hacia la complejidad, 2) otro de profundización en la ciencia o terapia de origen y 3) un eje de desplazamiento horizontal ganando amplitud en el conocimiento de “otras” estrategias terapéuticas. Richard Feynman argumenta que *en dos dimensiones no es posible la vida digna*, por ello; este juego/dancístico del *poliglotismo terapéutico* es tetra-dimensional, porque evoluciona en el tiempo. Se retrotrae, pliega y despliega en auto-intersecciones para dar paso a una estructura de *sentido práxica/epistémica*; sin interior ni exterior (superficie de Klein) que permite el tránsito (libre, bello, compasivo y emancipado) de la *epísteme eco-terapéutica*. Cuyo sentido profundo es poner lo mejor y más valioso de la ciencia, la filosofía y otros saberes y prácticas al servicio del tratamiento del sufrimiento humano para la emancipación de *singularidades paradójicas*.

Despliegue vital en punto crítico

La posibilidad de cambiar un concepto por otro, no pasa por razones argumentales, sino por motivos arbitrarios de tradición cultural, entonces, la decantación social de la siguiente tesis es altamente improbable y por ello mismo valiosa. La tesis fuerte y radical consiste en sustituir el concepto de “salud” y en su lugar ubicar el concepto de *“despliegue vital en punto crítico”*. Dicho trivialmente, pero con intensión ilustrativa, se puede enunciar que los órganos y sistemas del cuerpo humano tienen *funciones* naturales y esperables acorde a un determinado punto de la curva de desarrollo del ciclo vital. Tomemos por caso la fisiología hepática. El hígado tiene múltiples funciones endocrinas, exocrinas, de metabolismo, de síntesis de proteínas plasmáticas y funciones de desintoxicación hematológica y un largo etcétera. El no funcionamiento del hígado es incompatible con la vida. Los sistemas y sus órganos tienen *funciones determinadas*, si las cumplen se dice que son y están sanos y saludables. El médico con sus terapéuticas indicadas (dietarias, metabólicas, quirúrgicas, etcétera), ayuda al cuerpo a hacer lo que *debe* hacer, a hacer lo que está determinado para hacer y en algunos casos ayudar a regenerar estructuras y tejidos como es el caso de la ortopedia y la traumatología. En conclusión, el médico ayuda a afirmar la función de los sistemas y de los órganos. De allí proviene, por contraste, el concepto de enfermedad, esto es; lo que no está bien afirmado en su función respectiva, natural y deseable. He aquí las bondades del reduccionismo biomédico y el dualismo cartesiano. Si pasamos de *nivel de la realidad* y nos situamos en la salud psicológica o integral, el horizonte cambia. El ser humano en general (individuos y comunidades) *no tienen* una función determinada; ningún hombre o mujer se encuentra determinado u obligado a *hacer* o *ser* algo específico. Astrónomo, agricultor, activista, cineasta o *hacker* son posibilidades, elecciones y decisiones. Expresado en términos de complejidad; el ser humano es indeterminado y tiene grados de libertad. Así las cosas, el silogismo siguiente resulta ser una falacia: *Todos los órganos tienen funciones determinadas, todos los hombres tienen órganos, entonces; todos los hombres tienen funciones determinadas*.

Ya desde tiempos pretéritos, en el siglo xv Giovanni Pico della Mirandola afirmaba que el hombre no tiene naturaleza determinada. En el siglo xx el *existencialismo* de Jean Paul Sartre encuentra en esta idea la base de su filosofía existencialista desde la cual formula su máxima: *la existencia precede a la esencia*. Lo que significa que el hombre es libre y responsable y se define a sí mismo, se auto-

configura y auto-determina. En el entendido de que existen cosas más deseables que otras y que no todo vale, se puede concluir que el hombre y la mujer tanto como los colectivos y comunidades, si bien son sujetos de derechos y deberes y se encuentran diversamente influenciados (por condiciones de todo tipo) no están de-terminados, acabados, definidos, programados ni predestinados, en sentido amplio esto es; el hombre y la mujer no tienen *telos* (τέλος).

En todo caso y en lenguaje matemático la salud es un concepto *límite*. Por tanto, un concepto al cual nos acercamos infinitamente sin alcanzarlo nunca (Maldonado, 2008). Expresado de otra forma, la relación que existe entre *salud* y su *definición* es siempre *asintótica*. Si bien la *teoría evolutiva* presenta un marco explicativo robusto para muchos fenómenos y comportamientos humanos, la salud mental (psico-afectiva y relacional) no implica la afirmación de ninguna función evolutiva u organísmica en particular, esto en marcado contraste con la salud física. En definitiva; y formulado en términos topológicos, entre salud física y mental existe una relación de continuidad al modo *cinta de Möbius*.

Para dislocar estos debates proponemos la estrategia *heurística* de sustituir el concepto de *salud*, por una categoría emergente de la complejidad; *despliegue vital en punto crítico*. Preferimos el concepto de *despliegue*, en oposición a: desarrollo, crecimiento, expansión, progreso y otros asociados, por los vicios semánticos, históricos, corporativos y conceptuales que puedan representar. El *despliegue vital*, se caracteriza como la *VIDA* misma digna de ser vivida, plena de sentido, libertades, desafíos, latencias, emergencias y potencialidades sin excluir, ya que no es posible, el dolor y el sufrimiento necesario e inevitable propio de la existencia humana. Esto último es relevante en la medida que presupone un principio de realidad y de límite. El *despliegue vital* es el fruto y la semilla para y del florecimiento de la *VIDA*.

Por otra parte, hasta donde se sabe y se ha podido comprobar experimentalmente; el sistema nervioso central humano, específicamente el neocórtex necesita y exhibe actividades aperiódicas, irregulares y no lineales. La *criticalidad auto-organizada* de Per Bak (1948-2002) es el principio de la física estadística bajo el cual se demuestra que la actividad neuronal del ser humano es posible por la presencia de *estados críticos* que generan avalanchas de información. Estos estados de latencia son de tipo fisio/electro/químicos. Son estados al *borde* del orden (integración) y el desorden (segregación). Es allí; en el *vórtice* que se encuentra al *filo del caos*, o en *punto crítico* que la actividad neuronal funciona, cobra sentido y hace posible los frutos excepcionales y extraordinarios de la *mente humana*. Es decir, es necesario un fino y robusto balance entre simplicidad y complejidad, entre orden y anarquía (Chialvo, 2018). En síntesis, la actividad superior neuronal esperable y deseable es posible en *punto crítico* (ni en total *orden* ni en total *desorden*). Dicho de otra forma; en presencia del *caos total* o del *equilibrio total* la vida materialmente no es posible.

Si todas las neuronas se comportaran de pronto de la misma manera, estaríamos presenciando un ataque epiléptico. En el otro extremo, si cada neurona se comportara aleatoriamente, no habría intercambio de información ni el mínimo consenso. En ambos casos, de extremo orden o extremo desorden, es inconcebible que el cerebro le sea útil a un organismo para obtener comida, defenderse de los predadores o aparearse ... En cambio, cerca del punto crítico el cerebro dispone del mayor repertorio de neuronas excitadas o apagadas con el que pueda producir las más diversas conductas, o emociones (Chialvo, 2018, p. 9).

En rigor; el principio de *criticalidad auto-organizada* es formulado por Per Bak y sus colaboradores C. Tang y K. Wiesenfeld en 1987, comporta *leyes de potencia* que implican *invarianza de escala*, donde el punto crítico actúa como un *atractor* en fenómenos físicos, biológicos y sociales (Bak, Tang & Wiesenfeld, 1987; Bak, *et al.*, 1988; Bak, 1997; Balenzuela, 2002; García, Jiménez & Ayuso, 2008; Santos, 2017; Aldana, 2020; Priego-Espinosa, *et al.*, 2020; Torre, *et al.*, 2020).

En términos fisiológicos es al *filo del caos* o en *punto crítico* que emergen los procesos superiores del hombre; lenguaje, abstracción, creatividad, compasión etcétera, y con ellos el cultivo y disfrute de la ciencia, filosofía, arte y mística. En definitiva; la vida digna de ser vivida. Recapitulando; el *despliegue vital en punto crítico* es un principio empírico y una construcción epistémica fundamental en la vida de las singularidades paradójicas.

Para terminar; gracias a René Thom se sabe que en la evolución de los sistemas las bifurcaciones generan discontinuidades llamadas catástrofes. De manera isomorfa; la evolución del sistema llamado “salud-enfermedad” se encuentra en una bifurcación; por un lado, continuar a la sombra del concepto de “salud” como hijo de la tradición greco-romana de las diosas *Hygieia* y *Salus* (higiene y salud) y, por otro lado, el principio empírico de la criticalidad auto-organizada. De esta manera, nuestra tesis de reemplazar el concepto conservador de “salud” por el concepto complejo de “despliegue vital en punto crítico” para la *epísteme lineal* resulta ser una verdadera *catástrofe herética*.

Resonancia estocástica

Sobre la base de las conceptualizaciones anteriores emergen interrogantes; ¿qué hace posible el *despliegue vital en punto crítico*? ¿Cuáles son las condiciones endoexógenas que favorecen y cuidan el despliegue vital? Como respuesta proponemos una conjetura. Existen fenómenos físicos encontrados en sistemas dinámicos no lineales de profundo interés para la ciencia y la filosofía actual comprometida con la vida. Hablamos específicamente de la *resonancia estocástica* (Benzi, Sutera, & Vulpiani, 1981; Lorenzo-González, 2000; Méndez, 2004; Pinto-Castellanos, 2011; Henríquez & Eblen-Zajjur, 2013; Méndez-Balbuena, *et al.*, 2015; Huidobro, 2018). La cual postulamos como la base para el cuidado del *despliegue vital en punto crítico*. De manera general las ciencias de la complejidad no excusan la utilización de lenguaje formal (matemático) este es uno de sus atributos. Pero, a manera de presentación se puede entender la *resonancia estocástica* como el fenómeno presente en algunos sistemas físicos, artificiales, vivos y su entorno, a partir del cual se puede comprobar que cierta cantidad de *ruido* o *perturbaciones* en el ambiente son esenciales para que el sistema vivo reconozca y procese estímulos que le permitan, entre otras cosas, la supervivencia, la autoorganización, la asimilación de información etcétera, que de otra manera no serían posible. Dicho de otra manera; una señal de información frágil puede ser amplificada, mejorada o maximizada mediante la adición de *ruido*.

Los sistemas sensoriales o perceptivos presentan el perfil idóneo para observar en ellos resonancia estocástica, ya que son capaces de detectar débiles señales en medios ruidosos. De este modo, el ruido jugaría un papel enriquecedor en el procesamiento de información neuronal. La resonancia estocástica ha sido observada en la conductancia de los canales sodio-potasio de la membrana celular, en modelos teóricos de neuronas y de redes neuronales (Lorenzo-González, 2000, p. 73).

En este mismo sentido, la investigación de Lorenzo-González (2000) concluye que: “no siempre el ruido tiene que verse como un elemento destructivo, en ocasiones una dosis adicional de aleatoriedad o estocasticidad en un sistema puede conducir a una mejora en el resultado deseado” (p. 127). El concepto es de entrada, como suele suceder en ciencia, contraintuitivo. El ruido, las perturbaciones y turbulencias no son del todo indeseables, son en algún grado necesarias para la supervivencia y evolución de los sistemas vivos. Ruidos semánticos y existenciales, puntos críticos, perturbaciones y rugosidades en la *vida* y el *vivir viviendo*, son necesarias y en su justa modulación; deseables y por tanto sujetas de ser estimuladas o inducidas.

Se aclara contundentemente que el *ruido* y las *perturbaciones* que señalamos, no son metáforas u otras figuras literarias, que se reconoce tienen gran valor pedagógico y terapéutico. Más allá de ello, sostenemos que el ruido y las perturbaciones son fenómenos físicos presentes de forma no trivial en sistemas vivos y pueden ser identificados *isomorfismos* con otros niveles de la realidad, por ejemplo; con el nivel afectivo-relacional o el ético-político, y que aportan *valor* para del *despliegue vital en punto crítico*. En síntesis; las perturbaciones en general y el ruido en particular son condiciones *bio-físico-semánticas* de la *VIDA*, que la hacen posible, es decir cuidan y aportan elevado valor y profundo sentido al *despliegue vital en punto crítico*. En definitiva, la conjetura es que la *resonancia estocástica* es uno de los principios terapéuticos para cuidar y hacer posible, en toda su riqueza, diversidad, imprevisibilidad e indeterminación el *despliegue vital en punto crítico*.

Perturbar para emancipar

Los conceptos: *perturbación*, *turbulencia*, *ruido* y *rugosidad* por ser propios de las ciencias son altamente contraintuitivos. No se les puede valorar desde el lenguaje natural o cotidiano porque corren el riesgo de ser asimilados como indeseables. Por ello, estos conceptos deben entenderse en el contexto y lenguaje formal de la complejidad. También deben apreciarse en la tensión con sus conceptos contrarios. Es decir, la transterapéutica perturba pero no aturde. Esto significa que moviliza, dinamiza, devela y activa recursos, talentos, virtudes, capacidades y potencialidades de la singularidad paradójica pero no la enajena, confunde o paraliza. La transterapéutica busca las turbulencias; cambios súbitos, eventos raros, rupturas de siniestras y fluctuaciones en lugar de la homogeneidad, monotonía, uniformidad, unidireccionalidad y unidimensionalidad del *vivir*. La transterapéutica debe provocar ruidos; vibraciones, movimientos estocásticos, bucles, torsiones, transiciones, emergencias y agitaciones (no siempre comprensibles o agradables) en oposición a la inacción, resignación e indiferencia. La transterapéutica habita y prefiere los escenarios rugosos; bifurcados, irregulares, disruptivos, paradójicos, discontinuos, inciertos e inestables, en lugar de los ordenados, regulares y *normales*.

Como adenda a lo anterior y a modo sugerente, podemos preguntar(nos) por el papel filosófico *perturbador/emancipador* de conceptos asociados a lo *sucio*, *impuro*, *pecaminoso*, *feo* y *contaminado* en el actual contexto de pandemia *COVID-19*, donde la asepsia, profilaxis y distanciamiento¹¹ (humano-intelectual) son las estrategias para la *limitación* y *control* de la vida.

¹¹ El *distanciamiento* que la *perturbación* promueve es aquel que separa al hombre de su propia *estupidez*, y especialmente lo desvincula de las políticas y algoritmos de las *redes sociales* que legislan como sofisticados dispositivos de desinformación mediante la infantilización intelectual y picto-discursos sensibleros altamente efectivos debido a la

En conclusión; las singularidades paradójicas (ser humano) que resisten, generan y metabolizan perturbaciones son despliegue vital en punto crítico (“saludables”). Es decir; *normalidad = sufrimiento y perturbación = emancipación*.

Las perturbaciones, turbulencias, ruidos y rugosidades a las cuales nos referimos son: afectivo/relacionales, intro/proyectivas, volitivo/cognitivas, fenomenológico/existenciales, semántico/pragmáticas, tecnológico/computacionales, irónico/satíricas, lúdico/poéticas, jurídico/cívicas, ético/políticas, rítmico/corporales, narrativa/contextuales y estético/eróticas. En síntesis, *perturbaciones vitales o perturbiosis*; este concepto es lo suficientemente *feo y raro* como para no convertirse en cliché.

No es posible, aún, ofrecer una caracterización acabada de lo que es o cómo opera la *perturbiosis*. Sin embargo, se identifican algunas correspondencias según la escala, nivel o dimensión en la que puede operar su *acción/reflexión*. En síntesis, las perturbaciones vitales o *Perturbiosis* están relacionadas: formalmente; con matemáticas (el plural es determinante), físico/neurológicamente; con resonancia estocástica y criticalidad auto-organizada, psicológicamente; con singularidades, sociológicamente; con fenómenos contraculturales, estadísticamente; con la anormalidad, políticamente; con la defensa de la vida digna, axiológicamente; con las virtudes elevadas y terapéuticamente con la emancipación. Estas correspondencias tienen valor como *coordinadas de sentido* que permiten al terapeuta investigador ubicar el sentido profundo de la *perturbiosis*. Para terminar, formulamos el aforismo: *lo primero es perturbar*. Que irradia intención dialéctica y complementaria frente a la locución latina *primum non nocere* –lo primero es no dañar– atribuida al médico griego Hipócrates de Cos.

A partir del rigor de los anteriores juicios, premisas y razonamientos postulamos la siguiente conjetura: *la transterapéutica perturba para alejar de la normalidad y emancipar del sufrimiento a las singularidades paradójicas*. Teniendo en mente la campana de Gauss, esta conjetura se expresa en términos estadísticos y complejos así; el sentido profundo de la transterapéutica tiene que ver con *perturbar singularidades paradójicas* por medio de *turbulencias vitales, ruidos semánticos y escenarios y semiosferas¹² rugosas (perturbiosis)* y con ello llevarlas a *puntos críticos* para descolocarlas de las medidas de tendencia central y propiciar *transiciones de fase en tensión creativa* que les permitan desplazarse y *habitar eco-auto-poiéticamente* en los extremos de la curva de normalidad o campana de Gauss. Bien entendido, esto representa una disrupción epistémica y una rebelión ética contra la tradición clínico-política normalizadora y contra toda indiferencia naturalizadora y perpetuadora del *sufrimiento humano*.

Conclusiones

La transterapéutica está sujeta, de suyo, a la incertidumbre, a los sesgos cognitivos identificados por *Daniel Kahneman*, a los teoremas lógicos de incompletitud de Kurt Gödel y al principio de incompatibilidad de los conjuntos borrosos de Lotfi Zadeh. Es decir, la base racional de la transterapéutica está permeada por *lógicas no clásicas*. En definitiva; las conjeturas de la transterapéutica acá expuestas deben ser demostradas a nivel teórico-argumental y empírico-clínico.

manipulación emocional tecnificada de dichos algoritmos, pero que en todo caso le dictan al usuario su comportamiento de consumo y sus decisiones electorales, ideológicas, comerciales etcétera.

¹² Por analogía con el concepto de biosfera, Yuri Lotman propone la *semiosfera* como el mundo de los signos de los seres humanos y como *continuum* abstracto fuera del cual no es posible el proceso de significación.

En caso contrario se deben aportar los contraejemplos suficientes. Dicho mejor; la transterapéutica debe ser demostrada, contrastada y falseada.

La transterapéutica tiene naturaleza epistémica y científico-filosófica; *dialéctica*, *escéptica* y *analítico/sintética* (horosis) tal que, evita perderse en la superficialidad de la postmodernidad (ver caso Sokal) u otras banalidades, estrecheces y esterilidades pseudo-científicas y contra-terapéuticas. La transterapéutica es beligerante frente a los enemigos de la *razonabilidad (razón + sensibilidad)*¹³ ellos son la *doxa*; con sus creencias infundadas y sus opiniones fáciles y rápidas, las *ideologías*; con sus pseudo-explicaciones benefactoras de intereses particulares, el *relativismo*; porque no todo vale, y el *dogma*; porque no existen conocimientos absolutos, inmutables e incuestionables. Otros enemigos, nada flacos, son el capitalismo cognitivo, el academicismo burócrata y la ignorancia ilustrada. En propiedad, la transterapéutica debe denunciar y desenmascarar estafas como la “sanación cuántica” *new age*, las sectas *coaching*, los *neuropinochos*¹⁴, la pseudo-literatura de autosuperación, la *virtualización* de los servicios psicológicos, médicos y educativos (muy en uso en tiempos de pandemia *COVID-19*) y los abusos en los cruces posibles entre topología matemática y el psicoanálisis de Jacques Lacan, entre otras peroratas propias de los mercaderes de la salud. Esto es perentorio porque el tratamiento del *sufrimiento humano* exige dignificación y respeto.

Las siguientes líneas son a título provocativo. El mundo es 3-dimensional. Imaginar la 4ta. o 5ta. dimensión es un ejercicio abstracto excepcional, tal que, emerge un reto para la inteligencia y un desafío para la imaginación. Con todo, Alicia Boole Stott (1860-1940) concibió y demostró los *politopos*, que son poliedros *n*-dimensiones clausurados para la representación directa en 3-dimensional. Con este espíritu de *desafío a la imaginación* es que el transterapeuta es movilizado (más allá de una actitud, postura o punto de vista) a una *posición/transición politópica* de tipo; ético-política, científico-filosófica, estético-antropológica y bio-poética que le posibilite vincular los *niveles de organización de la materia* con los *niveles de la realidad* individual y colectiva. Este *flujo/posicional* permite articular la complejidad y riqueza de la *VIDA* y entretejer la multidimensionalidad y policausalidad de la existencia humana, que se encuentra siempre en devenir histórico-existencial y sometida, indefectiblemente, a las leyes de la *termodinámica de los procesos irreversibles*.

Los espacios de *praxis* de la transterapéutica son el consultorio, hogares, escenarios educativos, comunidades, territorios, la calle y la epísteme y en definitiva; la vida y su *vivir viviendo*. Por sus fundamentos científicos, filosóficos y éticos; la transterapéutica es una terapéutica *ecobiocéntrica*¹⁵ contracultural, subversiva, indócil e insumisa frente a cualquier doctrina, dogma, sistema o modelo que amenace la *VIDA*. En ese sentido la transterapéutica exhibe atributos contestatarios y discuerda con el “*establishment*”. De tal modo, la transterapéutica es disímil a la normalización y pauperización de la vida y la existencia. En síntesis; la transterapéutica es un *pulso vital* y una *acción/reflexión*

¹³ Es un entronque terminológico y conceptual de Carlos Vaz Ferreira en su “*Lógica Viva*”, re/vivido por Fernando Zalamea Traba.

¹⁴ Esta categoría propuesta por el neurocientífico John Humbarila, designa los abusos del prefijo *neuro* por quienes pretenden revestir su discurso ideológico con ánimo de lucro, de un aparente respaldo científico, pero que en realidad son interpretaciones ligeras, irresponsables y desviadas de las evidencias empíricas de las neurociencias.

¹⁵ El ecobiocentrismo, sin ser misantrópico ni antropofóbico, pasa la página del antropocentrismo, antropomorfismo, psicologismo, etnocentrismo, encefalocentrismo y especismo y entra en debate con la biofilia. La transterapéutica; más allá de la psicología comparada y la etología, es *praxis* y *epísteme* bio-inspirada y dialógica; céntrica/excéntrica.

compleja y *bioterapéutica*¹⁶ insurrecta e insolente de cara a la banalización, homogeneización y esterilización del *despliegue vital en punto crítico* propio de la vida.

En conclusión escéptica; la biomorfogénesis de la *transterapéutica* resulta de la hibridación simbiótica de tipo científico/filosófico/terapéutico entre ciencias de la complejidad, pensamiento complejo y psicoterapias. Desborda la dimensión “psico” por ello no es una psicoterapia *stricto sensu*, es entonces una metapsicoterapia. Gracias al *poliglotismo terapéutico* la transterapéutica es *bio/terapéutica* cuya base *práxica/epistémica* son las perturbaciones y turbulencias vitales o *perturbiosis*; que permiten el cuidado de la VIDA, el *despliegue vital en punto crítico* y el tratamiento del *sufrimiento* para emancipar *singularidades paradójicas*.

Referencias bibliográficas

- Aldana, M. (2020). Leyes de escalamiento y criticalidad en modelos de votantes y dinámica neuronal. *Interdisciplina* 8, no. 20 (enero-abril 2020): 23-54. doi: <http://dx.doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2020.20.71191>
- Bak, P., C. Tang y K. Wiesenfeld, (1987). Self-organized criticality: an explanation of 1/f noise. *Physical Review Letters*, 59(4), 381-384.
- Bak, P., C. Tang y K. Wiesenfeld. (1988). Self-organized criticality.» *Physical review A*, 38(1): 364.
- Bak, P., (1997). *How Nature Works: The Science of Self-Organized Criticality*. New York: Springer-Verlag.
- Balenzuela, P. (2002). *Criticalidad y No-linealidad en fragmentación*. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Universidad de Buenos Aires. http://digital.bl.fcen.uba.ar/Download/Tesis/Tesis_3494_Balenzuela.pdf
- Benzi R, Sutera A, Vulpiani A. (1981). *The mechanism of stochastic resonance*. J. Phys. A: Math. Gen. 14: L453-L457.
- Benito, E. (2009). La Psicoterapia. *PSIENCIA. Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 1(1), 1-9. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4821167>
- Bellido Mainar, J. R. (2016). El pensamiento de Edgar Morin y su aplicación a la terapia ocupacional psicosocial. *TOG*, 13(24), 1-15. Recuperado de <http://revistatog.es/num24/pdfs/colab2.pdf>
- Botella, L. (2007). Usos potenciales de la lógica borrosa. Aplicación de mapas cognitivos borrosos (MCBS) para el manejo de los casos clínicos en psicoterapia. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 16(2), 103-119. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4271874>
- Chaparro Guevara, G. (2008). No linealidad, complejidad y sistemas sociales. *Revista de Antropología y Sociología*, (2), 197-219. Recuperado de http://virajes.ucaldas.edu.co/downloads/virajes10_8.pdf
- Chialvo, D. R. (2018). La complejidad del cerebro, el delicado y robusto balance entre orden y anarquía. *Ciencia e Investigación* – t. 68 no. 3. Recuperado de <https://aargentnapiencias.org/publicaciones/revista-resenas/revista-cei-tomo-68-no-3-2018/>
- Codina, N. (2005) La complejidad del self y análisis empírico de su borrosidad. *Encuentros en psicología social*, 3(2), 35-43. Recuperado de

¹⁶ La bioterapéutica que proponemos no debe ser entendida como eugenesia. Sobre este tema el debate bioético es siempre merecido.

https://www.academia.edu/1242600/La_complejidad_del_self_y_analisis_emp%C3%ADrico_de_su_borrosidad_Self_complexity_and_empirical_analysis_of_its_fuzziness

Fuks, S. I. (2009). *Complejidades de las psicoterapias*. Recuperado de http://www.psicofisiologia.com.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=1080&Itemid=53

García, A., Jiménez, F., & Ayuso, J. (2008). La criticalidad autoorganizada y el análisis de datos históricos de lluvia en Córdoba (Andalucía). *Ingeniería del Agua*, vol. 15, no 1. DOI: <https://doi.org/10.4995/ia.2008.2922>

Garfield, S. & Bergin, A. (1994). Introduction and historical review. En S. L. Garfield y A. E. Bergin (eds.) *Handbook of Psychotherapy and Behavior Change* (pp. 3-17). Nueva York: J. Wiley & Sons.

Henríquez, Y., Eblen-Zajjur, A. (2013). *Demostración y caracterización in silico del fenómeno de resonancia estocástica en sinapsis nociceptivas del tipo NMDA del asta dorsal medular*. Arch Neurocién (mex), vol. 18, no. 4: 182-189 Recuperado de: <https://www.medigraphic.com/pdfs/arcneu/ane-2013/ane134c.pdf>

Huidobro, N. (2018). *Ruido neuronal en la resonancia estocástica sensorial y multisensorial: de la neurona al humano*. Tesis de doctorado. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Instituto de Fisiología BUAP. Puebla México. Recuperado de: <https://repositorioinstitucional.buap.mx/handle/20.500.12371/665>

Huerta Torres, O. F. (2016). Del conocimiento clásico al trabajo como posibilidad de cambio. *Revista Science Of Human Action*, 1(1), 117-127. Recuperado de <https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/SHA/article/view/1918/0>

Huerta Torres, O. F. (2017). "Aportes del pensamiento complejo de Edgar Morin y el nuevo pensamiento de Franz Rosenzweig para la construcción de una psicoterapia compleja". (Tesis inédita de Doctorado). *Multiversidad Mundo Real Edgar Morin*, Hermosillo Sonora, México.

Lorenzo-González, M. (2000). *Influencia del ruido gaussiano correlacionado en la sincronización de sistemas caóticos*. Tesis de doctorado. Universidad de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela, España. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=70177>

López Salinas, J. F. C. (2016). Las doce teorías que fundamentan la combinación y la unificación de la Psicoterapia. *Multidisciplinary Health Research*, 1(3), 105-113. Recuperado de <http://revistas.ujat.mx/index.php/MHR/article/view/1676/1422>

Manrique Solana, R. (1987a). Teoría de las catástrofes, termodinámica y psiquiatría. Nuevas ideas para la comprensión de la esquizofrenia. *Revista Asociación Especializada Neuropsiquiatría*, 7(20), 95-104.

_____. (1987b). Estructuras disipativas. De la termodinámica a la psicoterapia familiar. *Revista Asociación Especializada Neuropsiquiatría*, 7(22), 435-454. Recuperado de <http://www.revistaaen.es/index.php/aen/article/view/14919>

Maldonado, C. E. (1999). Esbozo de una filosofía de la lógica de la complejidad. En C.E. Maldonado (ed.), *Visiones sobre la complejidad*. (9-27). Bogotá: "Filosofía y Ciencia".

_____. (2003). Marco teórico del trabajo en ciencias de la complejidad y siete tesis sobre la complejidad. *Revista Colombiana de Filosofía de la Ciencia*, 4(9), 139-154. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41400904>

_____. (2005). Ciencias de la complejidad: ciencias de los cambios súbitos. *ODEON*, 2(1), 1-47. Recuperado de <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/odeon/article/view/2643>

_____. (2008). La complejidad de la salud. Interacciones entre lo biológico y lo social. En M. C. Morales (ed.), *Repensando la naturaleza social de la salud en las sociedades contemporáneas. Perspectivas, retos y alternativas* (96-108). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

_____. (2009). Complejidad de los sistemas sociales: un reto para las ciencias sociales. *Cinta Moebio*, 36, 146-157. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2009000300001>

- Maldonado, C. E., & Gómez Cruz, N. A. (2010). *El mundo de las ciencias de la complejidad. Una investigación sobre qué son, su desarrollo y sus posibilidades*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Maldonado, C. E. (2014). ¿Qué es un sistema complejo? *Revista Colombiana de Filosofía de la Ciencia*, 14(29), 71-93. <https://doi.org/10.18270/rcfc.v14i29.664>
- _____. (2015). Pensar la complejidad, pensar como síntesis. *Cinta moebio*, 54, 313-324. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2015000300008>.
- Méndez, J. M. (2004). Generalización de resonancia estocástica. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Universidad de Buenos Aires. http://hdl.handle.net/20.500.12110/tesis_n3771_Mendez
- Méndez-Balbuena I., Huidobro N., Silva M., Flores A., Trenado C., Quintanar L., Arias-Carrión O., Kristeva R., Manjarrez E. (2015). *Effect of mechanical tactile noise on amplitude of visual evoked potentials: multisensory stochastic resonance*. *J Neurophysiol* 114: 2132–2143, 2015. First published July 8, 2015; doi:10.1152/jn.00457.2015
- Morin, E. (1977). *El Método I. La naturaleza de la naturaleza*. París: Seuil.
- _____. (1980). *El Método II. La vida de la vida*. París: Seuil.
- _____. (1986). *El Método III. El conocimiento del conocimiento*. París: Seuil.
- _____. (1991). *El Método IV. Las ideas. Su hábitat, su vida, sus costumbres, su organización*. París: Seuil.
- _____. (2001). *El Método V. La humanidad de la humanidad. La identidad humana*. París: Seuil.
- _____. (2002). *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma reformar el pensamiento*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- _____. (2004a). *El Método VI. Ética*. París: Seuil.
- _____. (2004b). La epistemología de la complejidad. *Gazeta de Antropología*, 20, 1-14. Recuperado de <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=2841>
- _____. (2007). Complejidad restringida y Complejidad generalizada o las complejidades de la complejidad. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 12(38), 107-119. Recuperado de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-52162007000300009
- Núñez, A. C. & Tobón, S. (2005). *Terapia Cognitivo-Conductual. El modelo procesual de la salud mental como camino para la integración, la investigación y la clínica*. Manizales: Universidad de Manizales.
- Priego-Espinosa, D., Aguado, A., Enríquez, J., Darszon, A., & Martínez, G. (2020). Rasgos de criticalidad y complejidad en la fecundación. *Interdisciplina* 8, no. 20 (enero-abril 2020): 93-112. doi: <http://dx.doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2020.20.71203>
- Pinto-Castellanos, A. (2011). *Resonancia estocástica en red neuronal artificial. Efectos del Ruido Pink*. Tesis de pregrado. Universidad de Los Andes Departamento de Física. Bogotá Colombia. Recuperado de: <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/24777/u608679.pdf?sequence=1>
- Puente, I. (2007). *Complejidad y Psicología Transpersonal: Caos y autoorganización en psicoterapia*. (Tesis Doctoral) Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España.
- Puente, I. (2009). Psicología Transpersonal y Ciencias de la Complejidad: Un amplio horizonte interdisciplinar a explorar. *Journal of Transpersonal Research*, 1(1), 19-28. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/242247417_Psicologia_Transpersonal_y_Ciencias_de_la_Complejidad_Un_amplio_horizonte_interdisciplinar_a_explorar_Transpersonal_Psychology_and_Complexity_Sciences_An_interdisciplinary_broad_horizon_to_explore
- Rodríguez, L. G., & Aguirre, J. L. (2011). Teorías de la complejidad y ciencias sociales. Nuevas estrategias epistemológicas y metodológicas. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 30(2), 1-20. https://doi.org/10.5209/rev_noma.2011.v30.n2.36562

- Ruiz, A. (1996). *Los aportes de Humberto Maturana a la psicoterapia*. Santiago de Chile: Instituto de Terapia Cognitiva INTECO.
- Sánchez, L. M., & Escobar-Serrano, M. C. (2007). Violencia familiar: un secreto a voces complejidad e intervención. *Trabajo Social*, 9, 57-73. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/8512>
- Sanabria-González, J. A. (2019). Ciencias de la complejidad y pensamiento complejo en psicoterapia. Una revisión. *Revista Tesis Psicológica*, 14(1), 82-101. <https://doi.org/10.37511/tesis.v14n1a5>
- Santos, N. A. (2017). Modelo de avalanchas para fulguraciones solares. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Universidad de Buenos Aires. https://hdl.handle.net/20.500.12110/seminario_nFIS000064_Santos
- Torre, I., Artime, O., Hernández-Fernández, A., Luque, B. (2020). ¿Es el habla una señal crítica auto-organizada? *Interdisciplina* 8, no. 20 (enero-abril 2020): 113-128. doi: <http://dx.doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2020.20.71206>
- Zerwes, A. C., Brusamarello, T., Capistrano, F. C., Sanchez, M. J., & Alves, M. (2017). A vivencia do portador de transtorno mental no uso de psicofármacos na perspectiva do pensamento complexo. *Texto & Contexto - Enfermagem*, 26(3), 1-10. <http://dx.doi.org/10.1590/0104-0707201700100001>

VERDAD Y PSICOANÁLISIS EN LA JUSTICIA ESPECIAL PARA LA PAZ

Jairo Gallo Acosta

Anika Quiñones

Universidad Cooperativa de Colombia. Bogotá.

Resumen

El proyecto busca identificar aquellos elementos que permiten responder a la pregunta de qué es la verdad en los documentos funcionales del Sistema Integral de verdad, justicia, reparación y no repetición, especificados en el punto 5 del Acuerdo de Paz entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP, para vincularla con la perspectiva de verdad en la teoría psicoanalítica.

Palabras claves: verdad, justicia, reparación, Colombia, psicoanálisis

Summary

The project seeks to identify those elements that allow answering the question of what is the truth in the functional documents of the Integral System of Truth, Justice, Reparation and Non-Repetition, specified in point 5 of the Peace Agreement between the government of Colombia and the FARC-EP, to link it with the perspective of truth in psychoanalytic theory.

Keywords: Truth, justice, reparation, Colombia, psychoanalysis

Planteamiento del problema de investigación

Ante el panorama de violencia y dolor que deja a su paso el conflicto armado interno en un país, se despliegan propuestas que pretenden generar opciones de bienestar para las víctimas, buscan brindar condiciones adecuadas después de la identificación de las características de vulneración de derechos alejados de la judicialización, pues se considera que lo primordial no es la judicialización, sino conocer la verdad, sin embargo, las comisiones de la verdad no siempre son los esperados.

En Argentina, Valeria Barbuto (2010) considera que lo que se sabe acerca de la vulneración de derechos se deriva del proceso normal de judicialización y las investigaciones que allí se desarrollan:

En cuanto a la obtención de verdad, son pocos los ejemplos en los que las víctimas o los familiares recuperan mayores datos sobre lo sucedido. En este sentido, existen mayores avances en las investigaciones del Equipo Argentino de Antropología Forense, que ha realizado el trabajo de identificación de los restos de desaparecidos y en la actividad de las Abuelas de Plaza de Mayo, de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad

(CONADI) y de los juzgados que llevan causas por restitución de menores apropiados. (Barbutto, 2010 p.58)

Nadie duda de las consecuencias loables que tiene la verdad en medio de procesos como estos. Se presume que facilita la reintegración social del victimario, y también ayuda para la reconstrucción del duelo de la víctima. Sin embargo no hay certeza que esto suceda, lo único que se puede garantizar es que se desarrolla en el marco de un proceso de administración de justicia, con él cumplen con acompañar los procesos de la verdad. Varon (2011:112) cuestiona la legitimidad de los procesos desarrollados por las comisiones de la verdad, afirma que “no todas las comisiones tienen estas funciones, algunas son formadas solo para reconstruir los hechos y narrar qué pasó, tales son los casos de las comisión de la verdad oficial de la Argentina y las no oficiales como la de Brasil y Uruguay” por lo tanto se sospecha que el proceso se desarrolle independientemente que la integridad de las víctimas o sobrevivientes confluya entre una razón centrada en lo criminal o una razón centrada en la humanidad, con claridades administrativas gracias a lineamientos instituciones y protocolos, pero con opacidades en el bienestar de la víctimas, e incluso de los victimarios. Preguntarse ¿Qué son las comisiones de la verdad? O ¿Para qué sirven?, incluso cuestionar tajantemente: ¿Sirven? son preguntas discursivas en la dirección de la cura.

Estas pretensiones se reflejan en el punto 5 del Acuerdo de Paz entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP, para vincularla con la perspectiva de verdad en la teoría psicoanalítica, la cual tiene su reglamentación en cuatro documentos.

1. La comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición
2. La unidad de búsqueda para personas dadas por desaparecidas.
3. La jurisdicción especial para la paz.
4. Las medidas de reparación integral para la construcción de paz y las garantías de no repetición.

En Colombia ya existió una ley que pretendió restituir a las víctimas, según lo dispuesto en el artículo 200 de la Ley 1448 de 2011 que buscó reglamentar los procesos de reparación a las víctimas en el marco del conflicto armado colombiano. Sin embargo, autores como Guzmán (2010) consideran que:

Se han diseñado pocos mecanismos para el establecimiento de la verdad. No se cuenta, por ejemplo, con una Comisión de la Verdad. Aunque se creó un grupo de memoria histórica al interior de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, este no es realmente una comisión que tenga como función reconstruir integralmente la verdad de las dinámicas, magnitud y actores del conflicto; por ello, el grupo de memoria ha decidido reconstruir la verdad y la memoria de ciertos casos paradigmáticos y con base en ellos dar una interpretación de la dinámica global del conflicto pero teniendo muy en claro que es una labor de memoria y de esclarecimiento parcial que no sustituye la necesidad de una comisión de la verdad (Guzmán 2010 p.115).

Por lo tanto, la expedición de la ley que pretende reglamentar la verdad, no es garantía que aparezca y mucho menos que se garantice la no repetición. En concordancia con Bulter (1997) se puede identificar que las organizaciones políticas democráticas, se constituyen mediante exclusiones que retornan para mantener en vigencia aquellas organizaciones políticas sobre la ausencia de esas exclusiones.

La no repetición no sucede si realmente la verdad nunca emerge, y no lo hace porque siempre en la política existe un retorno de lo excluido, una fuerza, una expansión con el fin de llenar la incompletud, la cual está constituida por lineamientos legales que reglamentan los protocolos, procesos o procedimientos de la verdad, pero en realidad es incompleta, y debe ser suplida con otras políticas públicas que hacen que sean fuertemente excluyentes entre sí, por lo tanto aquello que no se dio a conocer, esa verdad callada confluye con otro tipo de procedimientos administrativos que se refuerzan, se alían o se mantiene, siempre en construcción, ya que nunca están completamente terminadas. Es ese contenido compartido el que termina priorizándose para mantener a la verdad en la invisibilidad.

De esta manera es preocupante que en los procesos de verdad, en los cuales la víctima debería ser el centro de atención, realmente sean un escenario en el cual el victimario se regodea de su poder y cuenta su historia, convirtiéndose en el centro de la verdad, y tapando a la víctima con su dolor.

Esto nos lleva a pensar respecto a la responsabilidad en la búsqueda de la verdad. Lacan (1950: 263) considera que nadie mejor que el psicoanalista para saber que “en la inteligencia de lo que le confía su sujeto, como en la maniobra de los comportamientos condicionados por la técnica, actúa por una revelación cuya verdad condiciona la eficacia” por lo tanto si la verdad es una verdad por la técnica y no por el deseo, no será la verdad que sane, que cure, que evite la repetición, sino una que se limite a cumplir con el requisito administrativo y queda latente el retorno de lo reprimido.

Por esto es importante preguntarse ¿Cómo se puede relacionar la verdad en la teoría psicoanalítica, y la verdad y no repetición en sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición de la JEP?

Introducción

La universidad y su academia históricamente se pretenden alejadas de la vida cotidiana, la idea es tratar de romper esa barrera que separa los lenguajes académicos e intelectuales de esa vida, de esa cotidianidad. El problema sigue siendo que todavía se sostiene sustentando metodologías de investigación científica o formas de hacer ciencia de una manera mítica, el investigador en su laboratorio o el investigador en una posición privilegiada, neutral, objetiva que desde sus instrumentos validados y confiables no puede ni siquiera interactuar con sus objetos de investigación.

Se confía en que solo con la existencia de un sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición, se conseguirá la verdad y se les garantizará a las víctimas la no repetición. Los lineamientos aparentemente objetivos y claros, pueden contener elementos significativos del discurso que determina los pensamientos, los comportamientos, y todo lo que concierne a un sujeto sin que él lo

sepa. El significante es relevante, ya que este puede variar o querer decir algo diferente a lo que la persona pretendía decir. El significante se constituye de significantes que cambian continuamente de significado.

Marco conceptual

La verdad es un eje infalible para fortalecer el tejido social desgastado por los años de violencias. Es relevante tanto para los procesos de reestructuración subjetiva en los victimarios, pero sobre todo para la víctima que pretende sanar las heridas de la guerra. Los victimarios, reconocidos por su capacidad de aporte para el proyecto de construcción del nuevo país, generan narrativas, otorgan datos o simplemente hablan para cerrar un capítulo de su vida y buscar su inclusión en su dinámica social.

Ruti G. Teitel (2003:11) considera que las comisiones de la verdad son un organismo oficial, habitualmente creado por un gobierno nacional para investigar, documentar y divulgar públicamente abusos a los derechos humanos en un país durante un período de tiempo específico.

Otros pensadores como Beristain (2007:83) opinan al respecto que “las comisiones de la verdad se encargan de establecer la verdad sobre el pasado, además es una plataforma pública para las víctimas que concentra el debate público sobre el pasado, promueve que los perpetradores de las violaciones asuman la responsabilidad, y además cambia las narrativas sobre lo sucedido”.

El mismo escenario de encuentro entre dos sujetos con una historia relacional previa, se identifica como un lugar para reconocimiento de la víctima, o como un lugar para asumir responsabilidades en situaciones de vulneración. No se puede garantizar cuál de las dos perspectivas será la priorizada en el caso actual de Colombia, sin embargo la certeza que se tiene es que estarán enmarcados en el marco de un proceso de justicia transicional, espacio que tiene procesos formales de judicialización, pero también espacios simbólicos profundos para la reconciliación, tal como lo indica Gallo (2004), ese espacio transicional lo puede proporcionar la justicia transicional, que al tratar de colocar acuerdos entre cada uno de los actores del conflicto armado, permite la incursión de estos en el mundo cultural (simbólico). La justicia transicional para operar como un espacio transicional winnicottiano tiene que tener un uso simbólico compartido, es decir de cada una de las partes, para así lograr una experiencia cultural compartida, o espacio potencial o transicional: El lugar de ubicación de la experiencia cultural es el espacio potencial que existe entre el individuo y el ambiente.

Los escenarios de justicia transicional tienen solo una oportunidad de estructurar procesos sociales, que son puestos a prueba una vez termine su tiempo de ejecución, por eso es necesario que sean un entretiempos que se aproveche para hablar de lo prohibido, de lo doloroso, de lo sabido pero no reconocido. Gallo retomando a Winnicott (2004) enfatiza en este aspecto de las consecuencias de no elaboración en el momento de la transición.

Para Winnicott si un sujeto queda fijado a ese objeto transicional, convierte a ese objeto en fetiche, afectando la relación del sujeto con la ley, ya que este anclaje el sujeto no puede introducirse en la ley

simbólica, así que si la justicia transicional tiene que desaparecer cuando ejerza su función, que no es más que instaurar mediante la verdad, la justicia y la reparación, lugares de experiencia cultural o espacios transaccionales, en donde se pueda vivir en comunidad, o alternativas diferentes a la violencia, que conduzcan a la reconciliación, permitiendo que los sujetos establezcan lazos sociales, que consoliden a una cultura, llamada en este caso colombiana.

Por lo tanto es importante diferenciar la verdad de las comisiones de la verdad, pues propender por un encuentro diferente entre víctima y victimario, trae consecuencias en las lógicas de administración de justicia como los de la Justicia Especial para la Paz JEP.

La verdad, concepto que no escapa a condiciones ideológicas, no solo en su construcción histórica en el marco de un proceso doloroso como el conflicto armado, sino que no podrá escapar a las lógicas administrativas como la comisión de la verdad o los centros de memoria histórica en donde reposa la verdad. El surgimiento de la verdad es la que garantiza la no repetición, condición que lo asemeja al psicoanálisis, en el cual llegar a la verdad garantiza la no repetición.

Existe la posibilidad que se priorice el sistema administrativo sobre la obtención de la verdad, esto nos puede llevar a la confrontación que Negri (1994) plantea como una posible crisis entre la potencia productiva de la sociedad y la manera como esa potencia se debía organizar, es decir, ese momento en que se establece la estructura del poder constituido, el cual está sostenido por un modelo constitucional, de principios y normas que dirigen las funciones administrativas, por lo tanto en la lógica del poder constituido, se propende por la alienación del individuo, la víctima es desposeída de su singularidad, es controlada y anulan su libre decisión. La víctima no puede esperar nada más, ya la legitimaron, ya escuchó la verdad. Es el final del camino.

Pero también es viable que sea un lugar para la escucha de la verdad, por lo tanto visibilizar la verdad sin sacar provecho administrativo es una opción. Posada (2002) indica que:

El *Wo es war, soll Ich werden* freudiano es traducido por Lacan “allí donde ello era, allí como sujeto debo advenir yo” ... sujeto entre saber y verdad. Allí donde ese saber sabe y de ese saber no sé, allí debo yo advenir cómo saber sobre ese saber. Nos topamos de frente, aquí, con la definición del inconsciente como un saber que no se sabe. El saber del que se trata para el psicoanálisis, es entonces un saber que no se sabe. ¿Acaso saber de él, sería la verdad? (Posada, 2002, pp. 02-03).

Lo que se considera verdad puede tener elementos que se pueden analizar, los lineamientos construyen mundos, realidades. Althusser (2003) pensaba que las ideologías cumplen entonces la función de ser: concepciones del mundo que penetran en la vida práctica de los hombres, incluyen lo que producen, y siendo la misma cultura una producción humana en ella se puede analizar lo ideológico, el análisis ideológico remite a un análisis discursivo de la cultura popular.

De esta manera las posibilidades de mando de la ideología, es porque están guardadas en los aspectos culturales que los hacen invisibles. Por lo tanto, la verdad publica, explícita y en voz alta,

puede caer en la trampa que plantea Chul Han (2012) quien habla de una sociedad de la transparencia, donde todo se expone como mercancía para el mercado, y de alguna manera se vuelve invisible.

Los momentos de encuentros para la verdad, pueden favorecer a la sociedad civil que vienen solicitando reconocimiento del estado colombiano. Las iniciativas de reconciliación no son exclusivamente movimientos sociales, son las peticiones para el fortalecimiento de la nación colombiana. Puede ser una división entre lo que somos y lo que seremos. Posada (2002) lo compara con la escena analítica:

En la escena analítica, este se presenta en estado de división entre el saber y la verdad, división que es representada por Lacan con el modelo topológico de la banda de Möebius y que es considerada como división constituyente y no de origen. Hasta aquí lo que dice Lacan. ¿Cómo podemos comprenderlo? La misma banda de Möebius nos permite alguna luz. Al pasar el dedo por la superficie de la banda observamos que se trata de una superficie continua en la que no hay un punto de origen ni un punto de fin. Al hacer un corte en un punto cualquiera de la banda, se produce una separación, división entre un lado y otro de la banda que no existía antes del corte. Esta separación que no tiene comienzo ni fin, que existe pero no se sabe dónde empieza y dónde termina, que solo se hace puntual en el momento del corte, es el modelo que Lacan ha usado para representar la división subjetiva entre saber y verdad (Posada, 2002 p.-02).

Las condiciones para que la verdad emerja, las otorgan la institucionalidad. La pregunta es qué tipo de verdad.

Objetivo general

Describir e interpretar las relaciones entre verdad y no repetición en el sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición de la JEP desde una perspectiva psicoanalítica.

Objetivos específicos

1. Establecer los aspectos teóricos que han caracterizado la verdad y no repetición a través de la teoría psicoanalítica.
2. Conocer las particularidades del discurso sobre verdad y no repetición en el sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición de la JEP.
3. Mostrar las relaciones ideología, verdad y no repetición en el sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición de la JEP, desde la teoría psicoanalítica.

Metodología

En psicoanálisis los significantes marcan el camino metodológico donde menos los esperamos: en las fisuras, las emergencias. Es allí donde un significante puede ser un acontecimiento, y lo importante de

todo esto es estar atento, pero una atención de la minucia, del detalle, desde una atención flotante como Freud denominaba el fundamento del método psicoanalítico. La atención flotante muestra el acto analítico de la escucha, sin privilegiar de entrada ningún elemento en detrimento de otro, acogiendo todo con igual atención equilibrada, sin valorar a priori lo importante de lo fútil como nos dice Freud:

Guiados por nuestras esperanzas o nuestras tendencias. Y esto es precisamente lo que más debemos evitar. Si al realizar tal selección nos dejamos guiar por nuestras esperanzas, correremos el peligro de no descubrir jamás sino lo que ya sabemos, y si nos guiamos por nuestras tendencias, falsearemos seguramente la posible percepción. No debemos olvidar que en la mayoría de los análisis oímos del enfermo cosas cuya significación solo a posteriori descubrimos:

El método psicoanalítico propone reemplazar la atención voluntaria y consciente que conduce a selecciones apresuradas por una atención flotante. Proponiendo la asociación del material, los elementos significantes, la manera de esos elementos tiene una particularidad, un elemento no es signifiante por sí mismo, no hay una significación previamente conocida y localizable. El saber inconsciente no es un saber previamente conocido, sino es un saber nuevo a descubrir. Es necesario construirlo tomando elementos significantes del discurso (Freud, 1981 p. 203).

La lógica signifiante implica que el sentido fijo nunca puede constituirse, este sentido varía según la posición que ocupa en la cadena, su lugar es el de la metáfora y de la metonimia, hasta abrocharse con otros significantes en el psicoanálisis. El sujeto en todo esto no se define por una esencia, sino por una particularidad estructural, por su posición con respecto a los otros sujetos y a los otros significantes.

El orden del signifiante determina la lógica discursiva. El signifiante representa una falta estructural. Pero es precisamente esa falta que permite al signifiante establecer un orden en la cadena que no posee un significado a priori, sino ilusiones de significado que surgen de las asociaciones entre significantes. Es en esa significación donde emerge el sujeto (entre significantes que lo representan), y eso es lo que puede analizarse discursivamente, esa emergencia. El saber no se encuentra donde lo buscamos sino donde emerge, pero los investigadores científicos creen encontrarlo siempre en un laboratorio ubicado en un sitio específico lleno de cajas de skinner y aparatos sofisticados de medición y evaluación. Esta creencia se hegemonizó desde unas prácticas investigativas basadas en un solo método: el experimental. Y la psicología asumió ese método y esa manera de hacer ciencia desde ese lugar.

El éxito corre peligro en los casos que uno de antemano destina al empleo científico y trata según las necesidades de este; por el contrario, se asegura mejor cuando uno procede como al azar, se deja sorprender por sus virajes, abordándolos cada vez con ingenuidad y sin premisas (Freud, 1981).

Ese camino (método) puede no gustar para una psicología en Colombia de tradición angloamericana individualista, positivista, cognitiva, cuantitativa y experimental. En contraste con la anterior posición, aparece el análisis psicoanalítico de discurso. La realidad se nos presenta como un texto, y de lo que se trata en esta metodología es un análisis en el discurso de la ideología, el poder, la relación con las instituciones, los factores históricos, que para el psicoanálisis son maneras como se presenta lo inconsciente.

Así que es viable analizar en el análisis de discurso psicoanalítico como un sujeto se construye en ese discurso. El análisis psicoanalítico de discurso que se expone en este trabajo parte de los planteamientos realizados por el psicólogo inglés Ian Parker que propone que el discurso ha de analizarse no solo en la interacción verbal y en las formas habladas, sino en textos definidos como tejidos delimitados de significado reproducidos en cualquier forma. Parker (1992:9-10) concibe estos discursos como elementos que contienen sujetos que aparecen como elementos discursivos hablados y hablantes determinados por el contexto discursivo. Los sujetos circulan a través de los textos, así que el análisis de discurso que propone Parker es un método que vehicula una representación de la subjetividad. Es por eso que este análisis de discurso intenta situar la comprensión del discurso en un contexto determinado y sus efectos sobre los sujetos.

Captura simultáneamente la organización del discurso y sus efectos en los sujetos, generando especificaciones concretas de la subjetividad en las que el inconsciente se representa como el otro de la subjetividad y el yo no se considera como una estructura dentro de la cabeza del individuo, sino como un tipo de habla, un estilo poderoso de expresión que para el sujeto hablante evoca un sentido de individualidad forjado por la terminología psicoanalítica (Parker, 1996).

El análisis psicoanalítico de discurso no es un método fijo que puede ser aplicado a cualquier texto. De lo que se trata es de una organización de los significantes en el texto. La búsqueda de patrones, de conexiones entre significantes, pero no conexiones que revelan un orden subyacente, sino conexiones que diferencian los significantes unos de otros y que los mantienen en tensión (Parker y Pavon, 2013, p. 55).

El analista de discurso interpreta lo que está pasando. El objetivo no es la obtención de frases o palabras que se pueden convertir en categorías que engloban todo un tema, eso sería solamente análisis de contenido. El objetivo en el análisis del discurso es suscitar elementos significantes irreductibles, sin sentido, compuestos por no significados (Lacan, 1984: 250). Por último, el análisis psicoanalítico de discurso no es una hermenéutica que busca tras los significantes los significados ocultos, es una deliberada desconstrucción de las antiguas dicotomías del externo interno, es un punto de conexión entre lo individual y social.

El análisis psicoanalítico de discurso analiza los significantes dentro de un discurso, la materialización de esos significantes se vislumbra en las inconsistencias del discurso analizado, sus contradicciones o

paradojas, las fallas o fisuras. Precisamente en esas fisuras es donde van a surgir las fuentes a utilizar en esta investigación. Los documentos y archivos que se presume orientan la verdad en la JEP.

Conclusiones

1. La investigación permitió establecer el carácter antagónico al sistema de justicia tradicional, en el cual se presume la objetividad, pretendiendo alejarse del efecto ideológico. Esto implica que la verdad está en función de cumplir las expectativas de formatos preestablecidos, las versiones aunque sean en narración libre, están preestablecidas al identificar el tipo de características que tiene aquello que se considera verdad, están a la sombra de los lineamientos de judicialización de aquel que cuenta esa “verdad”.
2. La verdad solicitada son sucesos de hechos, secuencias, frecuencias, números y cadena de órdenes o toma de decisión autónoma, de esta manera, son informaciones de tiempo, modo y lugar, condiciones que permiten identificar el móvil, pero no en sí la motivación, lo que sucedía en el proceso psíquico o la condición humana. Esta parte se dejará entrever depende del control yoico que tenga el sujeto que narra.
3. La verdad en un campo de sentido específico, haciendo aparecer la significación a través de un significante particular que emerge como un representante universal de todos los demás.

Referencias bibliográficas

- Berinstain, C. (2007). Las comisiones de la verdad en América Latina. Una valoración de su impacto, en: *El legado de la Verdad: Impacto de la justicia transicional en la construcción de la democracia en América Latina*. Bogotá: ICTJ-.
- Buitrago, J. (2015). Las cicatrices del conflicto. La ausencia de reparación y reconociendo a la aparición de familias víctimas de Trujillo (AFAVIT) a la luz de la justicia transicional. Tesis Politólogo. Facultad de Ciencia Política y Gobierno Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario
- Butler J. (1997.) *Mecanismo psíquico del poder. Teorías sobre la sujeción*. Madrid: Cátedra.
- Castaño, B. (2013). El concepto de justicia y su fundamento. Un análisis de los consensos en J. Rawls desde la perspectiva del nuevo derecho natural en Carlos Massini. *Civilizar*, 13 (24): 63-78, enero-junio de 2013.
- Chang, Y. C., & Huang, H. F. (2011). An introduction to restorative justice practices in Taiwan. *British Journal of Community Justice*. 8(3):37-47.
- Chul-Han (2013) *La sociedad de la transparencia*. Barcelona: Heder.

- Díaz Pérez, I. (2016). Justicia, cura y restauración: el caso de los indígenas Nasa Del norte del cauca y de La fundación paz y bien en Cali. Tesis de maestría en Sociología. Universidad del valle. Facultad de ciencias sociales y económicas programa de maestría en sociología.
- Freud, S. (1981). Consejos al médico sobre el tratamiento psicoanalítico, en: *Obras Completas. Tomo II*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- _____. (1981). Interpretación de los sueños, en: *Obras Completas. Tomo I*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Fundación para el debido proceso legal. (2010). *Las víctimas y la justicia transicional ¿Están cumpliendo los Estados latinoamericanos con los estándares internacionales?* Washington: Estados Unidos.
- Gallo, J. (2004). La justicia como espacio transicional. *Acheronta, Revista de Psicoanálisis y Cultura*. Número 19 julio de 2004.
- García Manjarrés y Mass, L. (2016). Contribuciones del derecho y el psicoanálisis sobre la memoria y el olvido en el postconflicto colombiano. *Hallazgos*, año 14, no. 27. Bogotá, D. C. Universidad Santo Tomás. pp. 43-65.
- Lacan, J. (1984). *El Seminario libro 3. Las psicosis*. Buenos Aires: Paidós.
- _____. (1998). Introducción teórica a las funciones del psicoanálisis en criminología", en: *Escritos 1*, México: 1984. pp. 227-310.
- Negri, T. (1994). *El Poder constituyente, ensayo sobre las alternativas de la modernidad*. Madrid: Libertarias.
- Orduz Gualdron, Frank Steward (2015) victimización y violencia sexual en el conflicto armado en Colombia, *subjetividad y procesos cognitivos*, vol. 19, no. 2, 2015, pp. 173-186.
- Parker, I. (1992). *Discourse Dynamics: Critical Analysis for Social and Individual Psychology*. London: Routledge.
- Parker, I. (1996). El Regreso de lo Reprimido: Complejos Discursivos y el Complejo-Psi, en: *Psicología, Discurso y Poder: Metodologías cualitativas, perspectivas críticas*. Madrid: Visor. pp. 253-268.
- Parker, I. y Pavon, D. (eds). (2013). *Lacan, discurso, acontecimiento: Nuevos análisis de la indeterminación textual*. México: Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo.
- Rodríguez Montenegro, G. (2011). Los límites del perdón. Notas sobre la justicia transicional. En Sudáfrica, Centroamérica y Colombia. *Justicia juris*, vol. 7, no. 2. Julio - diciembre 2011 pp. 52-66.
- Teitel, R. (2003). Transitional Justice Genealogy. *Harvard Human Rights Journal*, vol. 16, Spring, 2003, Cambridge, MA, pp. 69-94.
- Varón A. (2011). Comisiones de la verdad y el estado, un trabajo conjunto a favor de las Víctimas. *CESLA*, no. 14, 2011, pp. 109-123. Uniwersytet Warszawski. Varsovia, Polonia.

INTERPELACIONES PARA SUBALTERNIZAR: SUBALTERNIZACIÓN DE GÉNERO, RAZA, CLASE EN LOS TRÁNSITOS DE LA ACADEMIA PSI.

Krisna Tolentino

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad SEK, Santiago, Chile.

Resumen

El siguiente trabajo pretende abordar posibles lugares de enunciación –*heteropatriarcalesblancosnoro-europeos* que sitúan a las mujeres en posiciones subalternas en las jerarquías relacionales académicas universitarias. Su objetivo, dar cuenta de tres clases de interpelaciones que en las prácticas sociales circunscritas a los tránsitos de la psicología se han presentado como iterativas particularmente en el devenir de conectar la cuestión de la política con el problema del conocimiento y de construir de conocimiento desde la crítica feminista. Del mismo modo, se busca compartir los mecanismos que operarían estratégicamente en el proceso de subalternización. Bajo un diseño cualitativo y desde un método organizado desde la etnografía, los devenires que aquí se abordan se enmarcan en contextos universitarios de corte privado donde las perspectivas de género (s) y el/los feminismo(s) no se presentan como trayectorias asentadas en las tradiciones institucionales, sino como ámbitos emergentes visto con prudencia por el statu quo universitario. Las categorías que se comparten han sido elaboradas desde el análisis de contenido de Félix Vázquez, y a partir de los relatos de mujeres académicas que han trabajado en los tránsitos de la psicología y que han puesto en tensión tanto la tendencia tecnocratizante y normalizante como la legitimación de la violencia estructural de género en la práctica académica. Los resultados configuran tres clases de interpelaciones: subalternización por género; subalternización por raza, subalternización por clase; y tres mecanismos en su base: la deslegitimación (orden de género), la clasificación (en los órdenes raza) y la reubicación (en los órdenes de clase). Se discute en torno a la invisibilidad con que estas interpelaciones circulan, ingenuas y naturales en las rutinas institucionales y al proceso nominado de subalternización, que organiza prácticas de subjetivación de “lo femenino” desde un específico ordenamiento social que recuerda la vigencia de las epistemias oligárquicas en un sur de clases jerarquizantes.

Palabras clave: Formación en psicología; saberes descolonizados; feminismo; subalternidad; interseccionalidad; academia crítica.

Summary

The following work attempts to address possible places of enunciation –white-European heteropatriarchal that place women in subordinate positions in the university academic relational hierarchies. Its objective, to account for 3 kinds of interpellations that in the social practices circumscribed to the transits of Psychology have been presented as iterative, particularly in the future of connecting the question of politics with the problem of knowledge and of building knowledge from the feminist criticism. In the same way, it seeks to share the mechanisms that would operate strategically in the subalternization process. Under a qualitative design and from an organized method from ethnography, the events that are addressed here are framed in private university contexts where gender perspectives (s) and feminism (s) are not presented as trajectories

based on institutional traditions, but as emerging spheres prudently viewed by the university status quo. The categories that are shared have been elaborated from the content analysis of Felix Vazquez. and from the stories of academic women who have worked in the transits of psychology and who have put in tension both the technocratizing and normalizing trend and the legitimization of structural gender violence in academic practice. The results configure three classes of interpellations: Subalternization by gender; Subalternization by race, Subalternization by class; and three mechanisms at its base: delegitimization (gender order), classification (race order) and relocation (class order). It is discussed around the invisibility with which these interpellations circulate, naive and natural in institutional routines and the nominated process of Subalternization, which organizes practices of subjectivation of "the feminine" from a specific social order that recalls the validity of oligarchic epistemies in a South of hierarchical classes.

Keywords: Training in psychology; decolonized knowledge; feminism; subalternity; intersectionality; critical academy.

Introducción

Nunca antes había estado tan desde dentro en la academia. Mi desarrollo laboral se había siempre complementado entre la investigación y el trabajo en políticas públicas. Me fui por un doctorado para explorar un poco más allá de Chile y cumplida la tarea, junto a unas becas por devolver, regresé dispuesta a poner los aprendizajes que había recogido de la formación en las asociaciones, la universidad y la calle. Mi entusiasmo rebozaba de éxtasis adolescente; de trabajo colaborativo, de deseo por desterritorializar, desestabilizar y pinchar el neoliberalismo chileno tan extenuantemente conservador, oligarca, colonial e inequitativo, que había cambiado incluso la geopolítica emotiva del país.

Mi tiempo fuera me había permitido experimentar, *organísticamente*, que el conocimiento científico lejos de ser neutro, virtuoso y aséptico se constituía en un ejercicio político entre muchos otros (Ibañez, 1992); y que la psicología, a su vez, lejos de ser una ingenua disciplina, se constituía progresivamente –en su versión no crítica– no solo en una síntesis de imperceptibles estrategias de biopolítica, modeladoras de los cuerpos, de los posibles y no posibles, sino en un incluso incisivo mecanismo de docilización de estos (Rose, 1989). La psicología y sus hablantes, no enunciarían desde ningún lugar, sino desde una específica episteme: la hetero patriarcal blanca noreuropea, la cual históricamente habría jerarquizado las relaciones de poder en términos de género, raza y clase (Tolentino, 2013).

Tuve la suerte de a los pocos días de regresar a Chile incorporarme a las redes de trabajo de las universidades chilenas como investigadora. Suerte, en comparación a la serie de doctoras que, regresando al país, debieron entrar al amplio y basto campo de la cesantía, del desempeño en condiciones de precariedad o de la *neurosis por escritura de papers* para ser deseable como profesora taxi (o Uber) por alguna casa de estudio.

Entrar en estas redes me permitió formar parte de los entramados de conocimiento que iban tejiendo algunas mujeres que transitaban los espacios del quehacer psicológico; el cual parecía –en alguna de sus versiones hegemónicas– articularse naturalmente, desde un paradigma monolítico, centrado en la evidencia, en indicadores, en un único método científico, inspirado en lo objetivo-universal, replicante de las consignas del norte, eficaz y eficiente en la producción académica, en escaqueo con las epistemologías del sur, y de orientación androcéntrica. En este contexto, me fui entrelazando en las conversaciones con aquellas mujeres que, ante esta hegemonía, suponían la importancia de cuestionar los órdenes de género en el modo de entender el conocimiento, pensar la academia, la práctica de la disciplina y la investigación en ciencias sociales.

En estos encuentros pude notar cómo aquellos espacios comenzaban a constituirse no solo en un núcleo de pensamiento crítico, sino también en un espontáneo espacio afectivo para elaborar el malestar que significaba disentir de esta hegemonía. Muchas de estas mujeres habían sufrido la exclusión por su disidencia; la cual devenía no solo de su subversión a esta forma de centro de la psicología, sino de hacerlo desde su lugar como mujeres. Interesada en este fenómeno me propuse tomar notas de campo para registrar el proceso que se estaba produciendo.

Las mujeres comenzaron a *performar* su malestar desde la perspectiva de género. Los registros emocionales manifiestos corporalmente (angustia, dolores, tensión, etcétera) dejaron de ser entendidos como “los males propios de las rutinas del trabajo”, para ser actuados como micro-incomodidades que, como puntas de iceberg, estaban dando cuenta de cómo los propios cuerpos generaban *agenciamientos*, entre otras cosas, para resistir determinadas afectaciones de un ordenamiento de género que dejaba fuera otras psicologías y que se manifestaba a través de particulares racionalidades políticas, procesos de subjetivación y modos de relación.

Con ello, poner estas microincomodidades en perspectiva permitió no solo prevenir su condena a lo anecdótico, sino reconocer su potencial como respuesta a específicas relaciones de poder. Su resignificación como resistencias en el campo de lo político, las liberó del aislamiento, al tiempo que les permitió dar con la potencia de la resistencia o como diría Sueli Rolnik (2015) la fuerza de las acciones para el desmontaje de aquello que se emplaza como intolerable.

Las relaciones de poder tienen esta potencia tan maravillosamente creativa, la cual contribuye a liberar los nudos que constriñen los flujos relacionales y permiten los ejercicios de dominación (Foucault, 1979).

Puestas sobre la mesa, las resistencias tuvieron, como era de esperar, sus *contra-resistencias* o bien fuerzas contenedoras tendientes a minimizar el movimiento a fin de no afectar el orden vigente, o a desanimar la articulación del género como categoría de análisis para comprender lo que ahí estaba ocurriendo.

Tales *contra-resistencias*, se presentaban con especial interés en los momentos en que la crítica feminista cuestionaba, la cuestión del conocimiento; los modos en que la psicología, la investigación y

las decisiones institucionales explicaban las relaciones entre hombres y mujeres; los problemas discutidos y su relación con el contexto institucional o cuando las mujeres conectaban el problema de la política con el problema del conocimiento.

El juego relacional de poder se fue tensando; y la resistencia y contra-resistencia radicalizando. Tal compleja transformación fue tomando ribetes de dominación una vez que el flujo relacional comenzó a rigidizarse solo en un sentido, dificultando la movilidad de la resistencia (Foucault, 1979) de algunas mujeres e instalando, en consecuencia, elementos para un clima de violencia generizada, a partir de específicas formas de interpelación.

Este imbricado complejo de interpelaciones (o contra-resistencia tendientes a inscribir a la otra desde determinados actos de nominación) daba luces de un establecido sistema político androcéntrico altamente configurado que permitía reducidos modos de ser académica; o como diría Butler (2015) ciertos cuerpos posibles en desmedro de otros. Tal sistema, al tiempo que nombraba la alteridad desde la diferencia, establecía la brecha entre lo propio y lo otro. Las jerarquías relacionales se fueron visibilizando; y junto a ellas las dicotomías diferenciales (lo indispensable ypreciado y lo dispensable y despreciado) referida a los seres humanos (ellxs-nosotrxs), los saberes y los ordenamientos políticos. Así la otredad instalada desde un espacio que no evoca solo la diferencia sino el distinto/inferior recordaba la presencia del proyecto político de la modernidad-colonialidad (Borsani, 2013) en los intersticios de la academia.

Objetivo

Intrigada, pero al mismo tiempo indignada comencé a pensar que la encrucijada en la que nos encontrábamos como mujeres que dejaban de pensar y opinar desde la trastienda en abierta confrontación de aquello que sin más dejaba fuera una cuestión prioritariamente epistémica, tenía al menos dos alternativas: hacer la vista gorda, sonreír y naturalizar la exclusión que vertiginosa ya comenzaba a generar dolores en los cuerpos; o hacer la vista aún más gorda (ampliando los oblicuos y sus circulares tan propio de las epistemias femeninas) para tematizar lo que ahí estaba ocurriendo como un acontecimiento que insistentemente se pretendía disuadir como periferia.

Con el objeto de revisar tales interpelaciones realicé un ejercicio reflexivo inspirado en los estudios etnográficos que tuvo como propósito *caracterizar este particular proceso de subalternización* que un grupo de mujeres hacedoras de prácticas académicas consensuaron como iterativas en su tránsito por los lugares de producción de conocimiento psicológico. Así la caracterización se propuso, por un lado, describir las interpelaciones al tiempo que identificar los mecanismos que sostenían el proceso de subalternización.

La importancia de hacer un *zoom* a estas interpelaciones radica en su efecto en el ordenamiento social como prácticas de subjetivación de “lo femenino en la academia”, en la invisibilidad con que circulan, ingenuas y naturales en las rutinas institucionales y por la fuerza casi homogénea con que se

legitiman en momentos de conflicto y crisis; especialmente cuando el pensamiento crítico deviene de una polifonía feminista.

Si como hacedoras del proyecto del/os feminismo (s) tenemos como propósito, como plantea Ishita Banerjee, “desarrollar modelos alternativos del sujeto” (Banerjee, 2014), tomar en cuenta los procesos que participan en la formación de los sujetos, por su constitución dentro de relaciones de poder, resulta fundamental.

Así comprender los procesos de subalternización, implican investigar precisamente aquellos mecanismos que van generando el bucle de la mutua constitución: los que producen las estructuras que actúan como condiciones y generadoras, a su vez, de los dispositivos que las sostienen.

Marco conceptual

Subalternidad, interseccionalidad...

En este haber Gayatri Spivak desarrolla un empeño epistemológico por recuperar la voz de aquello/as que, en estas jerarquías, se ubican en el lugar del/la prescindible. Para ella, el sujeto subalterno es el que ha sido silenciado por la historiografía hegemónica y es quien no ha conseguido manifestarse por no contar con un lugar de enunciación que posibilite su manifestación, aun cuando cuente con una opinión crítica en los contextos en los que se desenvuelve. Este sujeto, para Spivak, también colonial, capaz de volverse sujeto de cambio e insurgencia, tiene múltiples posiciones de sujeto que le alejan de ser entendido como una categoría monolítica (Spivak, 2009).

Si bien visibilizar esos no lugares se hace necesario, igual de necesario será iluminar las estrategias que hacen posible/producen esos no lugares y en consecuencia la objeción a la enunciación; más si pensamos que las mujeres siguen ocupando, como señala la autora, un lugar radical por su doble condición de mujer en estructuras patriarcales y de sujeto colonial (Spivak, 2009).

Según María Eugenia Borsani, quien sintetiza los contornos conceptuales de la subalternidad en el contexto del proyecto modernidad-colonial, sostiene que: “La relación de subalternidad es resultado del diseño de la alteridad que queda subsumida en un vínculo de inferioridad ontológica, epistémica y política respecto a lo europeo. Es decir, la subalternidad lo es en virtud de una estratificación de la humanidad impuesta por el constructo raza y procede del discurso hegemónico que sostiene jerarquizaciones y con ello segregaciones” (Borsani, 2013, p.69).

Procesos de subalternización

Las interpelaciones de las que veníamos hablando, fueron entonces articulándose en lo que podríamos llamar un potente *proceso de subalternización*¹⁷, una vez que el efecto de tales

¹⁷ Al respecto Walter Mignolo (2007), en el marco del proyecto modernidad/colonialidad, prefiere hablar de “procesos de subalternización” para dar cuenta precisamente de una construcción intencional que es posible de desestabilizar a partir de la descolonización del diseño del constructo (Borsani, 2013).

interpelaciones –por cierto, de carácter interseccional– organizaba a la otra/ (a esta específica alteridad femenina), en los momentos de conflicto, desde una condición subjetiva de subordinada; a partir de una organización de las relaciones en términos de género, raza o clase.

Si aceptamos la interseccionalidad como un lugar de análisis para comprender las relaciones sociales entre capital y trabajo como lo plantea Brendy Mendoza¹⁸ (en Vázquez 2008) o como esquema conceptual para develar las violencias antes las mujeres (Vázquez, 2008), las *interpelaciones interseccionales* serán aquellas tendientes a apelar a “la otra” desde identidades específicas relativas al género, raza o clase o desde la superposición de múltiples formas de opresión.

Según Wade, 2009 (en Viveros, 2016) las experiencias sociales de una gran parte de las mujeres latinoamericanas las han llevado a tener en cuenta las intersectadas formas de poder en los niveles teóricos, prácticos y políticos. Esta cotidianidad, torna la interseccionalidad en una necesidad epistemológica, teórica y política para entender la indiferencia hacia las violencias que se infringen a las mujeres; como lo plantea María Lugones en su reflexión sobre la violencia de los hombres hacia las mujeres de color (Lugones 2008 en Vázquez, 2008).

En consecuencia, un proceso de subalternización se refiere al conjunto de estrategias discursivas (y no discursivas) consientes y no consientes, tendientes a interpelar ese espacio de subjetividad donde se inscriben las subjetividades interseccionales (de la sujeto), las cuales por el lugar asignado en la jerarquía relacional se encuentran en una posición de vulnerabilidad (a la exclusión) y subalternidad respecto al discurso/relato/práctica hegemónico que la interpela.

Así, quien interpela no necesariamente es un sujeto. La interpelación podrá venir de una posición discursiva, una narrativa teórica, una ideología, una episteme específica, etcétera, lo central no será el autor de la interpelación, sino el lugar que permite que esa interpelación sea posible.

Por otra parte, específicos mecanismos que, operarían estratégicamente en el *proceso de subalternización*, permitirían vehicular estas interpelaciones interseccionales; las cuales pueden ser entendidas como las estrategias capaces de permitir la circulación de la interseccionalidad como interpelación legitimada y en consecuencia permitida por ciertos órdenes fundados en la jerarquía relacional.

La importancia de la interpelación radica en su posibilidad de dar cuenta de los procesos de sujeción (Butler, 2001). Si se entiende la interpelación desde su efecto performativo como plantea Judith Butler (2015), es decir desde cómo es que su ritualización constituye aquello que nombra, su análisis como objeto de observación se hace necesario para su transformación. Más aún en un sur neoliberalizado como es el chileno, el cual históricamente ha silenciado las mujeres a partir del

¹⁸ Relaciones que “se engendraron en el continente americano a partir de la colonización española, y estuvieron sujetas a una división racial del trabajo en la cual el trabajo no libre, no pago (esclavitud y servidumbre) estuvo reservado para los no europeos, y el asalariado, para los europeos” (Vanesa Vázquez parafraseando a Brendy Mendoza en Vázquez, 2008).

monolítico: madre reproductora/ entregada/ luchadora/ protectora o de su contrario como mujer peligrosa/ mala madre/ abortiva/ chingana (Tolentino, 2013).

Una interpelación será entonces considerada como proclive a constituirse en proceso de subalternización, cuando esta tenga efectos de gobierno sobre los cuerpos de las mujeres, se emplee como estrategia de subordinación de la otra o implique cuestiones relativas a la interseccionalidad; esto es interpelaciones tendientes a organizar la subjetividad y agencia de las mujeres en un polo de exclusión de acuerdo al género, raza y/o clase.

Según Escribá (2015), en “Latinoamérica ... las experiencias de clase, etnia y género acaban estando indisolublemente ligadas, interconectadas y retroalimentándose las unas a las otras, a pesar de que no deben analizarse como simples analogías, sino como ejes que se cruzan y se fortalecen” (Escribá, 2015, p.71). Es justo el cruce de estos ejes y el efecto que su interpelación por exclusión puede generar en el fortalecimiento de la vivencia de la subordinación, el que hace necesario deshilar los hilos de estas interpelaciones para prevenir su implicancia persuasiva a la marginación.

Metodología

La estrategia metodológica utilizada se inspiró en los lineamientos de la etnografía; estrategia que se interesa por la constitución de las situaciones sociales y donde la/el investigadora toma parte de los procesos relevantes y observa cómo se desarrollan (Flick, 2015).

Se ha utilizado esta inspiración/metodológica como orientación porque permite considerar las experiencias de las mujeres como material de análisis para la comprensión de un acontecimiento que se constituye en las prácticas rutinarias e institucionales y por su capacidad para generar material documental capaz de problematizar cuestiones que un observador externo, llevaría demasiado tiempo en visibilizar.

Siguiendo a Flick (2015), los emplazamientos etnografiados fueron espacios de enseñanza/ investigación/ extensión, localizados en contextos académicos donde las perspectivas de género (s) y los feminismos no se presentaban como trayectorias asentadas en las tradiciones institucionales, sino como ámbitos más bien emergentes visto con prudencia por el *statu quo*. Las unidades de observación fueron particularmente dos: primero, los *devenires* que surgen del conectar el problema de la política con el problema del conocimiento y de construir conocimiento psicológico desde la crítica feminista en los *espacios materiales* de esta producción académica; y segundo, *los relatos* que se han articulado a partir de entramados de conversaciones que surgen de mujeres quienes, reunidas en estos *encuentros espontáneos*, elaboran la experiencia emocional de la violencia que ellas llaman de género, así como conocimientos subalternos –epistemias– que sirvan de resistencia a estas formas de gobierno.

Resignifico estos encuentros espontáneos como un espacio psicosociológico, oferente, de emergencia donde las mujeres producen conocimiento parcial y situado y se “rechingan” (metáfora de la chingana¹⁹) en contra de un sur de pasado higiénico y moralista que en el siglo XIX persigue bajo la heteronorma blanca europea a las mujeres que se organizaban en los escondrijos de mala fe y mala fama.

La muestra se constituyó principalmente por mujeres de entre 22 y 55 años; latinoamericanas; mestizas, morenas con rasgos indígenas/ latinos/ blancos. Algunas primeras generaciones de mujeres universitarias, otras con trayectorias escolares en colegios privados-públicos-subvencionados. Algunas con formación de postgrado en Chile, otras en el extranjero. Algunas con tiempo en los emplazamientos etnografiados, otras con incorporaciones recientes. Todas ellas, académicas y/o investigadoras que han transitado los espacios de producción de conocimiento psicológico, ya sea desde su formación en psicología u otras disciplinas como el trabajo social, la sociología, la antropología, la educación, etcétera.

El análisis se realiza a partir del análisis de contenido de Félix Vázquez (1994). Se analizan los relatos de mujeres académicas que han trabajado en los tránsitos de la psicología y que han puesto en tensión la legitimización de la violencia estructural androcéntrica en la práctica académica.

Algunos análisis preliminares: resultados

A continuación, se presentan tres clases de interpelaciones que hacedoras de prácticas sociales circunscritas a los tránsitos de la psicología, han presentado como iterativas particularmente en el devenir de conectar el problema de la política con el problema del conocimiento y de construir de conocimiento psicológico desde la crítica feminista. Tales interpelaciones dan cuenta a su vez de tres mecanismos que operarían estratégicamente en el proceso de subalternización en las jerarquías relacionales académicas universitarias.

1. Subalternización por género

Esta forma de subalternización hace referencia al conjunto de interpelaciones que buscan el reposicionamiento de la mujer de acuerdo a cuestiones relativas al género; esto es, cuestionando su capacidad académica, acentuando características históricamente asignadas o desplazando formas de conocimientos psicológicas contra-hegemónicas. El mecanismo que operaría en la base sería la *deslegitimación por género* como forma de debilitar la posición enunciativa.

¹⁹ “Tabernas llevadas por mujeres solas y abandonadas que ... subsistían por medio de la venta de comida y alojamiento, ofreciendo baile y música a los “rotos” ... era un abierto y hospitalario hogar para la gran masa de “rotos” que deambulaba ... escapando de la justicia o de las levas militares. Allí los esperaban las mujeres cargadas de niños, muchos de ellos huachos que desde entonces han constituido el grueso de la clase popular chilena y una característica esencial de nuestra formación como sociedad (Salazar en *Memoria chilena*, 2016) “... el año 1872, siendo intendente de Santiago don Benjamín Vicuña Mackenna Con la intención de controlar en parte algunas actitudes destempladas habituales a las chinganas, se clausuraron muchas de ellas ...” (*Memoria chilena*, 2016).

No cabe duda que el rumor, se constituye en uno de las principales formas a partir de las cuales es posible desestabilizar desde el anonimato la potencia de un sujeto. Cuando este se acompaña de interpelaciones difamadoras que buscan afectar la reputación de las hablantes, la *deslegitimación* aparece como el mecanismo capaz de debilitar su lugar de enunciación a partir del cuestionamiento de la capacidad y ética femenina.

Si tomamos en cuenta la *reputación* como el lugar desde el cual históricamente la mujer ha sido interpelada desde las trayectorias coloniales: La puta, la chinganera, la mala madre; no es casualidad que se apele nuevamente a este lugar como estrategia para fragilizar su posición de enunciación en términos de género.

La mujer popular, nos recuerda Goicovic, no solo tuvo que sostener a su grupo familiar, sino también defender su honor público (Goicovic, 2000). La mujer debió (y debe) además de trabajar, diferenciarse de los estereotipos “deshonrosos”, demostrar su capacidad productiva y su comportamiento moral.

Dentro de los múltiples contenidos sostenidos por las interpelaciones difamadoras están el rumor por incompetencia: “mala profesora”, el falso plagio, ser “demasiado maternal”, ser “poco severa”, “ser muy comprensiva”, “ser muy divergente”, etcétera.

Esta forma de interpelación no solo pone en duda la *capacidad de la mujer* en términos académicos, sino que enjuicia las características asociadas a lo femenino (maternal, comprensiva, divergente) y la ausencia de características masculinas (severidad). Por otra, el falso plagio cuestiona su capacidad moral, su fiabilidad, lo que revive el arquetipo de la víbora, la arpía, la Eva, de la cual todo buen hombre se ha de librar. La interpelación tiene aún más efecto de exclusión, una vez que el rumor circula en pleno sin la posibilidad de desmentir su falsedad o clarificar su contenido.

Otro conjunto de interpelaciones reportadas, es la traducción androcéntrica de la crítica emotiva, como una cuestión de sobrerreacción/sobremotividad femenina. Crítica emotiva será aquella que al tiempo que devela determinada tensión, desde una explicación con contenidos que siguen una lógica racional, expresa también las emociones que en el cuerpo provocan tales tensiones. Las mujeres que expresan su disconformidad desde esta forma de crítica, serían sutil y veladamente interpeladas como histéricas.

Para las participantes el mecanismo suele girar en torno a la devaluación de los contenidos racionales (que ellas puedan brindar), tras la aparición de los emocionales. En este mecanismo las interpelaciones suelen orientarse hacia expresiones que buscan la neutralidad o normalización de las emocionales o bien hacia demostrar la falta de límites, auto control y contención de las hablantes; entre ellas: “no te emociones tanto”; “qué sensible”, “qué hormonal”; “colorienta/cuática/alharaca²⁰”; “desbordada”.

Lo anterior revive la caricatura de la figura de la histérica. Así la mujer que se expresa desde una crítica emotiva corre el riesgo de que el efecto de su crítica sea des-intensificada por la negativa

²⁰ Sinónimos coloquiales de exageración emocional que se utilizan en Chile.

valoración que se hace de la expresión emocional; siendo la lógica racional, controlada, analítica, aséptica de emociones, el lugar privilegiado.

Mientras los hombres y las mujeres analíticas y a-emocionales son valorados por su capacidad racional y su asepsia emocional, las mujeres emotivas son cuestionadas por su expresión (inmersión) emocional; la valoración se realiza en función de las características asignadas a los géneros, donde lo masculino se posiciona por sobre lo femenino.

Otra apelación de género, principalmente resentida por las académicas más jóvenes, se vincula con el conjunto de interpelaciones tendientes a ordenar la jerarquía relacional según la edad (real o simbólica); aun cuando estas cuenten con un más alto grado de especialización que otras personas mayores. En esta estrategia las participantes reportan interpelaciones que construyen posicionamientos que ubican desde un extremo a los hombres mayores como capaces y desde el otro, a las mujeres menores como incapaces de participar en determinados procesos de toma de decisiones. A ellas no solo se les interpelaría directamente a partir de su edad (como si la condición etaria les restase legitimación para hacerse cargo de determinados procesos), sino que les asignaría tareas de corte más administrativo generando una distribución de capacidades de acuerdo al género; una vez que estas incapaces de dirigir se expresan en dependencia (supervisión) de otros hombres académicos.

Esta infantilización, como mecanismo, es también reportado por mujeres mayores, cuando en ocasiones han sido convocadas por sus superiores (hombres) para ser amonestadas sutilmente por comportamientos activistas dentro de los espacios universitarios, o para solidariamente desalentarlas de su activismo como forma de paternalismo protector.

La infantilización guardaría relación con el posicionamiento de las mujeres como inmaduras, niñas, incapaces, que por su fragilidad *agentiva* dependerían de la relación adulta con un sujeto (hombre) capaz de guiarlas y orientarlas.

Otro conjunto de interpelaciones observado, es aquel orientado a posicionar determinadas psicologías de carácter androcéntrico como centrales y a otras de carácter femenino como periferia. Esto se observaría en los tendientes a desplazar las psicologías de carácter transpersonal/ humanistas/ gestálticas como menos psicológicas que las basadas en la evidencia, en lo observacional, en lo comportamental, en la tradición y en lo racional.

2. Subalternización de raza

En Chile ser morena/negra o blanca no significa lo mismo. Los procesos de racialización se instalaron tan pronto como el proyecto de la colonialidad tuvo lugar.

Puede ser la “huachedad” (Salazar, 2006) la que, entre otras, ayude a comprender más allá de la racialización, el motivo por el cual lo mestizo-moreno se ubica en el lugar del despreciado en Chile. La huacha, la sin padre es una vieja historia de esta América post originaria. El colonizador tomó a la mujer indígena, del mismo modo que más tarde el patrón lo hizo con la esposa del inquilino, el Mr. con la mujer del minero y el burgués con la mujer del obrero. El color lleva consigo lo indígena, el sin padre; en todas ellas el color (piel o ideológico) pareciera hablar del abuso, la vergüenza, y en la protección de la reputación, el abuso debía ser escondido, aun cuando el mismo color de la piel lo delatará.

Así también fue visto por algunas de las participantes, en la tendencia de ciertos hombres a favorecer la opinión y consecuente aceptación de determinadas opiniones críticas si estas eran apoyadas, posteriormente, por intervenciones provenientes de los estereotipos blancos en las tensiones relativas a la producción de conocimiento.

Las interrupciones y objeciones se registraron como menos frecuentes hacia los hombres blancos que hacia las mujeres con rasgos mestizos-latinos y morenos. Con ello las interpelaciones destinadas a interrumpir, deslegitimar o incluso ridiculizar las opiniones (a partir de ironías y sarcasmos) parecían ser más recurrentes hacia mujeres con rasgos mestizos-latinos y morenos. Las participantes, señalaban que las mujeres al enunciar desde el color, debían hacer un mayor esfuerzo para que sus opiniones fueran consideradas, aunque este esfuerzo disminuía si estas mostraban condescendencia con los directivos. El mismo efecto tenía defender argumentos desde autores-hombres europeos que hacerlo desde autores-latinoamericano/caribeños.

Las mujeres encontraron en este eje identitario una fuente de desplazamiento a su posición de enunciación; sutil, disimulado pero persistente, que afectaba su fuerza como posición enunciativa. En consecuencia, *el desplazamiento por clasificación* de raza operaría como mecanismo dispuesto a fragilizar su posición enunciativa, una vez que tendría efectos en la distribución de las agencias.

3. Subalternización por clase:

Aquí se reúne el conjunto de interpelaciones que la contra-resistencia emplazaría desde el eje: clase; como una noción puesta en juego al momento de buscar deslegitimar la resistencia y su posición de enunciación.

Entre ellas es posible articular el eufemismo universitario o el “lugar donde estudiaste”.

Tal interpelación se expresaría en el recurrente ejercicio de recordar las casas de estudio de pregrado de los/las interlocutores como un modo de reposicionar a las hablantes en relación a sus lugares de origen; en el entendido de que haber formado parte de determinadas institucionalidades otorga mayor o menor validez en sus trayectorias y en la producción de conocimiento.

La pertenencia a determinados centros universitarios en el marco de las realidades chilenas, se asocia a la participación en determinadas clases económicas; y tal orden se reeditarían en la distribución de las posibilidades de enunciación. Así las universidades tradicionales privadas, tradicionales públicas y privadas de excelencia, estarían sobre otras universidades y centros de estudio. La diferencia también se relacionaría respecto al centro capitalino; las universidades posicionadas en Santiago tendrían más oportunidad que las ubicadas en regiones.

De este modo, aquellas mujeres que viniesen de instituciones privadas, y de centros de estudios regionales o con trayectorias educativas populares, serían más cuestionadas en su posibilidad de enunciación que aquellos y aquellas con formación de pregrado en instituciones tradicionales privadas de Santiago o trayectorias educativas más privilegiadas.

Por otra parte, tener una formación de postgrado en Europa o en Estados Unidos pareciera, según las participantes, tener efectos diferentes de tener la formación en Latinoamérica y el Caribe. Cuanto más referentes europeo y estadounidenses (basado en la evidencia) se pueda demostrar, más posibilidades de habla se otorga entre los congéneres.

En este contexto, el *eufemismo universitario*, se refiere al sutil pero persistente ejercicio discursivo a partir del cual se diferencia los lugares de origen de los hacedores de la psicología y se organizan estos (o ubican) de acuerdo a ciertas jerarquías de origen formativa. Tales jerarquías operarían en latencia y se reactivarían como *estrategia de defensa centro-periferia*, en los momentos en que se problematizarían las cuestiones relativas al conocimiento y las prácticas feministas. Así en los espacios de tensión, se apelaría a los centros como condición de posibilidad y la periferia como no posibilidad.

Otra experiencia de reordenamiento de clase, se observa en lo que podríamos llamar la *objetualización inquilina: lealtad a-crítica al empleador*.

Los estudios postcoloniales, subalternidad y decoloniales, nos han acercado a la cuestión de comprender la íntima relación entre modernidad y colonialidad (Dusell en Borsani, 2013) donde el sur habría sido velado/aniquilado por la epistemia del norte, la cual habría dejado ciertas órdenes coloniales en la articulación de las jerarquías relacionales.

En la realidad chilena del XIX, XX; el inquilino y su familia, pertenecen al latifundio del patrón. El patrón no solo es poseedor de la tierra, sino también del inquilino y su linaje²¹.

Las mujeres reportan como ejemplo, ciertas interpelaciones tendientes a reposicionarlas en lugares de obediencia y sumisión cuando estas han problematizado cuestiones políticas. Un ejemplo de ello, se observa cuando cuestionando los órdenes universitarios sus congéneres les recuerdan que parecieran: *“olvidar quién es su patrón”*, o que *“gracias a determinado rector tienen trabajo”* o *“agradecer que X director les permitiese ausentarse por su hija enferma”*. Cuestionar las decisiones y/o políticas de las autoridades universitarias, significaría no actuar como *mujeres leales*.

Este mecanismo que se activaría una vez que las mujeres generan agenciamientos proclives a la ruptura del *status quo*, y a la diferenciación de la figura de autoridad, pareciera resituarlas en su papel de mujeres dependientes/pasivas que debiesen agradecer, con lealtad, al empleador/hombre/patrón que les ha otorgado trabajo. Las mujeres son enunciadas como mujeres del inquilinaje, objetualizadas como propiedad privada de los hombres/latifundistas y reposicionadas desde una agencia experimentante, que siente, pero no actúa.

El mecanismo que actuaría en la base de esta forma de interpelación sería la *reubicación*, esto es la reposición de las mujeres en función de la *clase de origen*. Para el primer caso, la pertenencia a determinada clase universitaria fragilizaría su lugar de enunciación, para el segundo la *reubicación* buscaría entonces el reposicionamiento oligárquico que el blanco europeo le ha asignado a la mujer que hereda, entre otros, la trastienda del inquilinaje.

²¹ La vivencia de la familia como propiedad privada del patrón, permitía todo tipo de abusos que involucraba la más de las veces a niñas y mujeres, a la vista del padre sumiso a pesar de su categoría como inquilino y a la transgeneracionalidad de los hijos como “peones obligados” (Salazar, 2006).

Conclusiones

El proceso de subalternización aquí desarrollado no persigue ni la universalidad ni lo irrefutable. Cada una de las caracterizaciones y mecanismos señalados, tan limitados como inacabados, han sido contruidos desde la perspectiva de un conocimiento como diría Haraway (1997) parcial, local y situado, por lo tanto, representativo de una experiencia específica en un momento y tiempo histórico determinado. Con ello, no es pretensión dar cuenta de identidades fijas e inamovibles sino danzantes que ocupan diferentes posiciones dependiendo de los ejes desde donde estas sean intersectadas.

Siguiendo a Nash (Nash, 2006 en Escribá) el riesgo de crear identidades hegemónicas de lo subalterno, puede conducirnos precisamente a los estereotipos identitarios de alteridad subalterna, contribuyendo con ello a silenciar posiciones subalternas que no coincidan con esos estereotipos. Este trabajo ha permitido mostrar cómo un grupo significado a primera vista bajo privilegios: las académicas/ investigadoras, puede igualmente ser atravesado por procesos de subalternización tendientes a neutralizar su lugar de enunciación a partir de la activación de identidades subalternas. No cabe duda que la politización se ofrece como resguardo a la victimización y a la anulación de los lugares de enunciación.

En este sentido, se espera que este trabajo haya conseguido relatar un conjunto de vivencias que eventualmente pudieran contagiar la reflexión en otras mujeres interesadas en debatir sobre la importancia de realizar los trazados del silencio que dificultan el acceso de la subalterna al lugar de enunciación (Spivak en Escribá, 2015). Se espera también multiplicar este contagio y conseguir que mujeres que se encuentren en la posición de “prescindibles” en los espacios académicos encuentren en estas reflexiones un lugar de partida solidaria a la visibilización de sus experiencias de exclusión.

Los usos polares resistencia/ contra resistencia que reproducen las categorías binarias tan agotadoramente reduccionistas, no consiguen dar cuenta de la multiplicidad de posiciones que transitaron a lo largo de esta experiencia. Así por fines expositivos muchas otras posiciones (otras feminidades/masculinidades) que participaron en los ejercicios de deconstrucción de los mecanismos que aquí se desarrollan, por una cuestión de espacio no han podido ser convocados en este trabajo. Ojalá también puedan ser narrados en un futuro.

No se pierde el asombro ante la normalización con que se han pactado la circulación de algunas de estas interpelaciones y el ejercicio de marginación que su sublevación conlleva. Esto nos recuerda la vigencia de las epistemias oligárquicas en un sur donde las clases jerarquizantes suelen seguir operando en las cuencas universitarias en la flagrante superposición del hombre de élite blanco por sobre la mujer peligrosa/mestiza/popular y morena.

Como plantea Poó (2008), rebelarse contra la construcción de mujer puede implicar el castigo para las rebeldes: putas, zorras, locas, víboras, arpías, brujas, etcétera.; quedar fuera del deseo y/o expulsadas de la manada. Desactivar los procesos de subalternización, aquí señalados, se emplazan como un lugar de rebelión a la construcción de subjetividades subalternas; y las mujeres que han participado

en su desactivación y que han sido narradas en este trabajo, no han estado exentas de tales castigos. Gracias a ellas por compartir valientemente sus afectivos relatos.

Este trabajo resume el esfuerzo por politizar un malestar a cuenta de que su lectura permita abrir derivas de reflexión y acción que contribuyan a la desestabilización de las radicales prácticas heteropatriarcales blancas noreuropeas que circulan por los tránsitos académicos, las cuales a partir de determinadas interpelaciones interseccionales y específicos mecanismos de subjetivación favorecen la posibilidad de la triple subalternidad (género, raza y clase) y el control de las subjetividades de las mujeres académicas.

Referencias bibliográficas

- Banerjee, I. (2014). Mundos convergentes: género, subalternidad, poscolonialismo. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, 7-38. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88435814003>
- Borsani, M.E. (2013). Procesos de subalternización en filosofía política: otras genealogías posibles. *Theoría. Revista del Colegio de Filosofía* vol. 9 (25), 67-81. Recuperado de <http://ru.ffyl.unam.mx/handle/10391/4314>
- Butler, Judith (2001). *Mecanismos psíquicos del poder: Teorías sobre la sujeción*, Madrid: Cátedra.
- _____. (2015). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Argentina: Paidós.
- Escribá, A. (2016). Subalternidad y prácticas feministas en América Latina: 47a sesión de la comisión sobre población y desarrollo. *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo*, 4, 61-73. Recuperado de <http://www.usc.es/revistas/index.php/ricd/article/view/3301>
- Foucault, M. (1978). La Gubernamentalidad. En J. Varela, & F. Alvarez Uría, *Espacios de Poder*. Madrid: La Piqueta.
- _____. (1979). *Microfísica del poder*. (J. Varela, F. Alvarez-Uría, Edits., J. Varela, & F. Alvarez-Uría, Trad.) Madrid: La Piqueta.
- Flick, U. (2015). *El diseño de investigación cualitativa*. Madrid: Morata. ISBN papel: 978-84-7112-806-5, ISBN e-book: 978-84-7112-807-2
- Guattari, F; Rolnik, S. (2006). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Madrid: Traficante de Sueños.
- Haraway, D. (1997). *Modest_Witness@Second_Millennium.FemaleMan_Meets_OncoMouse: Feminism and Technoscience*. New York-London: Routledge.
- Memoria Chilena*. (2016). Chinganas. Santiago de Chile: Biblioteca Nacional Digital de Chile. Recuperado de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-printer-93129.html>
- Mignolo, W. (2007). Sobre pensamiento fronterizo y representación. Entrevista a Walter Mignolo, *Bilboquete. Webzine de estética, creación y pensamiento*, noviembre, Recuperado de

- <https://docslide.com.br/documents/sobre-pensamiento-fronterizo-y-representacion-entrevista-a-walter-mignolo.html>
- Ibañez, T. (1992). Tensión en psicología social. En D. Páez, J. Valencia, J. F. Morales, B. Sarabia, & N. Ursua, *Teoría y Método en Psicología Social* (págs. 13-29). Barcelona: Anthropos.
- Poó, Candela (2008). Qué puede un cuerpo (impaciente). Reflexiones autoetnográficas sobre el cuerpo y la enfermedad. *Athenea Digital*, 15, 149-168. Recuperado de <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/635>
- Rolnik, S (2015). *Una conversación con Suely Rolnik (Universidad católica de São Paulo). Aurora Fernández Polanco / Antonio Pradel*, 5. Recuperado de <http://www.re-visiones.net/spip.php%3Farticle128.html>
- Rose, N. (1989). *Governing the soul: The shapping of the private self*. London: Routledge.
- Salazar, G. (2006). *Ser niño "huacho" en la historia de Chile (S XIX)*. Santiago de Chile: LOM.
- Spivak, G. C. (2009). *¿Pueden hablar los subalternos?* Barcelona: MACBA.
- Tolentino, K. (2013). *Violencia contra violencia. Política pública de protección a la infancia vulnerada por mal-trato infantil en Chile: la regulación de niños y niñas (tesis doctoral)*. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona: España.
- Vázquez, F. (1994). El análisis de contenido categorial: el análisis temático. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/235557297/Analisis-de-Contenido-tematico-Felix-Vasquez-pdf>
- Vázquez, V. (2008). Las contribuciones del feminismo poscolonial a los estudios de género: interseccionalidad, racismo y mujeres subalternas. *Revista del Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello*. enero-abril (01). Recuperado de http://www.perfiles.cult.cu/article.php?article_id=267
- Viveros, M. (206). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista* (52), 1–17. Recuperado de <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0188947816300603>

VIOLÊNCIAS NARRADAS POR MULHERES NA AMÉRICA LATINA: MARCAS NA CARREIRA E NAS TRAJETORIAS

Maria Sara de Lima Dias

Paula Caldas Brognoli

Universidade Tecnológica Federal do Paraná. Curitiba, Brasil.

Resumo

A violência marca a carreira e a trajetória das mulheres no mundo profissional. Uma mulher pode ser interrompida durante sua fala por um homem, o chamado “manterrupting”, o que representa uma violência verbal, uma entre outras formas de violência que afetam o comportamento e a vida das mulheres dentro de seus ambientes de trabalho. As violências podem ser de ordem, física, psicológica e também econômica ou simbólica. Os dados do apontam as mulheres, em todo o mundo, têm o receio de defender os seus direitos e de lutar pela equidade de gênero. As brasileiras sentem medo de defender seus direitos e temem o que possa acontecer com elas. Com o objetivo de descrever o impacto da marca da violência que permanece nas mulheres, em suas carreiras e trajetórias, se realizou uma pesquisa de inquérito. Como instrumento foram aplicados questionários para 190 mulheres traduzidos do português, para o espanhol e inglês e disponibilizado entre os dias 23 e 25 de novembro para as participantes durante 14° Encuentro Feminista Latino Americano y del Caribe. O encontro reuniu cerca de 2.000 mulheres em Montevideu no Uruguai em 2017. Como análise das narrativas evidenciou-se através das questões abertas após um procedimento de tabulação as seguintes categorias: assédio sexual, moral, discriminação, preconceito e violências, seja verbal, física, psicológica e econômica. São mulheres de diferentes perfis e idades e de diversos países da América Latina. Em suas narrativas percebem a discriminação de gênero, em suas vivências seja como vítimas no espaço privado nas relações domésticas e familiares ou no espaço público no trabalho, que promovem impactos na carreira profissional e nas relações laborais. O silenciamento sobre as violências em suas relações pode ser evidenciado pelo número de mulheres (qual é esse número) que evitam admitir situações em que se sentiram constrangidas ou desrespeitadas em função de questões de gênero.

Palavras-chave: Mulheres; Violências de gênero; Carreira.

Abstract

Violence marks the career and trajectory of women in the professional world. A woman may be interrupted during her speech by a man, the so-called “keep-breaking”, which represents verbal violence, one of the other forms of violence that affect the behavior and life of women within their work environments. Violence can be of a physical, psychological, economic or symbolic nature. Data from women point out that women around the world are afraid to defend their rights and to fight for gender equity. Brazilian women are afraid to defend their rights and fear what might happen to them. In order to describe the impact of the brand of violence that remains on women in their careers and trajectories, a survey was conducted. As a tool, questionnaires were applied to 190 women translated from Portuguese, Spanish and English and made available from November 23 to 25 to participants during the 14th Latin American and Caribbean Feminist Encuentro. The meeting brought together about 2,000 women in Montevideo, Uruguay in 2017. As an analysis of the narratives, the following categories emerged through open questions after a tabulation

procedure: sexual harassment, moral, discrimination, prejudice and violence, whether verbal, physical, psychological and economic. They are women of different profiles and ages and from different countries in Latin America. In their narratives, they perceive gender discrimination, whether in their experiences as victims in the private space in domestic and family relations or in the public space at work, which promote impacts on their professional career and labor relations. The silence on violence in their relationships can be evidenced by the number of women (which is this number) who avoid admitting situations in which they felt embarrassed or disrespected due to gender issues.

Keywords: Women; Gender violence; Career.

Introdução

Carreira da mulher

As mulheres são maioria entre os estudantes brasileiros na educação superior. Como reflexo da sua maior qualificação e da necessidade de a renda feminina compor o orçamento familiar, as mulheres estão mais atuantes nas atividades remuneradas. Para muitas mulheres, o início de suas carreiras começam dentro das universidades como uma possibilidade de formação e busca de conhecimento. De acordo com González *et al.* (2018) as universidades são espaços onde homens e mulheres vão para adquirir treinamento em várias áreas do conhecimento. Para atingir este objetivo de forma otimizada, as universidades devem abordar aspectos pedagógicos, acadêmicos e administrativos. Além disso, eles devem avaliar as relações entre homens e mulheres, a fim de garantir que todo esse processo ocorra em um ambiente equitativo que dê a cada um deles as mesmas oportunidades.

Os múltiplos papéis sociais enfrentados pelas mulheres afetam o desenvolvimento de suas carreiras. De acordo com Barros *et al.* (2018) mais atuantes nos ambientes e atividades anteriormente consideradas masculinas, mas os homens não assumiram, na mesma proporção, as responsabilidades domésticas e familiares, levando a uma sobrecarga física e psicológica das mulheres e conseqüente dificuldade para o desenvolvimento na carreira científica. Segundo Hryniewicz (2018) as mulheres vêm acumulando conquistas importantes no mercado de trabalho. Por outro lado, as desigualdades históricas de gênero em termos ocupacionais persistem, sobretudo se mencionarmos que as mulheres constituem minoria nas ocupações de maior status, como, por exemplo, cargos de alta gerência e posições executivas, como chief executive officer (CEO), chief financial officer (CFO), chief operations officer (COO), além dos boards de diretores. A carreira da mulher envolve diversos obstáculos e papéis sociais, como a maternidade, responsabilidade do lar e padrões que a sociedade impõe, pelo fato de ser mulher. Para Mota-Santos (2019) o percurso do trabalho feminino passa a fazer parte das transformações políticas, sociais e econômicas do Brasil. Apesar disso, as atividades com o lar continuam sob a responsabilidade das mulheres.

A mulher no mercado de trabalho em organizações

Atualmente, as mulheres estão presentes em quase todas as profissões, inclusive em atividades antes destinadas apenas aos homens, como na engenharia mecânica, no transporte público, na carreira militar, dentre outras. A imagem social da mulher que constrói uma carreira profissional passou a ser mais valorizada. Além de superar a segregação ocupacional, um número crescente de mulheres vem conquistando maior respeito profissional e alcançando cargos de chefia e comando, embora os homens ainda predominem na diretoria das empresas e em funções gerenciais, principalmente no setor privado. No entanto, no campo do trabalho a mulher ao se inserir em diversas organizações,

também enfrenta problemas estruturais. Segundo Lima (2018) o contemporâneo debate da desigualdade no trabalho, em que pese a diferenciação salarial, e apesar das investidas político-jurídicas de enfrentamento, mantém-se elevado. Esse cenário de disparidade apresenta-se como reflexo de uma cultura sexista, machista e segregante da mulher—e que (re)produz diversas outras desigualdades

Segundo Castiblanco Moreno (2018) a solução para a segregação das mulheres, não apenas nos mercados de trabalho, mas em outras esferas públicas e privadas onde atuam, está intimamente relacionada à sua liderança na luta por essas demandas, ao reconhecimento das causas das situações de subordinação às mulheres.

Para Proni *et al.* (2018) a valorização e a proteção ao trabalho da mulher no Brasil estão associadas com a evolução do Direito do Trabalho e à atuação das instituições públicas que deveriam assegurar sua efetividade, tais como o Ministério do Trabalho e Emprego, o Ministério Público do Trabalho e a Justiça do Trabalho.

Segundo a Organização Mundial da Saúde (OMS) a violência é definida como o uso de força física ou poder, em ameaça ou na prática, contra si próprio, outra pessoa ou contra um grupo ou comunidade que resulte ou possa resultar em sofrimento, morte, dano psicológico, desenvolvimento prejudicado ou privação. A definição dada pela OMS associa intencionalidade com a realização do ato, independentemente do resultado produzido. Em seus relatos as mulheres descreveram seus sentimentos, suas vivências e como o agressor lhes causou danos, tanto físicos como psicológicos, o que muda a história dessas mulheres para toda a vida. E são essas mesmas mulheres, vítimas, que fazem do seu passado um presente de lutas definidas em múltiplas vozes, que permitem o fortalecimento do movimento feminista. A violência afeta mulheres de todas as classes sociais, etnias, e por todo o mundo. Sendo compreendida como um fenômeno estrutural e de responsabilidade da sociedade. Outras formas de manifestação da violência, podem ser compreendidas como o assédio e o preconceito. O assédio significa repetidas ações de desqualificação, desclassificação, menosprezo da mulher, e o preconceito que pode ser definido como um sentimento hostil, de intolerância e comportamentos humilhantes. As mulheres da América Latina se unem em sua diversidade afirmando processos e ações onde o pensar, elaborar, executar conjunto permitem construir espaços de reflexão. Como o Encontro feminista ocorrido no Uruguai, lugar em que se constroem sentidos e significados sobre a luta feminista, e neste contexto o que pode ser ou não considerado como um ato violento, tais debates constituem-se sobre uma base dialogada de um conjunto das memórias das mulheres que foram vivenciadas. De modo que em tais encontros feministas pode-se ouvir as mulheres e se demonstrar a presença ou não da violência, do assédio e do preconceito em suas vidas retratando o cotidiano das mulheres em diferentes lugares da América Latina.

Segundo Silva (2012) existem inúmeros fatores associados à violência contra a mulher, tais como os antecedentes familiares de violência, o uso de álcool pelo parceiro, o desemprego, o baixo nível socioeconômico da vítima, além do frágil apoio social ofertado à mulher. Entretanto, o principal fator relacionado à essa forma de violência são as desigualdades causadas por relações tradicionais de gênero, em que as agressões significaram uma estratégia de manutenção do poder masculino. Segundo Tavares (2016) apreende-se que a violência contra as mulheres é uma manifestação da violência de gênero. Esta demarcação é relevante, pois comumente ambas têm sido tratadas como sinônimos.

Violência da mulher

Segundo Conselho Nacional de Justiça a violência contra a mulher –é qualquer conduta– ação ou omissão– de discriminação, agressão ou coerção, ocasionada pelo simples fato de a vítima ser mulher e que cause dano, morte, constrangimento, limitação, sofrimento físico, sexual, moral, psicológico, social, político ou econômico ou perda patrimonial. De acordo com o Conselho Nacional de Justiça conceitua as formas de violência contra a mulher: a violência psicológica, entendida como qualquer conduta que lhe cause dano emocional e diminuição da autoestima ou que lhe prejudique e perturbe o pleno desenvolvimento ou que vise degradar ou controlar suas ações, comportamentos, crenças e decisões, mediante ameaça, constrangimento, humilhação, manipulação, isolamento, vigilância constante, perseguição contumaz, insulto, chantagem, ridicularização, exploração e limitação do direito de ir e vir ou qualquer outro meio que lhe cause prejuízo à saúde psicológica e à autodeterminação.

Para Oliveira, *et al.* (2017) a violência contra a mulher é um problema mundial e é discutido um episódio de saúde pública. Esse tipo de problema acarreta às mulheres vítimas uma série de sintomas físicos e emocionais, tais como: ansiedade, medo sentimento de inferioridade, insegurança, baixa autoestima e grande sofrimento psíquico, que requer tratamento diferenciado com analistas. A exposição a situações de risco, como a violência contra as mulheres, tem sido fortemente associada a diversos problemas psiquiátricos. Outro tipo de violência. a importância do reconhecimento da violência contra as mulheres como epidemia e seu impacto sobre a saúde mental delas. Para Oliveira (2014) Dentro da normalização do que uma mulher pode esperar de suas relações, a violência surge, muitas vezes implicitamente, como algo que sequer é compreendido como aquilo que realmente é, já que é naturalizada e banalizada pela sociedade. Quando a mulher passa por algum tipo de violência, geram problemas emocionais, e as diversas formas de violência justificam a necessidade de apoio psicológico.

Para en todo el país la diversidad social, cultural y geográfica existente implica la necesidad de pensar y gestionar el desarrollo local sobre bases que, entre otros elementos fundamentales, reconozca las articulaciones culturales y espaciales en el tratamiento a nivel local de los problemas de género, entre los cuales, la violencia continúa constituyendo un obstáculo al pleno desarrollo humano de las mujeres (Hernández, p. 107, 2016).

Não somente na América Latina, mas em todo o mundo, se precisa fortalecer a discussão e enfrentar todas as implicações que ocorrem pelo fato de ser mulher. A mulher precisa estar fortalecida numa sociedade machista e patriarcal. De acordo com Montero (2006) “El fortalecimiento de las personas se realizaría a través de la participación de las estructuras mediadoras en la generación y ejecución de la política social”.

Para Montero (2009) Hay una continua relación de tensión, que a veces puede llegar al conflicto, entre las influencias de los procesos psicosociales comunitarios de fortalecimiento, que suponen el desarrollo de una identificación social comunitaria afirmativa, así como de autonomía tanto en grupos comunitarios como en grupos formados en función de intereses ciudadanos.

Objetivos

Como objetivo pretendeu-se mapear o fenômeno da violência e pesquisar os relatos destas mulheres questionando se já foram vítimas de algum tipo de violência.

Metodologia

Como método de pesquisa se compreende que a mediação técnica nunca é alheia ao sujeito observador e nem ao objeto observado, assim a técnica empregada mescla os dados quanti e qualitativos recolhidos que foram aplicados durante o evento. Para fortalecer o estudo se realizou uma pesquisa que teve curso durante 14º Encuentro Feminista Latino Americano y del Caribe em Montevideo-Uruguai. Se justifica a pesquisa durante o encontro das feministas latino-americanas tendo em vista que o evento que reuniu cerca de 2000 mulheres em Montevideu no Uruguai no ano de 2017. Assim julgamos que o evento possibilitaria contribuir com uma visão das mulheres que foram vítimas de violência. Deste modo pretendeu-se mapear o fenômeno da violência e pesquisar os relatos destas mulheres questionando se já foram vítimas de algum tipo de violência. Cumpre destacar que os conceitos de violência, assédio ou preconceito, na perspectiva histórico cultural, são produtos de uma determinada sociedade e cultura machista e patriarcal, por vezes são conceitos híbridos que se mesclam em complexas representações subjetivas. Criou-se como instrumento de pesquisa um questionário com questões abertas e fechadas envolvendo a temática do preconceito, assédio e violência tal instrumento foi traduzido do português, para o espanhol e inglês e foi disponibilizado entre os dias 23 e 25 de novembro para as participantes do encontro. Como procedimento de análise dos dados se utilizou da análise de conteúdo que tem por finalidade uma descrição objetiva, sistemática e quantitativa do conteúdo manifesto na resposta das participantes.

Resultados e Discussão

Resultou em 190 questionários respondidos voluntariamente pelas participantes no encontro. Quando questionadas sobre se já foram vítimas, 160 mulheres disseram ter sido vítimas de preconceito, 156 sofreram assédio e 152 mulheres descreveram ter sofrido algum tipo de violência. São mulheres de diversos países, como Argentina, Uruguai, Brasil, Peru, Equador, México, Suécia, Guatemala, Nicarágua, Estados Unidos, Bolívia, Cuba, Chile, Colômbia, Porto Rico, Paraguai, República Dominicana, Panamá, El Salvador. A média da idade das participantes foi de 37 anos. Na análise das questões abertas emergiram as seguintes categorias: assédio moral, assédio sexual, violência física, psicológica e os diferentes tipos de preconceitos ligados ao gênero. Quanto ao lugar em que ocorreram estes fenômenos os espaços mais relatados pelas mulheres são expressos em diferentes ambientes foram vitimadas principalmente na rua, no ambiente de trabalho, em meios de transporte, na escola, na universidade e na praia.

Essas narrativas trazem violências sofridas em seus ambientes de trabalho, seja por questão hierárquica e que envolve o poder ao relacionar seu chefe em que são subordinadas e também no âmbito educacional, quando relacionam a universidade como um espaço sofrido por essas mulheres. São vivências contadas por elas e que atingem suas carreiras, trajetórias pessoais e profissionais.

Nicaraguense, 50 años: “Si he sufrido discriminación por ser mujer y pobre. Si de parte de mis jefes y la calle por los hombres”. Esse discurso está relacionado com a hierarquia em seu ambiente de trabalho e ressalta a presença do poder que o cargo exerce sobre a mulher.. Para Da Silva Fonseca (2018) o assédio que envolve a relação de poder e submissão entre assediador e vítima, mas também a possibilidade de ocorrer entre pessoas de um mesmo nível hierárquico dentro da organização.

Chilena, 22 años: “He sufrido acoso sexual callejero desde que era muy pequeña; aproximadamente desde los 10/11 años. También he sufrido acoso universitario en torno a mi posicionamiento político feminista, de parte de profesores que tienen una postura diferente”. De acordo com Delziovo (2018) a violência sexual causa danos que podem durar a vida inteira e estar relacionados ao bem-estar físico, a questões sexuais, reprodutivas, emocionais, mentais e sociais das mulheres agredidas. Para Da Silva Fonseca (2018) na década de 1960 no contexto americano com o termo sexual harassment e ganhou relevância tornando-se uma questão de interesse da sociedade à medida que mais mulheres adentravam o mercado de trabalho, atraindo a atenção de grupos feministas para a proteção das mesmas diante da conduta. Entretanto, assuntos relacionados ao assédio sexual sofrido por trabalhadores de um modo geral nem sempre são temas discutidos dentro das organizações pela complexidade que o contexto representa, de modo que em muitos casos é pela forma como acontecem, sem a presença de testemunhas, que as estratégias de prevenção e intervenção se tornam difíceis de serem colocadas em prática, facilitando a impunidade dos assediadores.

Boliviana, 27 años: “En mi primer trabajo me tocó ir a un pueblo a dar un taller con un quipo de 4 hombres y yo. Como tuvimos que compartir una tienda dormimos en bolsos de dormir y a media noche senti el peso de un hombre sobre mí, era mi jefe, y al volver él le contó al jefe de ambos yo me abancé sobre él. Me despidieron”. Para Tsukamoto (2019) a violência ocupacional, qualquer ação, incidente ou comportamento baseado em uma atitude instintiva do agressor, em consequência da qual um profissional é agredido, ameaçado, sofre algum dano ou lesão, durante a realização do seu trabalho.³ Também é resultado da relação complexa de diversos fatores, com notoriedade para as condições laborais e a relação entre o trabalhador e o agressor.

Peruana, 41 años: “Cuando estaba como sub gerente hablabamos mucho sobre los derechos de las mujeres y los hombres se burlaban cuando exponiamos sobre las actividades que ibamos realizar”. Segundo Andrade (2018) uma violência perversa, o assédio moral engloba a desqualificação, o isolamento, a atribuição de tarefas de menor valor, a indução ao erro, o assédio sexual, a exclusão, as mudanças de horários e de atividades sem prévio aviso, abusos de poder.

Colombiana, 39 años: “Cuando estaba en la Universidad sufrí acoso sexual por un professor y durante mi última pareja considero que sufrí violencia económica, a pesar de que yo era la que devengaba y tenía autonomía económica, él se dedicaba a consumir alcohol y no aportaba para la casa”. Segundo Da Silva Fonseca (2018) o assédio sexual pode ser visto como uma forma de discriminação, quando está relacionado ao gênero, além de violar a dignidade do indivíduo que sofre a ação, retirando-lhe o direito de ter um local de trabalho onde sua saúde e equilíbrio possam ser garantidos.

Chilena, 23 años: “Trabajando me agaché a buscar unas cosas que se habían caído bajo la mesa. Cuando me levanté mis compañeros me miraban riéndose. Justo entró el jefe, que me vio levantandome y me dijo “uff me lo perdí!” A las pocas semanas me despidieron porque era problemática (pedía derechos laborales) y porque “distraía” a mis compañeros”. Segundo Da Silva Fonseca (2018) o assédio sexual pode ser confundido na

literatura com o assédio moral, mas se diferencia por referir-se a uma ação que envolva a possibilidade de prazer sexual pelo assediador de alguma maneira, podendo constranger a pessoa que é assediada.

Chilena, 25 años: “En mi practica profesional tuve un professor que constantemente realizaba chistes machistas que incitaban a asistir con poca ropa a la práctica o como eran esteticamente nuestras vaginas”. De acordo com Mendonça (2018) as fontes de violência no âmbito do trabalho podem ser a gestão perversa, com as políticas de enxugamento, precarização das condições de trabalho, clima de ameaça e desemprego, aumento da produtividade a qualquer custo, incremento de ideologias totalitárias e uso da dominação simbólica.

Colombiana, 21 años: “En la Universidad se hacer un grupo de amigos estudiantes afuera de la Universidad para acosar a las mujeres(estudiantes) que pasen”. Para Lindomar Silva (2018) assédio moral “um comportamento indesejado que tem como objetivo e consequência atentar contra a dignidade da pessoa e criar um contexto intimidatório, hostil, degradante, humilhante ou ofensivo. o assédio moral se configura como ação sobre o indivíduo que, pela natureza de hostilidade, tem a capacidade de produzir efeitos prejudiciais na trajetória pessoal e pessoal da mulher.

Chilena, 23 años: “Muchas veces en la escuela y la Universidad desvalidaron mi opinion por ser mujer y con rasgos indigenas muy marcados. A sí mismo, una vez en una marcha me llevaron detenida y me trataron de ‘mapuche’ (pueblo originario que habita el achial chile) y me denominaron terrorista. Acoso he vivido tanto psicológico, físico y sexual, desde mi infancia (4años) hasta adulta, sexualizando mi cuerpo a muy corta edad”.Para Sousa (2019) a violência sexual afeta vários segmentos da sociedade e, sendo considerada um problema de saúde pública, requer ações resolutivas. As mulheres são as principais vítimas desta injúria, que pode gerar inúmeras implicações. Mulheres que sofrem violência sexual estão mais propensas ao desenvolvimento de sintomas psiquiátricos e distúrbios psicossomáticos.

Mexicana, 54 años: “En lugar de trabajo con supuesto “galantes” que hoy conciba como acoso.Cachetada “celosa”pareja en una fiesta”.

Mexicana, 58 años: “Con frecuencia cuando era joven en el transporte público: metro,camion,escuela”. Para Silva (2019) o assédio vem sendo gradativamente discutido como uma violência silenciosa que desestabiliza a vítima, agride a sua saúde, abala a relação de trabalho e contamina o ambiente laborativo, podendo levar ao dano pessoal e à incapacidade temporária ou definitiva para o trabalho.

Suecia,61 años: “Prejuicio como son las suecas cuando era joven, asedio de jefes, de colegas, de companyeros en la Universidad, etc”.De acordo com Silva (2019) o assédio moral é um processo multicausal com diferentes abordagens, que ora estão focalizadas no indivíduo ora no contexto ou, ainda, em ambos, já que não se trata de um viés, mas de métodos e abordagens distintos. Assim, a abordagem psicológica será mais centrada sobre o indivíduo, enquanto uma abordagem sociológica será mais voltada para o context organizacional

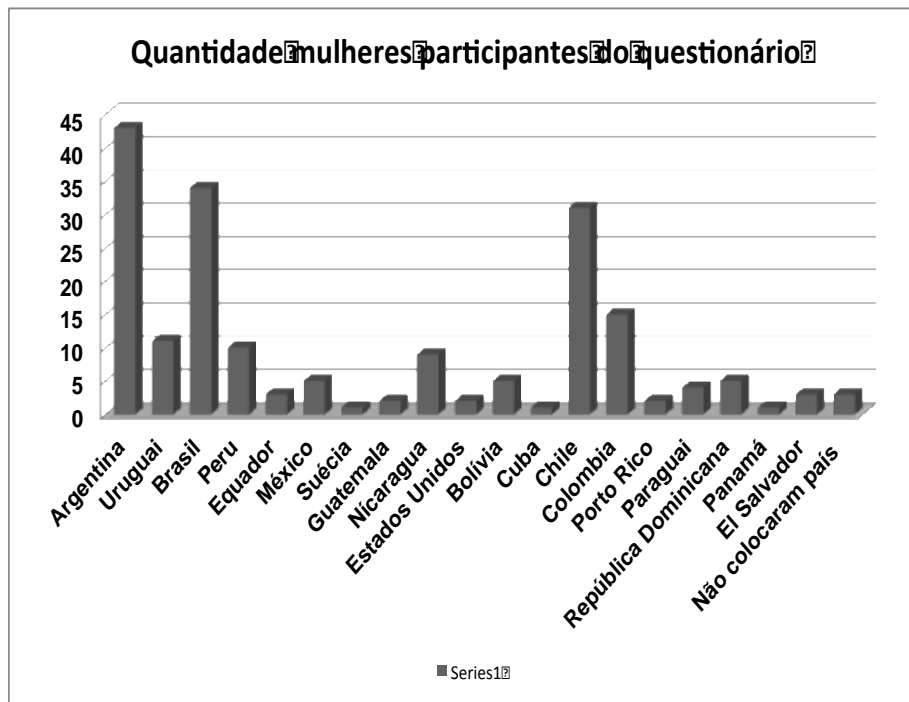


Gráfico 1: elaborado pelas autoras (2019)

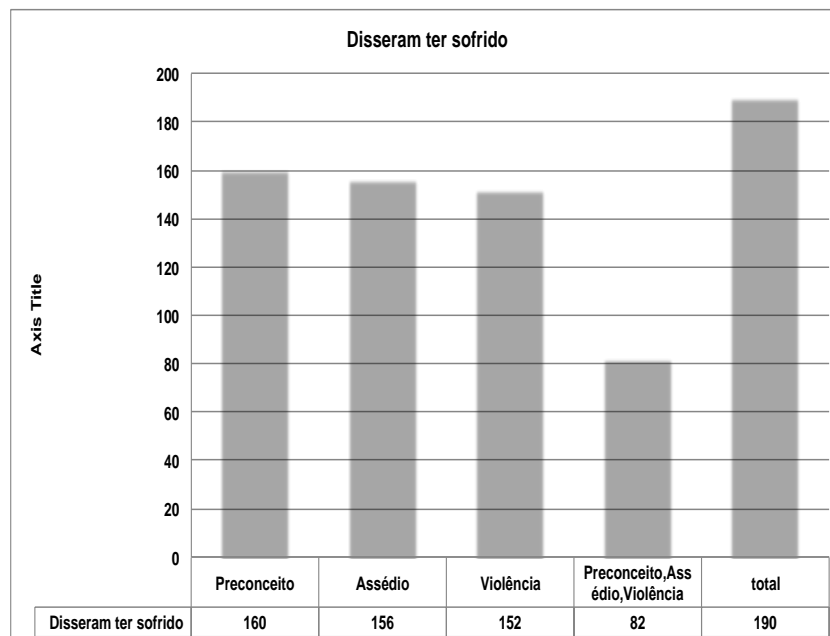


Gráfico 2: Elaborado pelas autoras (2019)

Conclusão

Em toda a sociedade científica o objetivo das teorias e dos métodos é investigar com profundidade parcelas da realidade, no entanto aspectos da realidade do fenômeno da violência relativos ao gênero foram excluídos de como objetos de pesquisa. Só recentemente os estudos sobre a violência veem se debruçando sobre a temática do gênero. Dentro deste contexto a maior parte dos estudos relativos à violência analisou-se que as mulheres com frequência são as vítimas, principalmente em função das razões alegadas pela constituição de uma sociedade machista e patriarcal. As descobertas no domínio técnico-científico sobre o gênero modificam o alcance e a função do papel da mulher em nossa sociedade. Dessa maneira a noção do que é ser mulher e o que é ser vítima de violência se alteram diante de um movimento de lutas sociais, de pesquisas e produção de conhecimento sobre a temática. Pode-se considerar que definir e conceituar a violência são um grande desafio para as ciências sociais uma vez que os significados associados ao termo são construídos socialmente e estão sujeitos a julgamento moral, histórico e cultural de cada época vivenciada. Nossa hipótese é de que a violência é o resultado de interações de diferentes fatores sociais, culturais e históricos e que pode se manifestar em diferentes níveis de complexidade. Para definir de modo geral como as mulheres feministas veem o fenômeno da violência se realizou uma pesquisa que teve curso durante 14º Encuentro Feminista Latino Americano y del Caribe em Montevideo-Uruguai. Se justifica a pesquisa durante o encontro das feministas latino-americanas tendo em vista que o evento que reuniu cerca de 2000 mulheres em Montevideo no Uruguai no ano de 2017. Assim julgamos que o evento possibilitaria contribuir com uma visão das mulheres que foram vítimas de violência. Deste modo pretendeu-se mapear o fenômeno da violência e pesquisar os relatos destas mulheres questionando se já foram vítimas de algum tipo de violência. Cumpre destacar que os conceitos de violência, assédio ou preconceito, na perspectiva histórico cultural, são produtos de uma determinada sociedade e cultura machista e patriarcal, por vezes são conceitos híbridos que se mesclam em complexas representações subjetivas. Como método de pesquisa se compreende que a mediação técnica nunca é alheia ao sujeito observador e nem ao objeto observado, assim a técnica empregada mescla os dados quanti e qualitativos recolhidos que foram aplicados durante o evento. Criou-se como instrumento de pesquisa um questionário com questões abertas e fechadas envolvendo a temática do preconceito, assédio e violência tal instrumento foi traduzido do português, para o espanhol e inglês e foi disponibilizado entre os dias 23 e 25 de novembro para as participantes do encontro. Como procedimento de análise dos dados se utilizou da análise de conteúdo que tem por finalidade uma descrição objetiva, sistemática e quantitativa do conteúdo manifesto na resposta das participantes. Resultou em 190 questionários respondidos voluntariamente pelas participantes no encontro. Quando questionadas sobre se já foram vítimas, 160 mulheres disseram ter sido vítimas de preconceito, 156 sofreram assédio e 152 mulheres descreveram ter sofrido algum tipo de violência. São mulheres de diversos países, como Argentina, Uruguai, Brasil, Peru, Equador, México, Suécia, Guatemala, Nicarágua, Estados Unidos, Bolívia, Cuba, Chile, Colômbia, Porto Rico, Paraguai, República Dominicana, Panamá, El Salvador. A média da idade das participantes foi de 37 anos. Na análise das questões abertas emergiram as seguintes categorias: assédio moral, assédio sexual, violência física, psicológica e os diferentes tipos de preconceitos ligados ao gênero. Quanto ao lugar em que ocorreram estes fenômenos os espaços mais relatados pelas mulheres são expressos em diferentes ambientes foram vitimadas principalmente na rua, no ambiente de trabalho, em meios de transporte, na escola, na universidade e na praia. A produção social da violência é objetivada tanto entre lugares

e instituições públicas quanto privadas implica em uma ampliação da representação sobre a violência ainda que se configure e manifeste como diferentes graus e intensidades, apreende-se neste estudo uma identidade comum entre as mulheres que é o sentimento de vitimização. Esses elementos comuns a todas as histórias de vida convergem em que todos entraram em algum ponto dessa relação violenta no que foi identificado como narrativas de medo, desamparo, raiva e resistência, que se referem ao todo de emoções, sentimentos, atitudes, comportamentos e realidades que são vivenciados por mulheres vítimas.

Referências

- Andrade, Cristiane Batista, & Assis, Simone Gonçalves. (2018). Assédio moral no trabalho, gênero, raça e poder: revisão de literatura. *Revista Brasileira de Saúde Ocupacional*, 43, e11.
- Barros, Suzane Carvalho da Vitória, & Mourão, Luciana. (2018). Panorama da participação feminina na educação superior, no mercado de trabalho e na sociedade. *Psicologia & Sociedade*, 30, e174090.
- Castiblanco Moreno, Suelen Emilia.(2018). *Emprendimiento informal y género: una caracterización de los vendedores ambulantes en Bogotá*. Sociedad y Economía,(34), 211-228.
- Delziovo, Carmem Regina, Coelho, Elza Berger Salema, d'Orsi, Eleonora, & Lindner, Sheila Rubia. (2018). *Violência sexual contra a mulher e o atendimento no setor saúde em Santa Catarina – Brasil*. Ciência & Saúde Coletiva, 23(5), 1687-1696.
- da Silva Fonseca, Thaisa, Viana Martins Portela, Ariane, de Assis Freire, Sandra Elisa, & Negreiros, Fauston. (2018). Assédio Sexual no Trabalho: Uma Revisão Sistemática de Literatura. *Ciencias Psicológicas*, 12(1), 25-34.
- Hernández García, Yuliuva; Delgado torres, Alisa Natividad. Políticas públicas locales para atender la violencia de género en Cuba: entre desafíos y la realidad social de las mujeres víctimas. *Encuentros, Barranquilla* , v. 14, n. 2, p. 105-120, dez. 2016.
- Hryniewicz, Lygia Gonçalves Costa, & Vianna, Maria Amorim. (2018). Mulheres em posição de liderança: obstáculos e expectativas de gênero em cargos gerenciais. *Cadernos EBAPE.BR*, 16(3), 331-344.
- Lima, Camila Rodrigues Neves de Almeida. (2018). Gênero, trabalho e cidadania: função igual, tratamento salarial desigual. *Revista Estudos Feministas*, 26(3), e47164. Epub October 11, 2018. <https://dx.doi.org/10.1590/1806-9584-2018v26n347164>
- Mendonça, Juliana Moro Bueno, Siqueira, Marcus Vinicius Soares, Santos, Marcelo Augusto Finazzi, & Medeiros, Cíntia Rodrigues de Oliveira. (2018). VIOLÊNCIAS NO AMBIENTE DE TRABALHO: PONDERAÇÕES TEÓRICAS. *Psicologia & Sociedade*, 30, e176960.
- Montero, Maritza. Teoría y práctica de la psicología comunitaria: la tensión entre comunidad y sociedad. ed. 3- reimp. Buenos Aires: Paidós, 2006.
- Montero, maritza. El fortalecimiento en la comunidad, sus dificultades y alcances. *Univ. Psychol.*, Bogotá, v. 8, n. 3, p. 615-626, sept. 2009.
- Mota-Santos, Carolina, Carvalho Neto, Antonio, Oliveira, Paula, & Andrade, Juliana. (2019). Reforçando a contribuição social de gênero: a servidora pública qualificada versus a executiva. *Revista de Administração Pública*, 53(1), 101-123. <https://dx.doi.org/10.1590/0034-761220170156>
- Oliveira, Érika Cecília Soares. "Eu também sei atirar"! Reflexões sobre a Violência contra as Mulheres e Metodologias Estético Políticas. *Psicol. cienc. prof.*, Brasília , v. 34, n. 3, p. 555-573, set. 2014.

Oliveira, F. S., Araújo, L. M., Silva, L. L., Crispim, Z. M., Lucindo, v. b. d. b., oliveira, l. n., Violência doméstica e sexual contra a mulher: revista interativa. holos [en línea] 2017, 8 [fecha de consulta: 16 de septiembre de 2018]

Proni, Thaíssa Tamarindo da Rocha Weishaupt, & Proni, Marcelo Weishaupt. (2018). Discriminação de gênero em grandes empresas no Brasil. *Revista Estudos Feministas*, 26(1), e41780. Epub February 08, 2018.

Ruiz González, Martha Angélica, Espinosa Espíndola, Mónica Teresa, & Maceda Méndez, Adolfo. (2018). Importancia del diagnóstico de equidad de género en las instituciones de educación superior: un estudio de caso. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 9(17), 141-167.

Smith, Andreza do Socorro Pantoja de Oliveira; SANTOS, Jorge Luiz Oliveira dos. Corpos, identidades e violência: o gênero e os direitos humanos. *Rev. Direito Práx.*, Rio de Janeiro , v. 8, n. 2, p. 1083-1112, jun. 2017 .

Silva, Lídia Ester Lopes da; Oliveira, Maria Liz Cunha de. Características epidemiológicas da violência contra a mulher no Distrito Federal, 2009 a 2012. *Epidemiol. Serv. Saúde, Brasília* , v. 25, n. 2, p. 331-342, jun. 2016 .

Silva, Alda Karoline Lima da, Marinho, Maria Izabel Dantas, Machado, Ludmila Sayonara da Silva Xavier, Queiroz, Jéssica Luana Fernandes de, & Jucá, Raphaela Margarida do Nascimento. (2019). Assédio moral no trabalho: do enfrentamento individual ao coletivo. *Revista Brasileira de Saúde Ocupacional*, 44, e22. Epub May 30, 2019.S

Silva, Lindomar Pinto da, Castro, Miguel Angel Rivera, & Dos-Santos, Marcos Gilberto. (2018). Influência da Cultura Organizacional Mediada pelo Assédio Moral na Satisfação no Trabalho. *Revista de Administração Contemporânea*, 22(2), 249-270.

Sousa, Tânia Cássia Cintra de, Coelho, Amanda Santos Fernandes, Mattos, Diego Vieira de, Valadares, Janaina Guimarães, Lima, Maíra Ribeiro Gomes de, Costa, Priscila Sousa, & Sousa, Maria Augusta Alves. (2019). Características de mulheres vítimas de violência sexual e abandono de seguimento de tratamento ambulatorial. *Cadernos Saúde Coletiva*, 27(2), 117-123. Epub June 13, 2019.

Tavares, Ana Carolina Cerveira; Nery, Inez Sampaio. As repercussões da violência de gênero nas trajetórias educacionais de mulheres. *Rev. katálysis*, Florianópolis , v. 19, n. 2, p. 241-250, set. 2016

Tsakamoto, Sirlene Aparecida Scarpin, Galdino, Maria José Quina, Robazzi, Maria Lucia do Carmo Cruz, Ribeiro, Renata Perfeito, Soares, Marcos Hirata, Haddad, Maria do Carmo Fernandez Lourenço, & Martins, Júlia Trevisan. (2019). Violência ocupacional na equipe de enfermagem: prevalência e fatores associados. *Acta Paulista de Enfermagem*, 32(4), 425-432.<http://www.cnj.jus.br/programas-e-aco-es/lei-maria-da-penha/formas-de-violencia>

NARRATIVAS DE LA VIOLENCIA BIDIRECCIONAL DE PAREJAS HETEROSEXUALES EN EL CONTEXTO DOMÉSTICO

Sandra Rocío Muñoz Díaz

Tania Valentina Rodríguez Alfonso

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Corporación Universitaria Iberoamericana, Bogotá, Colombia.

Resumen

La investigación aborda la violencia de pareja desde un modelo bidireccional, la cual es considerada un fenómeno multidimensional, donde tanto hombres como mujeres son generadores de violencia (Licovich, 2015; Del Ángel & Barraza, 2015). Planteando la violencia como una violación de los derechos humanos, porque se basa en un ejercicio de relaciones de poder donde surgen situaciones de vulnerabilidad, sujetos sufrientes, situaciones de injusticia y de desigualdad (Soliz, 2013). Con base en lo apuntado por Straus y Gelles (1990) sobre violencia familiar y violencia bidireccional, y acudiendo a la teoría del interaccionismo simbólico, el presente estudio responde a la pregunta: *¿Cuáles son las formas en las que se manifiesta la violencia bidireccional de parejas heterosexuales en el contexto doméstico?*, contribuyendo de esta manera a la literatura científica al abordar el estudio de la violencia de pareja desde una perspectiva más amplia en comparación con investigaciones previas, cuyos resultados indican que estadísticamente existen pocas diferencias entre la violencia ejercida y sufrida entre ambos sexos, comprobando la bidireccionalidad (Fernández y Flórez, 2018; García, Rodríguez y Porcel, 2018; Cuenca, 2013), con mayor prevalencia en el noviazgo (Rubio, López, Ange, 2012; Ruiz, Peralta, López, Villegas, 2018), siendo la violencia psicológica y física las más empleadas (Pereira, López y Campuzano, 2017; López, Fundora, Valladares, Ramos y Blanco, 2015). La población participante fueron cuatro parejas heterosexuales mayores de dieciocho años, las cuales convivían por más de seis meses y que presentaban altos niveles de conflicto y violencia. El diseño empleado fue narrativo, de enfoque cualitativo y alcance descriptivo, con datos obtenidos a partir de narrativas de los participantes en entrevistas a profundidad y posterior análisis de la información mediante la técnica de análisis del discurso. Los resultados preliminares indican que tanto hombres como mujeres reciben y ejercen violencia en el contexto doméstico como herramienta de solución de problemas, esta se manifiesta con diferentes tipos de agresión, las cuales aparecen, se desarrollan y se mantienen según lo que cada uno de los miembros aporta a la relación, sus significados, cultura y características individuales. Concluyendo que la violencia bidireccional se expresa de diversas formas que no suelen percibirse como agresiones y se naturaliza en las relaciones de pareja donde los roles y estereotipos de género no permiten visibilizar la existencia de violencia entre las dos partes de la pareja.

Palabras clave: Violencia de pareja; violencia bidireccional; contexto doméstico; diseño narrativo.

Abstract

The research deals with couple violence from a bidirectional model, which is considered a multidimensional phenomenon, where both men and women are generators of violence (Licovich, 2015; Del Angel & Barraza, 2015). Posing violence as a violation of human rights, because it is based on an exercise of power relations where situations of vulnerability arise, suffering subjects, situations of injustice and inequality (Soliz, 2013). Based on what was pointed out by Straus and Gelles (1990) on family violence and bidirectional violence, and using the theory of symbolic interactionism, the present study answers the question: What are the ways in

which the bidirectional violence of heterosexual couples in the domestic context ?, contributing in this way to the scientific literature by approaching the study of partner violence from a broader perspective compared to previous research, the results of which indicate that statistically there are few differences between the violence exerted and suffered between both sexes, checking the bidirectionality (Fernández and Flórez, 2018; García, Rodríguez and Porcel, 2018; Cuenca, 2013), with greater prevalence in courtship (Rubio, Lopez, Ange, 2012; Ruiz, Peralta, Lopez, Villegas, 2018), being the most used psychological and physical violence (Pereira, Lopez and Campuzano, 2017; Lopez, Fundora, Valladares, Ramos and Blanco, 2015). The participating population were 4 heterosexual couples over 18 years of age, who lived together for more than six months and who presented high levels of conflict and violence. The design used was narrative, with a qualitative approach and descriptive scope, with data obtained from narratives of the participants in in-depth interviews and subsequent analysis of the information through the discourse analysis technique. Preliminary results indicate that both men and women receive and exercise violence in the domestic context as a tool for solving problems, this manifests itself with different types of aggression, which appear, develop and maintain according to what each of the members it contributes to the relationship, its meanings, culture and individual characteristics. Concluding that bidirectional violence is expressed in various ways that are not usually perceived as aggressions and is naturalized in relationships where gender roles and stereotypes do not allow the existence of violence between the two parts of the couple.

Keywords: Partner violence; bidirectional violence; domestic context; narrative design

Introducción

La violencia se presenta como una violación de los derechos humanos porque se basa en un ejercicio de relaciones de poder donde se generan situaciones de vulnerabilidad, sujetos sufrientes, situaciones de injusticia y de desigualdad (*Revista electrónica del programa andino de derechos humanos*, 2013). La violencia se evidencia en distintos escenarios, con diversos actores, dada por diferentes causas y generando variedad de consecuencias, donde dentro de los tipos de violencias encontramos la violencia de pareja, que es cualquier comportamiento dentro de una relación íntima que cause daño físico, psíquico o sexual a los miembros de la relación (OMS, 2013). Es un fenómeno de tipo multidimensional, con tan altos alcances que ha llegado a ser catalogado como un problema de salud pública (Guido, 2002).

Cuando se habla de violencia de pareja es muy común que se enfoque hacia la agresión contra la mujer, ya que ser mujer y víctima es un binomio habitual, mientras que, está raramente contemplada la posibilidad del varón como víctima en relaciones de pareja (Folguera, 2013). Es importante destacar que la mayoría de los estudios señalan a la mujer como la principal víctima de la violencia e ignoran que existen actos recíprocos perpetrados por ambos miembros de la pareja, así mismo investigaciones previas contemporáneas (Hernández, 2015; Alegría & Rodríguez, 2015) apuntan que esta no es un asunto de género, no está dada por ser hombre o mujer, sino por ciertas condiciones sociales, jurídicas y simbólico-culturales que hacen que en algunas épocas y culturas un género ejerza violencia contra otro, y en otras suceda lo contrario, siendo el resultado de ejercicios de poder de una persona sobre otra situada en una posición de inferioridad o de subordinación.

Las dinámicas de pareja en las que el rol de ofensor y víctima concurre en ambos miembros de la pareja de forma simultánea o alterna, donde hay una constante interacción entre ambos y no existe una situación clara de asimetría de poder entre hombre y mujer es denominada violencia de pareja bidireccional (Fernández y Flórez, 2018; García, Rodríguez y Porcel, 2018; Licovich, 2015, Hernández,

2015; Cuenca, 2013; Rosales, 2009); la cual genera interés e inquietud en nosotras, por ser una realidad poco abordada y tal vez ignorada por la comunidad científica y la sociedad.

Para conocer la realidad de los hombres y mujeres que viven con este problema, a través de esta investigación hemos decidido abordar las experiencias desde las narrativas de parejas heterosexuales que vivieron este tipo de violencia, porque como sugieren Strauss y Gelles la violencia de pareja debe abordarse teniendo en cuenta a los dos actores de la relación, para así evidenciar y describir las formas en las que se desenvuelve, lo cual aporta en gran medida a futuros estudios, intervenciones y actividades encaminadas en la detección y erradicación de las violencias en el contexto colombiano.

Objetivo general

Identificar las formas en las que se manifiesta la violencia bidireccional de parejas heterosexuales en el contexto doméstico.

Objetivos específicos

- Describir las formas de violencia bidireccional a partir de las narrativas de parejas heterosexuales.
- Categorizar las diferentes formas de violencia bidireccional según las narrativas de las parejas heterosexuales.
- Establecer las similitudes de violencia bidireccional en las narrativas de parejas heterosexuales.

Marco conceptual

La violencia a través de la historia se ha manifestado en todas las dimensiones: política, económica, social, laboral, e intrafamiliar, en múltiples formas: física, psicológica, sexual, verbal y económica, afectando a niños, niñas, jóvenes, adultos, hombres, mujeres, en calidad de víctimas o victimarios. Pues, según la Organización Mundial de la Salud (2002), la violencia es “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, en grado de amenaza, contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.

Asimismo, la *Revista electrónica del programa andino de derechos humanos* define la violencia como una violación de los derechos humanos porque se basa en un ejercicio de relaciones de poder donde se generan situaciones de vulnerabilidad, sujetos sufrientes, situaciones de injusticia y de desigualdad (citada en Soliz, 2013). Como lo es en el caso de la violencia de pareja, que, al ser un problema de salud pública, la Declaración internacional de derechos humanos define que toda persona independiente de sus características individuales tiene derecho a la salud y a una vida libre de violencia; no obstante, en el ejercicio de estos se ve reflejada la desigualdad de género, sea por prejuicios u omisión (Pereira, López y Campuzano, 2017).

Cuando se habla de violencia de pareja, se refiere a “cualquier comportamiento dentro de una relación íntima que cause daño físico, psíquico o sexual a los miembros de la relación” (OMS, 2013), perpetrada por adultos o adolescentes contra sus parejas en relaciones de noviazgo, actuales o pasadas, en relaciones de matrimonio o convivencia independientemente de su orientación sexual (Ramos, 2014). La violencia en las parejas se genera, por lo general, debido al manejo que se le da a la relación de poder, que se subyace en la pareja, explica Weber (citado por Zapata, Patiño y Pérez,

2015) que las parejas dentro de la relación ejercen roles específicos, donde si estos roles se alteran o se invierten, se generan conflictos que deterioran la comunicación, el manejo de emociones y de la relación. En efecto, Johnson (2011), menciona que hay casos en el que uno de los miembros de la pareja emplea la violencia para tomar el control general sobre el otro o casos en que hacen empleo de esta como forma de autodefensa; no obstante, también hay situaciones en las que no es clara las dinámicas de poder o control por parte de ambos miembros, predominando la bidireccionalidad en las agresiones (citado por Lascorz, 2015).

Históricamente los estudios sobre relaciones de pareja, se han enfocado en la mujer como víctima de la violencia y al hombre como su victimario, no obstante, actualmente se ha empezado a enfatizar en que la violencia en la pareja contiene un aspecto dinámico y relacional, en donde ambos sujetos son activos en el proceso (López, Fundora, Valladares, Ramos y Blanco, 2015). Esta violencia mutua o recíproca es llamada también violencia de pareja bidireccional, que hace referencia a las dinámicas de pareja en las que el rol de ofensor y víctima concurre en ambos miembros de la pareja de forma simultánea o alterna, donde hay una constante interacción entre ambos y no existe una situación clara de asimetría de poder entre hombre y mujer (Hernández, 2015). Este tipo de violencia se caracteriza por un patrón de “violencia común” (denominándose posteriormente “violencia situacional”), que implica pérdidas de control ocasionales en ambos miembros de la pareja, como una forma inadecuada de solucionar sus conflictos (Archer, 2000; citado por Cuenca, 2013). En donde, las normas culturales, los roles de género, la regulación emocional, las estrategias de comunicación y resolución de problemas, son algunos de los factores que hacen que aparezca, se desarrolle y se mantenga la violencia de pareja bidireccional (Langhinrichsen-Rohling, 2010 citado por Cuenca, 2013).

Los presentes autores mediante sus investigaciones afirman que, no se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre la violencia ejercida y la padecida (García, Rodríguez y Porcel, 2018), entre ambos sexos (Fernández y Florez, 2018), lo cual permite apoyar la evidencia sobre la naturaleza bidireccional o recíproca de la agresión en la pareja (Cuenca, 2013). También, se ha evidenciado que este patrón de violencia es exclusivo de las relaciones de noviazgo (Rubio, López y Ange, 2012; Ruiz, Peralta, López y Villegaz, 2018; Celis y Rojas, 2015), debido a que en el noviazgo no es percibida la violencia como tal, ya que los procesos u operaciones psicológicas (Negar, minimizar, ocultar, justificar o naturalizar) que realizan ambos miembros de la pareja, hacen ver la violencia como una dinámica de “juego” (Pacheco y Castañeda, 2013). Asimismo, se ha evidenciado que la violencia psicológica es la más empleada, identificada como: humillación, desvalorización, burlas y ridiculización, insultos, gritos, amenazas y celos; y en segunda se encuentra la violencia física, comprendida como: golpes, puñetazos, rotura de huesos, empujones, jalones (Pereira, López, Campuzano, 2017) en las parejas heterosexuales (López, Fundora, Valladares, Ramos y Blanco, 2015). No obstante, Rubio, López y Ange, (2012), en su investigación “Direccionalidad y expresión de la violencia en las relaciones de noviazgo de los jóvenes”, afirman que es muy frecuente que se presente un patrón recíproco de violencia psicológico, pero cuando se aumenta la expresión física de la violencia, se disminuye su carácter recíproco e incrementa la unidireccionalidad de las agresiones.

Marco metodológico

Para el estudio de la violencia bidireccional de parejas heterosexuales en el contexto doméstico, se llevó a cabo una metodología de enfoque cualitativo de tipo narrativo y alcance descriptivo. Puesto que, el uso del método narrativo brinda una forma de aproximación a los procesos de construcción y

significados de género (Williams y Arciniega, 2015) y violencia, que se presentan dentro de un contexto sociocultural de parejas heterosexuales. Para la presente investigación, el alcance descriptivo permite describir, registrar, analizar e interpretar información individual o colectiva sobre conceptos o variables del fenómeno en estudio (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Finalmente, se tiene como referente teórico el interaccionismo simbólico, el cual postula que la conducta humana solo se puede comprender y explicar desde el interior, es decir, a partir de los significados que los individuos les dan a las cosas y a sus acciones, mediante sus experiencias vividas (Monje, 2011).

La población participante fueron cuatro parejas heterosexuales, mayores de dieciocho años, las cuales convivían por más de seis meses y presentan altos niveles de conflicto y violencia. Para la recolección de la información se llevó a cabo la entrevista a profundidad, la cual permite detallar y comprender las perspectivas que tienen los participantes sobre sus vidas, experiencias o situaciones personales (Robles, 2011) expresadas en sus narrativas. Asimismo, se emplea el análisis del discurso, para entender la naturaleza y percepción de los eventos narrados, además de las acciones discursivas de los participantes (Urra, Muñoz y Peña, 2013).

Resultados

En la presente investigación se ha estudiado la direccionalidad en la violencia de pareja, cuyos resultados preliminares obtenidos a partir de los relatos de los participantes se evidencia la reciprocidad de la violencia por parte de ambos miembros de la pareja en el contexto doméstico, como herramienta para la resolución de conflictos, en donde no existe una situación clara de asimetría, como lo describe Hernández (2015), lo cual permite apoyar la evidencia sobre la naturaleza bidireccional o recíproca de la agresión en la pareja (Cuenca, 2013). En efecto, tanto hombres como mujeres manifiestan haber ejercido y recibido más violencia psicológica que física, como lo afirma Pereira, López, Campuzano (2017), y en menor medida violencia sexual, a causa de factores como la dificultad de regulación emocional y/o comportamental, las normas culturales y los roles de género. Concluyendo de esta manera que la violencia bidireccional se expresa en diferentes formas en las hay situaciones que generan luchas de poder y control en el que cada uno de los miembros de la pareja trata de imponerse al otro, incluso situaciones en las que la violencia ejercida se da en defensa por el abuso emocional percibido. Dentro de las limitaciones se puede destacar que la participación fue pasiva por parte de ambos miembros de la pareja, en donde se les dificultó reconocer o aceptar que ejercen y reciben violencia contra su pareja, que posiblemente se deban a los procesos u operaciones de minimización y naturalización que estos realizan (Pacheco y Castañeda, 2013).

Referencias bibliográficas

- Alegría, M. & Rodríguez, A. (2015). Violencia en el noviazgo: perpetración, victimización y violencia mutua. Una revisión. *Actualidades en Psicología*. 29(118). 57-72.
- Celis, A y Rojas J. (2015). Violencia en el noviazgo desde la perspectiva de varones adolescente. *Informes psicológicos*, 15(1), pp. 83-104.
- Cuenca, M. (2013). Agresión recíproca en las relaciones íntimas heterosexuales (Tesis doctoral). Universidad Complutense, Madrid.

- Del Ángel, M. A., & Barraza, A. R. (2015). Violencia en el noviazgo: perpetración, victimización y violencia mutua. Una revisión. *Actualidades en psicología*, 29(118), 57-72.
- Fernández de Juan, T., y Florez, L. (2018). Violencia Bidireccional entre Hombres y Mujeres Universitarias: Resultados y Observaciones al Comparar entre dos Países. *MCS – Masculinities and Social Change*. 7(3).
- Folguera, L. (2013). El varón maltratado: Representaciones sociales de la masculinidad dañada. (Tesis doctoral). Universidad de Barcelona.
- García, M., Rodríguez, J. y Porcel, A. (2018). Diseño y validación de la escala para la detección de violencia en el noviazgo en jóvenes en la Universidad de Sevilla. *Gaceta sanitaria*, 32(2), 121-128.
- Guido, L. (2002). Violencia conyugal y salud pública: El sector salud y el derecho de las mujeres de vivir una vida sin violencia. *La ventana*, 15, pp. 231-262.
- Hernández, P. (2015). Análisis de la violencia de pareja bidireccional desde el punto de vista victimo dogmático. Recpc. 17-05, pp. 1-34. Recuperado de: <http://criminnet.ugr.es/recpc/17/recpc17-05.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. Santa Fe: México. McGraw-Hill.
- Lascorz, A. (2015). Agresión encubierta en las relaciones de parejas jóvenes (Tesis Doctoral). Universidad la Castilla, La Mancha.
- Licovich, C. (2015). Violencia bidireccional en las relaciones de pareja. Tesis doctoral, Universidad del Salvador, Facultad de Psicología, Los Ángeles.
- López, L., Fundora, Y., Valladares, A., Ramos, Y. y Blanco, Y. (2015). Prevalencia de la violencia física y psicológica en relaciones de pareja heterosexuales. *Finlay*. 5(3).
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Universitaria Surcolombiana: Neiva, Colombia.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, DC: OPS. Recuperado de: https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia infligida por la pareja*. Washington, OPS.
- Pacheco, K. y Castañeda, J. (2013). Hombres receptores de violencia en el noviazgo. *Unife*. 21, (2), p 207-221.
- Pereira, R., López, D., Campuzano, J. (2017). Violencia de género bidireccional: Resultados preliminares de investigación. *Temas Sociales*. 40. pp.115-138.
- Pérez, V., Fuentes, M. y Devís, J. (2011). El análisis narrativo en la educación física y el deporte. *Movimiento*, 17, (4), pp. 11-42.
- Ramos, S. (2014). Violencia sufrida y ejercida en las parejas desde una perspectiva ecología. (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey.
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico. *Cuicuilco*. 52.
- Rosales, C. (2009). La violencia de género bidireccional: el maltrato hacia los hombres: una realidad "invisible". (Tesis doctoral). Santiago Compostela.
- Rubio, F., López, M. y Ange, L. (2012). Direccionalidad y expresión de la violencia en las relaciones de noviazgo de los jóvenes. *Acción Psicológica*, 9 (1).
- Ruiz, N., Peralta, N., López, J. y Villegaz, M. (2018). Una mirada integrativa de intervención de la violencia en el noviazgo.

Soliz, M. (2013). Derechos humanos: del conflicto socioambiental a la violencia política. *Aportes Andinos*(33), 30-64.

Straus, M. A., & Gelles, R. J. (1990). How violent are American families? Estimates from the National Family Violence Resurvey and other studies. *Physical violence in American families: Risk factors and adaptations to violence in*, 8 (145), 95-112.

Williams, G. y Arciniega, M. (2015). El Enfoque Narrativo dentro de la psicología sociocultural y sus implicaciones en los estudios de género. *Tercera Época*.

Urra, E., Muñoz, A y Peña, J. (2013). El análisis del discurso como perspectiva metodológica para investigadores de salud. *Enfermería Universitaria*, 10, (2), pp. 50 -57

Zapata, E., Patiño, L. y Pérez, V. (2015). Violencia de poder en la pareja. *Poiésis*, 30, 172-177.

IMPACTOS DE LA DESTERRITORIALIZACIÓN EN LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN UNA COMUNIDAD EMBERA ASENTADA EN QUIBDÓ

Carlos Flórez
Keidy Moreno
Rosa Palomeque
María Laura Córdoba

Facultad de ciencias humanas y religiosas, Uniclaletiana CAD Quibdó, Colombia.

Resumen

Las comunidades del departamento de Chocó han vivido los efectos del conflicto armado y de la economía extractiva, que los ha obligado a modificar sus respectivos estilos de vida; entre ellas se encuentran los afros, mestizos e indígenas. Teniendo en cuenta estas condiciones, la presencia de este tipo de fenómenos ha modificado el uso de sus territorios y, a su vez, sus prácticas ancestrales. Asimismo, es común que, dichas comunidades no solo abandonan sus bienes territoriales, sino también sus formas de interacción tradicional, en un sentido social-espiritual; para efectos de la investigación se focalizó en el caso de una comunidad Embera Dobida que se encuentra en la ciudad de Quibdó.

Con relación a lo anterior, el interés de la investigación consistió en analizar los impactos del abandono involuntario (desterritorialización) en la conservación de las prácticas ancestrales de la comunidad en cuestión. Para ello, se identificaron los procesos de desterritorialización que sufrieron los integrantes de dicha comunidad y se describieron los significados que le dan a sus prácticas ancestrales en un contexto urbano. De esta forma, la investigación se llevó a cabo bajo un enfoque cualitativo, incorporando el método de la historia de vida a diez miembros de la comunidad, mayores de dieciocho años y que vivieron la transición de un territorio a otro.

Entre los hallazgos se evidenció que algunos miembros conservan su lenguaje y han adoptado el español como segunda lengua; conservan la distribución espacial de las viviendas y el valor de la palabra empeñada. Además, debido a su incursión al mundo occidental, también han incorporado prácticas como el uso redes sociales y pautas de crianza. Este escenario, da cuenta que hay una lucha constante entre la conservación de su legado cultural y un proceso de aculturación, que se mantiene vigente hoy en día.

Palabras clave: Desterritorialización, costumbres y tradiciones, indígenas, memoria histórica, prácticas ancestrales.

Abstract

The Choco's department communities have experienced the effects from the armed conflict and the extractive economy projects, which have forced them to change their lifestyles; whose members are afros, mestizos and indigenous. These conditions have modified the use of their territories and, same time, their ancestral practices. Moreover, its common that, many communities not only abandon their territorial assets, but also their forms of traditional interaction, in a social-spiritual sense; For research purposes, it focused on the case of an Embera Dobida community located in Quibdó city.

According to the last idea, the interest of this research consists in analyzing the impacts of involuntary abandonment (deterritorialization) in the conservation of the Embera Dobidas' ancestral practices. For it, the investigators and community members, identified the deterritorialization processes suffered by this people

and were described the meanings that the community members give to their ancestral practices in an urban context. In this way, this research was carried out under a qualitative approach, incorporating the life story method to 10 community members, over 18 years of age and who lived the transition from one territory to another.

Within findings there are evidenced some members keep up their ancestral language and have incorporated spanish as a second language. Futhermore they conserve the ancestral spatial distribution in their new territory and the value of the promises. In addition, due to their incursion into the western world, they have also incorporated into their practices such as the use of social networks and parenting styles. This stage, realizes that there is a constant struggle between the conservation of their cultural legacy and a process of acculturation, which is still active nowadays

Keywords: *Deterritorialization, customs and traditions, indigenous, historical memory, ancestral practices.*

Introducción

La desterritorialización es un fenómeno que ha estado presente en el contexto colombiano, ya sea por los efectos del conflicto armado o la imposición de los proyectos relacionados con la extracción de recursos naturales en las zonas más vulnerables del país. Según Deleuze y Guattari (2002) lo definen como el abandono de un territorio para abrir fronteras, la cual facilita la producción de unas prácticas particulares en un territorio novedoso. Sin embargo, se debe tener en cuenta que este abandono no siempre se da de manera voluntaria u organizada, sino que también está asociado con la pérdida del control simbólico y físico de un territorio de una comunidad en particular (Haesbaert, 2013).

Teniendo en cuenta los escenarios donde se evidencia la desterritorialización, según Osorio-Campillo, Maya-Sierra y Rojas Sánchez (2015), han obligado a varias comunidades étnicas a abandonar sus territorios y llegar a las grandes ciudades, debido a los conflictos que se han desatado en sus territorios. Cuyos efectos se ven reflejados en la precarización de las condiciones de vida en esos lugares a partir de los daños que han generado a nivel geográfico, patrimonial y cultural. El arribo a los nuevos territorios, hace que la cultura de las personas que han sido desterritorializadas muten con aquellas que coexisten en el territorio receptor, haciendo que sus prácticas ancestrales²² se modifiquen (Zebadúa, 2011).

En el caso de la investigación, se focalizó en el caso de una comunidad llamada *Uradá* ubicada en la ciudad de Quibdó: está compuesta por indígenas del pueblo Embera Dobida, quienes han tenido que abandonar forzosamente sus territorios y han encontrado un nuevo hogar en este lugar. Sus miembros, generalmente provienen de diversas regiones del Chocó, tales como: el Atrato, afluentes costeros del Pacífico y del Baudó (Organización Nacional Indígena de Colombia, S.F.; Consejo Regional Indígena del Chocó, 2012).

²² Conocimientos y prácticas elaboradas por las comunidades a lo largo de su historia para maniobrar y comprender su territorio y se transmiten de generación a generación (De la Cruz, Muyuy, Viteri, Flores, González, Mirabal & Guimares, 2005).

Objetivos

General

Analizar los impactos de la desterritorialización sobre la memoria histórica en la comunidad Embera Dobida residentes en el casco urbano de Quibdó.

Específicos

Identificar los procesos de desterritorialización de los Embera Dobida residentes en el casco urbano de Quibdó.

Describir los significados de las manifestaciones, tanto discursivas como materiales, relacionadas con la construcción de la memoria histórica en la comunidad Embera Dobida residentes en el casco urbano de Quibdó.

Analizar los contextos donde surgen los significados relacionados con la vigencia de la memoria histórica de los Embera Dobida, residentes en el casco urbano de Quibdó.

Marco conceptual

La evocación del pasado en el presente en una comunidad, no solo les permite a sus integrantes poder actualizar los recuerdos individuales y colectivos, sino también proyectar la vigencia de su cultura a lo largo del tiempo. En el caso de las comunidades indígenas, estas se caracterizan por la transmisión oral de sus tradiciones, que les permite entrar en una armonía con la naturaleza (Dietrich, 2012). Sin embargo, esta va a ser reconfigurada, una vez dichas narrativas salen de su contexto o territorio para ingresar a uno nuevo; al igual que su identidad ancestral. Por tanto, a continuación, se realizará un abordaje teórico a los conceptos de memoria, memoria histórica, prácticas ancestrales y desterritorialización, con el fin de brindar un acercamiento teórico al problema planteado en esta propuesta de investigación.

De acuerdo con Barclay y Smith (1992) y Gaborit (2006), el concepto de memoria se concibe como una reconstrucción del pasado en el presente de las personas, haciendo uso de los acontecimientos personales y colectivos históricos, el cual tiene un propósito psicológico y social particular. Es por ello, que este concepto, va más allá de un proceso individual, para constituirse como un acto social y se ve reflejado en la cotidianidad de las personas (Leone, 2000).

En primer lugar, según Hallbacks (1925) existen dos formas de hacer memoria, entre ellas se encuentra la memoria colectiva y la memoria histórica. Por un lado, la primera hace referencia a las tradiciones, costumbres y las dinámicas que se dan al interior de una comunidad particular. En cambio, la memoria histórica, agrega la noción de duración de los componentes culturales de una comunidad, a través del tiempo. Es en este punto, en el que esta memoria también permite que la sociedad pueda verse a sí misma “de su pasado y de su proyección en el futuro como una identidad que se preserva a través del recuerdo” (Guichard & Henríquez, 2011, p.4).

En este orden de ideas, se debe tener en cuenta que la memoria colectiva, de acuerdo con Schuman y Scott (1989) hacen énfasis en que los recuerdos vividos y recuerdos históricos son dos dimensiones que apoyan este tipo de memoria. La primera, hace referencia al recuerdo de un objeto común, en un sector de la comunidad y tienen un vínculo tenue con hechos conceptualizados colectivamente y por ende, se considera como una forma superficial de construir una memoria colectiva. En cambio, los

recuerdos históricos recopilan imágenes compartidas de un evento pasado y son ampliamente compartidas por los miembros de una comunidad. Por esta razón, este tipo de recuerdos permiten realizar un mayor nivel de profundidad, puesto que reúne los recuerdos vividos e históricos de un suceso significativo para la comunidad; en otras palabras, los sujetos ponen en evidencia la relación interdependiente entre sus experiencias personales y los sucesos de la comunidad.

En cuanto a la memoria histórica, esta es un relato construido desde diferentes puntos de vista puesto que se tienen en cuenta las narrativas y recuerdos de los miembros de una comunidad, contando así sus experiencias, con el objetivo de valorar, respetar y hacer que las nuevas generaciones se concienticen con dichos sucesos, que tal vez muestren una realidad pasada de su cultura, creencias y territorios; además de ello, incluye elementos políticos y sociales de una comunidad particular (Castillo, 2018).

Con relación a lo anterior, Gaborit (2006) afirma que la memoria histórica es un acto social que se evidencia a través de las narrativas de las personas que aluden a la resignificación de sucesos o imágenes del pasado, con el fin de integrar esos recuerdos a la cotidianidad individual o colectiva. Esto indica, que se deben reinterpretar los legados históricos heredados. Martín-Baro (2006), agrega que la memoria histórica es el descubrimiento, mediante la memoria colectiva, de aquellos elementos que permitan reconstruir modelos de identificación que les admita abrir un horizonte hacia la liberación y realización.

Con respecto a la conservación de la memoria histórica, Auge (1998) afirma que la conservación de la memoria recae en las nuevas generaciones, quienes deben llevar el pasado al presente y, a su vez, encontrar los puntos de encuentro entre estos, con el fin de mantener vigentes sus herencias culturales; es por ello, que dicha práctica se considera como el recuerdo. Por tal motivo, el recuerdo también permite comprender las prácticas culturales de las comunidades, las cuales son un conjunto de elementos que construyen y transforman la realidad discursiva y no discursiva (material) de las personas, de manera simultánea. Por esta razón, a medida que las prácticas culturales o tradicionales de una comunidad que se conmemoran en el presente, no solo se transforman en un escenario de la oralidad, sino también en uno empírico (p.ej. manifestaciones artísticas, rituales, costumbres).

En este orden de ideas, Thomson (2002) define las prácticas culturales como un “conjunto de comportamientos, de acciones, de gestos, de enunciados, de expresiones y de conversaciones portadoras de un sentido, en virtud de los cuales los individuos se comunican entre sí y comparten espacios, experiencias, representaciones y creencias” (p. 213). Es por esto, que dichas prácticas se equiparan con los saberes de una comunidad; en el caso del presente estudio, se tomará en cuenta, el concepto de saberes ancestrales. Por esta razón, estos se abordarán como unas construcciones comunitarias, que no solo les permite cohabitar con las plantas y animales de su entorno, sino también unas formas de alimentar su espiritualidad, tradiciones y cultura (González, 2015).

Por último, la desterritorialización es definida por Deleuze y Guatari (2002) como un “movimiento por el cual se abandona un territorio” (p.517) el cual da apertura a nuevas formas de agenciamiento, a través de la reterritorialización. En otras palabras, se podría afirmar que la desterritorialización, es un proceso por el cual se amplía el propio territorio (Ibíd.); con respecto a la reterritorialización, no debe ser confundida como el retorno a un lugar de origen, sino hace referencia al conjunto de artificios del desterritorializado que implementa en el nuevo territorio (Haesbaert, 2013)

Metodología y método

El abordaje profundo acerca de la reconfiguración de las prácticas ancestrales de la comunidad Embera Dobida en Quibdó, a partir de las experiencias vitales de los participantes, fue pertinente trabajar sobre el enfoque metodológico cualitativo. Para ello, se tomó en cuenta la historia de vida como método de investigación: con el fin de acoger aquellas narrativas que enmarcan la cotidianidad de los participantes, remitiéndose a su pasado y presente para dar cuenta de cómo a partir de esta esfera producen y reproducen prácticas asociadas con su tradición ancestral. Por tal motivo, se utilizó una entrevista semi estructurada, la cual orientó la conversación con los participantes hacia un conocimiento sobre su conocimiento y participación en las actividades ancestrales de su comunidad.

Población

Los participantes han sido cinco miembros de la comunidad indígena de Uradá, ubicada en la ciudad de Quibdó, mayores de dieciocho años y que hayan vivido la transición de un territorio a otro. También, fueron personas que tuvieron un acercamiento directo a los conocimientos tradicionales de los Embera Dobida y fueron seleccionados a partir de un muestreo por conveniencia.

Resultados

El desarrollo de las entrevistas se realizó en la comunidad de los participantes, en la cual ambas partes –investigador y participante– pudieran tener un acercamiento directo con aquellos elementos que hacen parte de la cotidianidad de su comunidad. Esto, evocó aquellos recuerdos asociados con las vivencias de los participantes en sus respectivos territorios, donde tuvieron un rol en el que replicaban aquellos conocimientos que transmitían los mayores. En otras palabras, durante las entrevistas, los participantes cuando veían una casa de la comunidad (replica de aquellas que construían en sus territorios de origen) traían a colación algunos eventos sociales que llevaban a cabo o mencionaban cómo aprendían un oficio. En este orden de ideas, los participantes se enfocaron en la descripción de algunos aspectos relacionados con su infancia, cuando vivieron en sus respectivos territorios originales.

Si bien los participantes se focalizaron en sus respectivas infancias, simultáneamente hacían un balance de aquellas prácticas cotidianas que realizaban siendo niños y cómo se han perdido en la actualidad. Es por esta razón, que en varias ocasiones saltaron del pasado al presente o viceversa para referirse a un aspecto particular, por ejemplo: “Y ahora, también los jóvenes de ahora (X) no quieren que (X) los mayores digan eso, por ejemplo: mañana vamos a hacer trabajo, entonces son como muy penosos” (p.1).

En este orden de ideas, de acuerdo a las experiencias de los participantes se pudo identificar que estas hacían mención básicamente a las *actividades cotidianas* y a los *factores espirituales*. Aunque, valga aclarar que estos dos aspectos giran en torno a los alimentos que disponían sus respectivos territorios y a las condiciones físicas de estos. Dado que, de acuerdo a sus hogares en ese entonces estaban cerca de los ríos y el monte. Y con base en ello, adecuaban sus cotidianidades.

Por un lado, las actividades cotidianas se construían a partir de los principios que les transmitían sus familiares a través de los consejos, entre ellos: a) respeto por la propiedad ajena, la cual hace mención al no robar; b) cuidado del río, concibiéndolo como un recurso importante para su bienestar tanto físico como espiritual y c) respeto hacia los mayores, ya que estas personas son portadoras de los conocimientos que permiten conservar los legados ancestrales de la comunidad: “ellos se reúnen

a hablar (X) cuando uno quiere aprender uno se acerca ahí, pero uno no se pone a hablar con ellos, porque a uno le pagaban o lo echaban. Si están hablando los viejos, que están charlando” (p.2).

Adicionalmente, los participantes recordaban cómo después de trabajar, también jugaban incorporando las habilidades que adquirían durante el desarrollo de las actividades productivas que realizaban con sus familiares. De esta manera, ellos mismos elaboraban sus propios juguetes a partir del aprovechamiento de algunos árboles para construirlos. Una vez que los culminaban, socializaban con otros niños de la comunidad a través de estos objetos. También, aprovechaban dicho espacio para fortalecer algunas habilidades relacionadas con la cacería o la pesca,

En cuanto a los factores espirituales, los cuales involucran asuntos relacionados con el cuidado del río, dado que en él habita la *madre de agua*. Este ser, si bien es el que provee de peces al río, también castiga a las personas que perturban la armonía en el territorio. Por tal razón, esta es una de las razones por las cuales los participantes mencionan de manera reiterada el respeto a la naturaleza, sus espíritus y sus mediadores, conocidos como *jaibanas*. Ellos, también tienen la función de curar las enfermedades de las personas por medio de unas plantas sagradas; este conocimiento solo es reservado para ellos.

Adicional a la idea anterior, existen otro tipo de conocimientos que hacen parte del aspecto espiritual, que involucran a los conocimientos ancestrales que son más del dominio público, y se transmiten a través de los consejos que le dan los mayores a los jóvenes. Algunos participantes, mencionaron que esta pintura tiene diversas funciones, entre ellas: a) protegerlos del sol y de los insectos; b) identificar si una persona estaba disponible para tener pareja y c) representar el vínculo espiritual con los animales de su territorio.

Sin embargo, debido a las modificaciones que han tenido sus respectivos territorios y la incursión del conflicto armado, los *jaibanas* han perdido vigencia en las comunidades y han perdido el contacto espiritual con la madre de agua, lo cual ha hecho que se reduzca considerablemente la cantidad de peces en los ríos, como lo dice la p.3: “la madre agua no solo hacía a veces daño, sino que por medio de ella nacían los peces, ... hoy en día ya no hay eso porque ya no existen los caciques o los médicos tradicionales”.

De acuerdo con el p.1, una vez llegaron a la ciudad de Quibdó se vieron en la obligación de sustituir su lenguaje para adoptar el español para poder acceder a los beneficios que les ofrece el estado colombiano. Este tipo de ayudas, también modificaron sus actividades productivas, puesto que pasaron de tener un rol activo a uno pasivo. Es decir, ya estaban dependiendo de unos subsidios para poder acceder un conjunto de derechos. Es así como, de acuerdo con la p.9, las nuevas generaciones también sustituyeron las formas de aprovechar el tiempo (p.ej. fabricar sus propios juguetes) de manera tradicional a una moderna, tal como es el uso del internet y las redes sociales (p.ej. Facebook). Dado que, según los participantes, al encontrarse en una posición de dependencia, los niños y jóvenes comenzaron a restar importancia a las figuras de autoridad dentro de la comunidad.

Conclusiones

La confluencia de los eventos ocurridos en la infancia de los participantes y el continuo contraste que hacen con el desarrollo de los niños y jóvenes en la actualidad, elaboran unos escenarios en los cuales muestran el riesgo potencial de la desaparición de sus prácticas ancestrales en un futuro, debido al abandono obligado de sus territorios originales. Algunos de los factores que ha obligado a los

participantes a verse en este tipo de situaciones ha sido el conflicto armado en Colombia, vigencia de grupos armados en los territorios de las comunidades indígenas y la alteración de las condiciones territoriales de estas (p.ej. entre más habitantes, menos comida) (Osorio-Campillo, Maya-Sierra y Rojas Sánchez, 2015).

Las formas de desterritorialización mencionadas anteriormente, también se encuentran reflejadas en las narrativas de los participantes; quienes, a través de la evocación de sus respectivas infancias, pusieron en evidencia las prácticas ancestrales que aprendieron cuando habitaban su territorio inicial. Donde pudieron tener un contacto *cara a cara* con quienes poseían el conocimiento tradicional de la comunidad en el contexto apropiado, donde la naturaleza (territorio), cotidianidad (espacio donde se materializan las prácticas) y espiritualidad (determinación entre el *nosotros* y otros) estaban interconectadas. Si bien quedan presentes en la narrativa de los participantes, dichas interconexiones entre los elementos mencionados se desconectan en el territorio actual, debido al fenómeno de la desterritorialización (Deleuze & Guattari, 2002).

Con respecto a los asuntos relacionados con el territorio, como concepto y espacio vital, la comunidad se ha encontrado con diversas contradicciones entre el mundo occidental y el conocimiento ancestral, en cuanto a su aprovechamiento. Puesto que, los miembros de la comunidad aprendieron en sus territorios de origen cómo mantener un equilibrio entre el cuidado de los recursos naturales y el desarrollo económico de sus comunidades, a través de sus prácticas cotidianas como la caza y pesca. En cambio, en el contexto urbano, los territorios están sometidos por unos principios técnicos y de mercado, que pretenden hacer competentes a las instituciones que los administran; cuyas consecuencias se evidencian en su deterioro físico y, de paso, aquellas prácticas de los Embera Dobida que permitían conservarlo. Por esta razón, cuando el estado pretende implementar nuevas formas de territorialización o de reasentamiento, las comunidades indígenas se oponen por las implicaciones de estos programas, debido a: a) invisibilizan sus prácticas ancestrales, para que puedan movilizarse en un contexto occidental y b) acentúan la segregación social y espacial (Bustamante-Zapata, 2018; Osorio-Campillo, Maya-Sierra y Rojas Sánchez, 2015).

En este orden de ideas, la reconfiguración de las cotidianidades de los participantes en su comunidad actual ha hecho que algunos conocimientos ancestrales sean transmitidos fuera de un contexto que los legitime. Es el caso de la cacería y la pesca, puesto que las comunidades pasan de conseguir el alimento por medio de unos procedimientos que han sido transmitidos de generación a generación a conseguirlo en un establecimiento comercial. Por ende, el vínculo entre este tipo de conocimientos y las nuevas generaciones se alejan y se convierten en unas abstracciones “sumamente anónimas, que por su misma naturaleza nunca pueden ser accesibles en la interacción *cara a cara*” (Berger & Luckman, 2003 p.49).

Por lo tanto, una vez se concluya el análisis total de las entrevistas a los participantes se podrá profundizar acerca de la ruptura entre la relación de la comunidad con el territorio y la conservación de los saberes ancestrales, a través del abordaje de la transición entre territorios, las estrategias que han llevado a cabo para conservar sus prácticas ancestrales en el nuevo territorio y aquellas que han tenido que despojarse, se pueden considerar como actos de resistencia.

Referencias bibliográficas

- Augé, M. (1998). *Las formas del olvido. Cladema . Antropología, etnografía* (Vol. 1* ed).
<https://doi.org/10.1111/j.1752-1734.2009.01350.x>
- Barclay, F., & Smith, T. (1992). Autobiographical remembering: Creating personal culture. En M. Conway, D. Rubin, H. Spinnler, & W. Wagenaar, *Theoretical Perspectives on Autobiographical Memory* (pp. 75-97). Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.
- Berger, P. L., & Luckmann, T. (2003). *La Construcción Social De La Realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bustamante-Zapata, L. F. (2018). ¿Cosmopolitismo o aculturación? Los principios y derechos fundamentales de la Constitución Política de Colombia de 1991. *Revista Eleuthera*, 18, 111-130.
- Castillo, A. (2018). Memoria histórica militar en Colombia. *Revista de Humanidades*(33), 37-62.
- Consejo Regional Indígena del Chocó. (2012). *Plan de salvaguarda de las comunidades Embera, Embera Chami, Embera Katio y Embera Dobida del área de jurisdicción del CRICH*. Quibdó.
- De La Cruz, R., Muyuy, G., Viteri, A., Flores, G., González, J., Mirabal, J., & Guimaraez, R. (2005). *Elementos para la protección sui generis de los conocimientos tradicionales colectivos e integrales desde la perspectiva indígena*. Caracas: Unidad de Publicaciones de la CAF.
- Deleuze, G., & Guattari, F. (2002). *Mil Mesetas: capitalismo y esquizofrenia*. París: Pre-textos.
- Dietrich, W. (2012). *Interpretations of peace in history and culture*. Londres: Palgrave Macmillan.
- Gaborit, M. (2006). Memoria histórica: Relato desde las víctimas. *Pensamiento Psicológico*, 2(6), 7–20.
- González Acosta, M. (2015). La emergencia de lo ancestral: una mirada sociológica. *Espacio Abierto*, 24(3), 5–21.
- Guichard, E., & Henríquez, G. (2011). Memoria histórica en Chile: una perspectiva intergeneracional desde Concepción. *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*(135), 3-25.
- Haesbaert, R. (2013). El mito de la desterritorialización: del fin de los territorios a la multiterritorialidad. *Cultura Y Representaciones Sociales*, 8(15), 9–42. <https://doi.org/ISSN 2007-8110>
- Halbwachs, M. (1925). *Les cadres sociaux de la mémoire*. París: Alcan.
- Leone, G. (2000). ¿Qué hay de “social” en la memoria? En A. Rosa, G. Bellelli, & D. Bajhurst, *Memoria colectiva e identidad nacional* (pp. 135-155). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Martin-baro, I. (2006). Hacia una psicología de la liberación. *Psicología Sin Fronteras. Revista Electrónica de Intervención Psicosocial Y Psicología Comunitaria*, 1(2), 7–14.
<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Osorio-Campillo, H., Maya-Sierra, T., & Rojas-Sánchez, E. (2015). Territorios y migraciones. Territorialidades en transformación. *Bitácora Urbano Territorial*, 25(1), 113–122.
<https://doi.org/10.15446/bitacora.v1n25.47498>
- Schuman, H., & Scott, J. (1989). Generations and Collective Memory. *American Sociological Review*, 54(3), 359-381.
- Thompson, J. B. (2002). *Ideología y cultura moderna: Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. Ciudad de México: Universidad Autónoma. Retrieved from

http://www.uamenlinea.uam.mx/materiales/licenciatura/diversos/THOMPSON_JOHN_B_Ideologia_y_cultura_moderna_Teoria_critica_s.pdf

Zebadúa, J. P. (2011). Cultura, identidades y transculturalidad. Apuntes sobre la Construcción identitaria de las juventudes indígenas. *Limina. Estudios Sociales Y Humanísticos*, 9(1), 36–47.

MALTRATO INFANTIL Y DISCURSOS CIENTÍFICOS: INDIVIDUALIZACIÓN, FAMILIARIZACIÓN Y A-INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA

Krisna Tolentino

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad SEK, Santiago, Chile.

Resumen

El presente artículo retoma una revisión sistemática en torno a la violencia infantil realizada durante los años 2007-2008. Su objetivo, identificar los ámbitos de interés científico en las producciones indexadas y sus efectos en la comprensión de la violencia. Se analizó un corpus documental de 261 resúmenes de la base de datos *Psycinfo*, según el análisis de contenido categorial. Los resultados arrojaron cinco ámbitos de interés, Víctima e implicancias (29,12%), Aparato de protección (26.05%) Familia (18,39 %) Agresor y abuso (18,01%) y otros (8.43%), así como una importante orientación hacia la familia. Se concluye que el corpus analizado plantea una comprensión individual-familiar y a-institucional de la violencia infantil. Se discute en torno a los efectos de esta perspectiva en la despolitización del fenómeno.

Palabras claves: infancia, maltrato infantil, violencia infantil, discurso científico (Tesoro de Ciencias Sociales de la Unesco).

Summary

*This article takes up a systematic review about child violence carried out during the years 2007-2008. Its objective is to identify the areas of scientific interest in indexed productions and their effects on the understanding of violence. A documentary corpus of 261 abstracts from the Psycinfo database was analyzed, according to the categorical content analysis. The results showed five areas of interest, Victim and implications (29.12%), Protection device (26.05%) Family (18.39%) Aggressor and abuse (18.01%) and others (8.43%), as well as an important orientation towards the family. It is concluded that the analyzed corpus raises an individual-family and a-institutional understanding of child violence. The effects of this perspective on the depoliticization of the phenomenon are discussed. **Key words:** childhood, child abuse, child violence, scientific discourse (Unesco Social Sciences Thesaurus).*

1. Introducción

El maltrato como fenómeno del mundo social se ha constituido a partir de una serie de campos, entre los cuales el científico ha jugado un rol fundamental. Para muchos, el andamiaje mismo de este fenómeno encuentra sus inicios en los límites del paradigma médico, cuando en 1962 un grupo de pediatras dirigidos por Henry Kempe anuncia la presencia del Síndrome del niño maltratado (Casas 1998; Barudy 1999; Hacking, 2001). Con un trabajo presentado a la Academia Americana de Pediatría y la posterior publicación *The Journal of American Medical Association*, el mundo médico y profesional, comienza a aceptar la existencia del maltrato infantil.

Pero para que el maltrato se volviese objeto de estudio debieron ocurrir al menos dos condiciones. Un robusto consenso entre observadores o una perspectiva epistemológica que le *aceptase* como posible (Barudy, 1999, p. 69). Y la concurrencia de intereses y motivaciones para que la comunidad científica *concediese* a este conjunto de síntomas el carácter de violento (Casas, 1998).

Es precisamente la ausencia de estas condiciones la que permite entender la indiferencia de la comunidad científica, ante trabajos como los de Tardieu en 1860, sobre la muerte de niños por golpes y quemaduras (Hacking, 2001), o el rechazo de la psiquiatra de los 70, a los reportes de abusos sexuales; bajo el supuesto de que estos serían inventados por niñas y niños (Levett en Gordo-López *et al.*, 1996). Con ello el maltrato, lejos ser un *descubrimiento*, se expresa como el producto de una *matriz política* de conversaciones, consensos, intereses, motivaciones que le han posicionado como un fenómeno posible (Hacking, 2001).

Tales autores ponen en evidencia, las relaciones estratégicas de poder, que en ciencia hacen que un fenómeno sea aceptado. Y también visibilizan los discursos científicos en su capacidad para *recortar* y legitimar determinados aspectos sociales como verdaderos.

Según Foucault (1992) los discursos científicos tienen efectos de verdad en función del binomio saber-poder. Con ello que las ciencias sociales y la psicología vehicule determinados enunciados en detrimento de otros, no solo crea jerarquías de conocimiento (temáticas reales vs irreales), sino que define la forma, límites y alcances de los objetos de estudios.

Esta específica forma de modelar los objetos de conocimiento como el maltrato infantil, hace que ciertos sujetos, determinadas perspectivas o específicas ámbitos de investigación tengan más protagonismo que otros. Los discursos científicos tienen *efectos* éticos cuando en el habla sobre el maltrato infantil distribuyen responsabilidades, agencias o violencias legítimas e ilegítimas; construyendo órdenes sociales.

2. Objetivo

Con el objeto de abordar esta dimensión ética y los efectos de orden social que implícitamente operan en el conocimiento del maltrato infantil, se buscó abordar el modo en que los discursos científicos organizaban el estudio del fenómeno de la violencia hacia niñas y niños. Para ello se *retomó el corpus documental de una revisión sistemática* con fuentes secundarias sobre violencia infantil, construido en los años 2007-2008; en el contexto de una investigación mayor que exploró *las condiciones de posibilidad para la violencia infantil* presente en las políticas de protección a la infancia vulnerada por maltrato infantil en Chile, durante los años 2007-2013.

El siguiente artículo enseña los resultados de esta *segunda revisión crítica* a ese corpus documental, la cual fue realizada durante el 2015. Y lo hace proponiéndose identificar los *ámbitos de interés científico en las producciones indexadas sobre maltrato infantil*. Se discute sobre las implicancias de estos ámbitos en la comprensión de la violencia, a la luz de los efectos discursivos de estas producciones en el orden social.

La relevancia de retomar una revisión sistemática de años anteriores y reflexionar sobre sus ámbitos de interés, así como sus implicancias en la comprensión del fenómeno del maltrato, está en el valor de ofrecer un insumo para futuras comparaciones que se planteen desarrollar nuevas revisiones sistemáticas o abordar las trayectorias de este fenómeno desde los discursos de la ciencia. No cabe duda que el maltrato de Kempe ha sufrido notables resignificaciones desde entonces a la actualidad.

Contar con una línea base como la que ofrece este trabajo, contribuye a los debates sobre el carácter performativo del maltrato como fenómeno del conocimiento social, así como al estudio sobre los cambios y redefiniciones de las narrativas del maltrato y sus funciones en el orden social.

Atender, además a la dimensión ética, a veces marginada por los discursos de objetividad, busca alentar la reflexividad entre quienes los divulgan, para así prevenir la reproducción de los desequilibrios de poder que precisamente se encuentran en la génesis del acontecimiento de la violencia.

Rastrear los discursos expertos favorece reconocer el modo en que se articula el maltrato infantil como fenómeno, sus intereses, núcleos y periferias, así contribuir al debate sobre los efectos de subjetivación y los desequilibrios de poder que performan estos discursos.

3. Marco conceptual

Carácter político del maltrato como conocimiento y efecto del discurso científico.

Según Tomás Ibañez (1992) el carácter político del conocimiento social, viene dado por un doble sentido: *Induce* modificaciones e *incorpora* (y por lo tanto, reproduce) creencias socialmente instituidas. Esto implica que las ciencias sociales y su producción sobre maltrato infantil, no pueden debatir sobre su conocimiento “como si” se tratase de cuestiones puramente epistemológicas, metodológicas o técnicas. Las cuestiones axiológicas, normativas, y en definitiva políticas, forman también parte de los problemas analizados, constituyéndoles intrínsecamente (Ibañez, 1992).

Si se sitúa la configuración del maltrato como conocimiento en este bucle constitutivo (inducción-incorporación)²³ (Ibañez, 1992), se debería decir que este como conocimiento social, en tanto produce discursos, instituye normas, valores, y consensos; y al tiempo que organiza el conocimiento, instala en su formas de enunciación, las normas y valores hegemónicos del espacio social.

El conocimiento científico no actúa con ingenuidad. Sus discursos tienen efectos porque transmiten órdenes sociales, incluso imperceptibles. “... Los textos pueden tener efectos independientes de la percepción que una audiencia pueda tener de un mensaje; pueden estar exentos incluso de la misma percepción de quien habla” (Iñiguez, 2006, p.116).

Esta potencia constructora del discurso ha sido extendidamente abordada por Michele Foucault quien en sus análisis sobre órdenes institucionales: la escuela, la prisión, los hospitales, sostiene que el orden social no sería una cuestión naturalizada, sino más bien instituida. De allí que aplique la deconstrucción de las verdades instituidas, como un modo de enseñar cómo los efectos de verdad de las instituciones han configurado los órdenes sociales en los que se desenvuelve la cotidianidad. Según Foucault, las relaciones de poder que constituyen el cuerpo social solo pueden funcionar con una economía de discursos de verdad (Foucault, 2003), la cual vendría dada precisamente por específicos espacio de legitimación, como los discursos científicos en ciencias sociales.

Un proceso de *sexualización traumática* (Finkelhor & Browne, 1985) por ejemplo, aporta con un invaluable valor en la comprensión de cómo es que un niño o una niña puede llegar a sentirse culpable por la experiencia de violencia. Pero al mismo tiempo, sus discursos circunscriben y limitan el

²³ En este doble sentido: producción de conocimiento sobre la realidad y construcción de *sí* mismo como lugar de enunciación científico.

campo de esa experiencia: el trauma, actores y poblaciones involucradas. Organizan un cuerpo social y la subjetividad (niños traumatizados); asignando experiencias, sentimientos e incluso esquemas de pensamientos.

Tales efectos discursivos ordenan la forma en que se problematizan los fenómenos sociales. Indagar sobre los órdenes que los discursos producen, permitirá revisar críticamente la regulación que las prácticas científicas emplazan al hablar de violencia infantil.

Según Foucault, *la violencia* aparece cuando un grupo social o un individuo bloquean un campo de relaciones de poder. Es decir, cuando se instalan estados de dominación y se obstaculiza la activación de estrategias que modifiquen tales relaciones. El control actúa sobre los movimientos de liberación y las resistencias se inmovilizan (Foucault, 1979).

Con ello para desestabilizar la violencia infantil, resulta necesario reconocer en todas y cada una de las instituciones sociales que socializan con o sobre las infancias, los posibles discursos que pudieran producir tales desequilibrios. Explorar la presencia de los desequilibrios de poder en la *problematización de la violencia* que los discursos científicos hacen del maltrato infantil, dará también luces del modo en que esta organiza el fenómeno. Si más cerca del hecho positivo; el hecho visible de la violencia de la que hablará Yves Michaud (1986), o de las condiciones de subjetivación que hacen posible el acontecimiento del maltrato.

4. Diseño metodológico. Análisis de contenido categorial

Bajo el supuesto de que es a través de los resúmenes de los artículos que las comunidades científicas sintetizan sus intereses y motivaciones a la hora de abordar un fenómeno, se revisó un corpus documental compuesto por 261 resúmenes.

El corpus se construyó a partir de una revisión sistemática cualitativa (Letelier, Manríquez y Rada, 2005) de la base de datos *Psycinfo*²⁴ como fuente secundaria. Y respondió a específicos criterios de elegibilidad que incorporaron elementos de exhaustividad, representatividad, homogeneidad y pertinencia (Vásquez, 1996). Entre ellos revistas arbitradas, indexadas y publicadas durante los años 2007-2008 que respondieran a una específica matriz de descriptores elaborada a partir de la herramienta tesauros de la misma base de datos.

La matriz contempló el maltrato en todas sus tipologías (maltrato físico, negligencia, abuso institucional, etcétera) ámbitos de intervención psicosocial (programas, *advocacy*; políticas públicas) y opuestos (no violencia, buen trato); y se excluyó el *bullying* como descriptor por obedecer a un tipo de violencia desde pares y no desde adultos.

La técnica utilizada fue *análisis de contenido categorial* basada en los lineamientos metodológicos de Felix Vásquez (1996), y a partir de un análisis temático de frecuencia, se elaboraron inferencias que permitieron construir las categorías.

²⁴ La base de datos Psycinfo, es el reconocido recurso de la American Psychological Association (APA). Contiene resúmenes de publicaciones académicas, capítulos de libros, libros y disertaciones. Es el mayor recurso dedicado a literatura arbitrada sobre ciencias del comportamiento y salud mental. Contiene más de 3 millones de citas y resúmenes que se remontan al año 1600 con identificadores de objetos digitales de más de 1.400.000 de registros. La cobertura de la publicación, que abarca desde 1800 al presente, incluye material internacional en decenas de idiomas (Universidad Católica San Antonio de Murcia, 2013).

El principal eje de análisis fue el objetivo de la investigación: *los ámbitos de interés en el estudio del maltrato infantil*, y la sistematización en torno a este eje, se realizó a partir de los objetivos de los resúmenes como *unidades de registro* y el resumen mismo, como *unidades de contexto*.

En primera instancia se realizó una codificación de las unidades de registro, para luego aplicar una pauta de catalogación de presencia (conurrencia de determinados temas como indicador de análisis) y de frecuencia (referida al cómputo de las unidades de registro). Finalmente la categorización respondió a un orden semántico por similitudes en cuanto a su significado. Las analogías dieron cuenta de las temáticas de interés de los científicos al momento de abordar el fenómeno del maltrato infantil.

El criterio de validez fue realizado por juezas que, siguiendo las pautas diseñadas en la ejecución del análisis, llegaron a los mismos resultados que a continuación se comparten.

5. Resultados

Se presentan las categorías semánticas de mayor frecuencia que emergieron del análisis. Cada una de ellas cuenta con sus respectivas referencias documentales, las que pueden ser consultadas en el archivo de almacenamiento *online* que forma parte de las referencias finales.

La construcción de las categorías, se realizó en función de dos elementos: los sujetos u objetos de estudio investigados y/o los tópicos asociados a ellos. El siguiente gráfico, enseña los siguientes porcentajes en orden de frecuencia, considerando un N = 261 artículos:

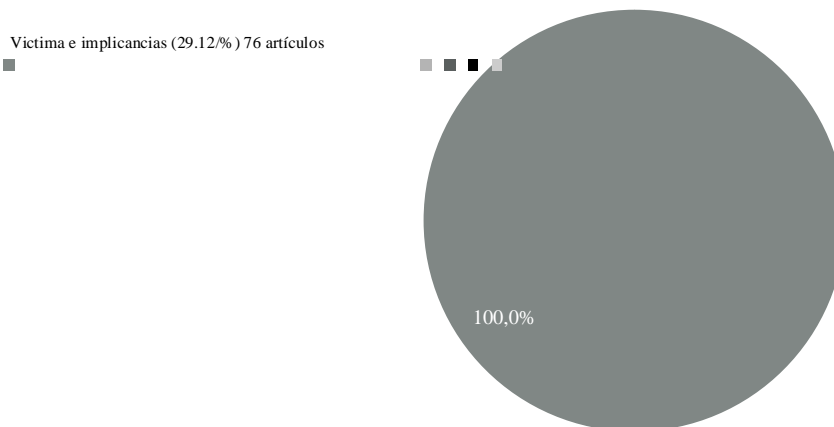
5.1 Víctima e implicancias del maltrato infantil

Se refiere al conjunto de resúmenes que tienen por propósito explorar las posibles *implicancias* en las *víctimas* de maltrato. Por implicancia se entiende el conjunto de descripciones que apuntan a investigar **asociaciones, correlaciones, consecuencias**, etcétera., entre la experiencia de violencia infantil y algún aspecto relativo a la salud, funcionamiento, bienestar o desarrollo, en la juventud, adultez o niñez. Tres subcategorías conforman esta categoría.

5.1.1 Psicopatología, desorden, enfermedad

Esta primera subcategoría aborda la asociación entre maltrato infantil y desajustes en la salud mental y física. La asociación expresa algún grado de *alteración en el bienestar personal y/o el desarrollo de capacidades* y puede darse en ámbitos específicos o generales.

Dentro de los **específicos** se encuentra, preferentemente los cuadros diagnósticos. Entre ellos, el abordaje de **psicopatologías** (Eisen, Goodman, Qin, Davis, & Crayton, 2007; Giesbrecht, Merckelbach, & Geraerts, 2007; Gronkowski *et al.*, 2007; Hébert, Lavoie, Vitaro, McDuff, & Tremblay, 2008; Houston, Murphy, Adamson, Stringer, & Shevlin, 2008), como el artículo de Üçok & Bikmaz (2007) que trata el impacto del trauma infantil en la esquizofrenia; el **síndrome por estrés post traumático** (Campbell, Greeson, Bybee, & Raja, 2008; Cohen, Mannarino, Perel, & Staron, 2007; Gronkowski *et al.*, 2007; Plotzker, Metzger, & Holmes, 2007; Scott, 2007; Tull, Jakupcak, McFadden, & Roemer, 2007; Weierich & Nock, 2008); la aproximación a los **cuadros de ansiedad** (He, Pan, & Meng, 2008; Shackman, Shackman, & Pollak, 2007) y **depresión** (Andover, Zlotnick, & Miller, 2007; Brown, Craig, Harris, Handley, & Harvey, 2007; Buzi, Weinman, & Smith, 2007; Ducci *et al.*, 2008; Feiring & Cleland, 2007; Plotzker *et al.*, 2007; Schilling, Aseltine, & Gore, 2007; Tietjen *et al.*, 2007); o los trabajos sobre **desórdenes alimenticios y sobrepeso** (Allison, Grilo, Masheb, & Stunkard, 2007; Briere & Scott, 2007;



Claes & Vandereycken, 2007; Mamun *et al.*, 2007; Murray, Macdonald, & Fox, 2008; Desbiens, Gagné & 2007; Steiger *et al.*, 2007).

Gráfico 1. Distribución de categorías

Otros estudios que acuden a este grupo son la **sintomatología del trauma** (Bailey, Moran, & Pederson, 2007) y los **problemas de atención** (Kaplow, Hall, Koenen, Dodge, & Amaya-Jackson, 2008).

Entre los **generales**, se observa, el estudio de **ajuste/adaptación post experiencia de violencia** (Bonanno *et al.*, 2007; Everson *et al.*, 2008) y el abordaje de temática relativas a la **salud física y mental** (Najman, Nguyen, & Boyle, 2007; Wijma, Samelius, Wingren, & Wijma, 2007; Young, Harford, Kinder, & Savell, 2007); como el trabajo sobre dolor crónico de Walsh, Jamieson, Macmillan, & Boyle (2007), de parto prematuro, de Noll *et al.*, (2007) o el de la experiencia de atención ginecológica en víctimas de abuso sexual de Leeners *et al.* (2007).

5.1.2 Comportamiento de riesgo o problemáticos

Esta subcategoría hace referencia a artículos que abordan conductas que ponen en peligro a, o dan cuenta de funcionamientos alterados en las víctimas.

En ella se incluyen los estudios sobre **conducta sexual de riesgo** (Senn, Carey, & Vanable, 2008; Senn, Carey, Vanable, Coury-Doniger, & Urban, 2007; Stoltz *et al.*, 2007; Wilson & Widom, 2008) y los problemas en el **comportamiento o funcionamiento sexual** (Leon, Ragsdale, Miller, & Spacarelli, 2008; Merrick, Litrownik, Everson, & Cox, 2008; Rellini, 2008; Tarren-Sweeney, 2008). Algunos ejemplos son el trabajo de Rellini & Meston, (2007) sobre satisfacción sexual, o el de Simon & Feiring (2008) que examina la asociación entre reacciones sexuales ante el abuso y el funcionamiento sexual posterior.

También integran esta subcategoría los resúmenes relativos al **comportamiento suicida** (Andover *et al.*, 2007; Perroud *et al.*, 2008; Salzinger, Rosario, Feldman, & Ng-Mak, 2007) y **autolesivo** (Claes &

Vandereycken, 2007; Glassman, Weierich, Hooley, Deliberto, & Nock, 2007; Klonsky & Moyer, 2008; Murray *et al.*, 2008; Weierich & Nock, 2008); así como al **uso/abuso alcohol y drogas** (Ducci *et al.*, 2008; Hughes, Johnson, Wilsnack, & Szalacha, 2007; Sacks, McKendrick, & Banks, 2008; Sartor *et al.*, 2007; Taj, Ambreen Taj, Keenan, & Casey, 2008).

5.1.3 Co-ocurrencia entre maltrato infantil y otras formas de victimización y agresión

La tercera subcategoría la constituyen los resúmenes que exploran la **co-ocurrencia entre maltrato infantil y otras formas de victimización y agresión**, posteriores a la experiencia de violencia infantil. Entre ellas el estudio (Hébert *et al.*, 2008) que aborda la prevalencia de relaciones sexuales victimizantes y los trabajos de Campbell *et al.*, (2008); Ihanus (2007); Kotch *et al.* (2008); Lee & Hoaken (2007) que se orientan al estudio de la conducta abusiva.

5.1.4 Personalidad y las relaciones interpersonales

La cuarta subcategoría se conforma de los resúmenes orientados al estudio de la **personalidad y las relaciones interpersonales**. Como el trabajo de Liao *et al.* (2007) que estudia la relación entre negligencia, abuso psicológico y personalidad universitaria; el de Andersen & Herlof (2008) y Briere & Rickards (2007) quienes abordan cuestiones relativas a la *identidad*; y el estudio de Kernhof, Kaufhold, & Grabhorn (2008) y Slavin, Stein, Pinsker-Aspen, & Hilsenroth, (2007) quienes examinan las relaciones entre abuso sexual y *relaciones objetables adultas*.

5.1.5 Estrategias de afrontamiento y la experiencia de maltrato

Una sexta categoría la componen los resúmenes orientados al estudio de los modos de hacer frente a las demandas internas y externas después de la experiencia de abuso (Lieberman & Knorr, 2007; Masten, Kochman, Hansen, & Sikkema, 2007; Tarren-Sweeney, 2008; Wright, Crawford, & Sebastian, 2007). Un ejemplo es el trabajo de Min, Farkas, Minnes, & Singer (2007) que aborda el uso de estrategias de afrontamiento en el abuso de sustancias.

5.1.6 Otros víctima e Implicancias del maltrato infantil

Finalmente la categoría **otros**, reúne una variedad de estudios. Entre ellos el trabajo con **poblaciones específicas y su relación con el maltrato**, como Plotzker *et al.* (2007) y Stoltz *et al.* (2007) que estudian a usuarias de droga; Brennan, Hellerstedt, Ross, & Welles (2007); Henny, Kidder, Stall, & Wolitski, (2007) que lo hacen con poblaciones con VIH o Deveci, Acik, & Ayar (2008) que examina el índice de exposición a violencia doméstica en niños en Turquía. Forman también parte de esta subcategoría, los **aspectos cognitivos** de la víctima como el trabajo de Nolin & Ethier (2007) sobre perfiles neurológico, el estudio de Boden, Horwood, & Fergusson (2007) sobre logro educativo y el de Bowen & Nowicki, (2007) sobre capacidades de decodificación.

5.2 Aparato de protección

Se refiere a los resúmenes que se plantean como objetivo analizar temáticas relativas al aparato de protección del estado ante la vulneración de derecho por maltrato infantil.

Dentro de esta categoría las subcategorías con mayor presencia son **Evaluación del Sistema**, orientada a un abordaje del aparato desde una perspectiva más bien macro (análisis del sistema de protección y sus políticas a nivel país, regional, comunal, etcétera); y la segunda, **Evaluación de Componente del Sistema**, situado desde una perspectiva más bien micro que analiza los

componentes del aparato de protección como programas, intervenciones, dispositivos específicos, etcétera.

Por **Evaluación**, se entiende el conjunto de estudios orientados a la revisión, examen, comparación, impacto tanto del sistema como de los dispositivos que participan en el aparato de protección.

5.2.1 Evaluación del sistema

En esta subcategoría se encuentran las investigaciones orientadas al estudio de la violencia desde una **perspectiva institucional** (Conley, 2007; Johnson, 2008; Slack, Bong, & Berger, 2007; Miles & Thomas, 2007; Nixon, Tutty, Weaver-Dunlop, & Walsh, 2007; Scenario: The story, 2007; White & Terry, 2008); como Black, Trocmé, Fallon, & MacLaurin (2008) que examina la respuesta del sistema de protección a las investigaciones por violencia o Schmid (2007) que reflexiona sobre la política de protección en Sudáfrica.

En ella también se encuentran las **revisiones críticas del sistema** (Broadhurst, Mason, & Grover, 2007; Fowler & Chanmugam, 2007; Scenario: Legal advocacy, 2007; Skinner & 2007); como el trabajo de Scenario: Abused and neglected (2007) que aborda desde un estudio de caso las fallas sistemáticas en la protección de niños en Estados Unidos.

5.2.2 Evaluación de componentes

Cuatro grandes temáticas conforman esta subcategoría: *Programas, Dispositivos de intervención, Prevención y estudios de prevalencia*.

Programas, se inclina a la *revisión de programas específicos* (Faller, 2007; Crook & Oehme, 2007; Cross, Jones, Walsh, Simone, & Kolko, 2007; Duggan *et al.*, 2007; Faller, 2007; Gozdziaik & MacDonnell, 2007; Hartill & Prescott, 2007; Hornor, 2008; Klevens & Whitaker, 2007; Slack *et al.*, 2007; Rheingold *et al.*, 2007; Scott & Crooks, 2007; VanZetten & Marks, 2007; Walsh, Cross, Jones, Simone, & Kolko, 2007; Wiklund, 2007; Wolfteich & Loggins, 2007). Entre ellos, el trabajo de Crook & Oehme, (2007) que presenta los resultados de un estudio exploratorio sobre las características de 47 programas de visita supervisados, o el de Duggan *et al.* (2007) que evalúa el impacto de un programa de voluntariado de visita domiciliaria en la prevención y reducción de los riesgos psicosociales en maltrato.

Dispositivos intervención, implica la serie de temáticas vinculadas a la estrategias jurídico-terapéuticas involucradas en la intervención. Reúne resúmenes destinados a tratar específicos dispositivos del sistema de protección como **entrevistas** (Cheung, 2008; Hershkowitz & Terner, 2007; Korkman, Santtila, Drzewiecki, & Sandnabba, 2008; Korkman, Santtila, Westeråker, & Sandnabba, 2008; Langballe, 2007; Powell, Fisher, & Hughes-Scholes, 2008) o **tipos de intervención** (Clark & Sprang, 2008; Fanslow, Robinson, Crengle, & Perese, 2007; Lederman & Osofsky, 2008; Marzick, 2007). También congrega los tópicos relativos a la **credibilidad/veracidad de los niños ante declaración/divulgación del abuso** (Connell, 2007; Cross *et al.*, 2007; Oates, 2007; Pollack, 2007) y a las **actitudes/percepciones/decisiones de los trabajadores** en los ámbitos de intervención (Arad-Davidzon, 2008; Faller, 2007; Ko & Koh, 2007; McCoy & Gray, 2007; Rogers, Josey, & Davies, 2007).

Por último, **prevención** organiza los estudios que abordan estrategias de prevención, detección y diagnóstico oportuno. (Boyle, McCann, Miyamoto, & Rogers, 2008; Dubowitz & Bennett, 2007, Prince, & Nixon, 2008; Kenny, Capri, Thakkar-Kolar, Ryan, & Runyon, 2008; Asawa, Hansen & Flood, 2008; Nazer & Palusci, 2008; Rheingold *et al.*, 2007; VanZetten & Marks, 2007; Wallace, Makoroff, Malott, & Shapiro, 2007).

En conclusión, dentro de esta temática se encuentran, los estudios relativos a evaluar las **competencias profesionales** y el desarrollo de **intervenciones pertinentes** (Baverstock, Bartle, Boyd Finlay, & 2008; Foley, Robertson, & Soldani, 2008; Kay, Kendrick, Stevens, & Davidson, 2007; Lidchi, 2007).

5.2.3 Prevalencia

Reúne los estudios de **prevalencia** como también los relativos a **perfiles** que se construyen a partir del sistema de datos del aparato de protección (Almeida, Cohen, Subramanian & Molnar, 2008; Bae, Solomon, & Gelles, 2007; Mayer, Lavergne, Tourigny, & Wright, 2007) como el estudio de Larrivée, Tourigny, & Bouchard, (2007) que compara los patrones etiológicos de casos de abuso físico reportados por los servicios de protección de Quebec.

5.2.4 Otros aparatos de protección

En este grupo se encuentra un estudio de **victimización secundaria** (Plas, 2007), uno de **abuso institucional** (Kimmel & Roby, 2007), cuatro centrados en la **experiencia/registro** de niñas, niños, adolescentes y/o sus familias (Bruskas & Care, 2008; Gulla, Fenheim, Myhre, & Lydersen, 2007; Jones, Cross, Walsh, & Simone, 2007; Plummer & Eastin, 2007) y el trabajo de Walsh, Lippert, Cross, Maurice, & Davison (2008) que explora el **espacio de tiempo** entre los eventos claves en el juicio criminal en los casos de abuso sexual, en el contexto de la recuperación de la víctima.

Un hallazgo interesante dentro de la categoría **aparato protección** es el importante número de artículos **orientados a la familia**. El 46, 96% de los resúmenes aludió en algún momento del texto a la cuestión familiar, ya sea como parte del objetivo, de la muestras, de los resultados, etcétera (Almeida *et al.*, 2008; Arad-Davidzon & Benbenishty, 2008; Nazer, & Palusci, 2008; Bae *et al.*, 2007; Black *et al.*, 2008; Broadhurst *et al.*, 2007; Bruskas, 2008; Crook & Oehme, 2007; Dubowitz & Bennett, 2007; Duggan *et al.*, 2007; Faller, 2007; Fowler & Chanmugam, 2007; Goldbeck, Laib-Koehnemund, & Fegert, 2007; Gulla *et al.*, 2007; Jones *et al.*, 2007; Kenny *et al.*, 2008; Slack *et al.*, 2007; Larrivée *et al.*, 2007; Lederman & Osofsky, 2008; Lindsay E. Asawa *et al.*, 2008; Marzick, 2007; Mayer *et al.*, 2007; McCoy & Gray, 2007; Scenario: Abused and neglected, 2007, Scenario: Legal advocacy, 2007; Plummer & Eastin, 2007; Rheingold *et al.*, 2007; Scott & Crooks, 2007; Walsh *et al.*, 2007).

5.3 Familia

La cuarta categoría la constituye la **familia**. En esta se concentran los resúmenes que explícitamente plantean como objeto abordar el maltrato infantil desde aspectos relativos al **sistema parental-familiar**.

5.3.1 Violencia doméstica-familiar

Agrupa los resúmenes orientados a trabajar la violencia infantil en el contexto de la violencia intrafamiliar/doméstica (Anderson & Hiersteiner, 2007; Catani, Schauer, & Neuner, 2008; Edleson *et al.*, 2007; Irwin & Waugh, 2007; Margolin & Vickerman, 2007; Martin *et al.*, 2007; Shlonsky, 2007); como el estudio de Byrne & Taylor (2007) que aborda el impacto de la violencia doméstica en los logros y estudios educativos.

5.3.2 Parentalidad

Refiere aspectos relativo a temas de **parentalidad y violencia**, como **parentalización infantil** (Fitzgerald *et al.*, 2008), **comportamiento parental** (Brown, Craig, Harris, Handley, Harvey 2007; DuMont *et al.*, 2008) **riesgo parental** (Rodríguez & Richardson, 2007), **cuidado parental** (Iwaniec,

Larkin, & McSherry, 2007; Lancaster, Rollinson & Hill, 2007), **hostilidad parental** (Farc, Crouch, Skowronski, & Milner, 2008), **rol y satisfacción parental** (Libby, Orton, Beals, Buchwald, & Manson, 2008).

También participan en ella, los resúmenes que dan cuenta de estudios relativo a las **madres y la violencia** (Adams & Bukowski, 2007; Afifi & von Bothmer, 2007; Bowman, 2008; Hébert, Daigneault, Collin-Vézina, & Cyr, 2007; Kim, Noll, Putnam, & Trickett, 2007; Moehler, Biringen, Poustka & Moehler, 2007; Plummer & Eastin, 2007; Vite & López 2007). Entre ellos las **madres en riesgo** (Piquero, Piquero, Terry, Youstin, & Nobles, 2008); como el trabajo de Coohy & O'Leary (2008) que estudió los motivos por los cuales las madres no protegían a sus hijos.

5.3.3 Familia como sistema

Agrupar los resúmenes relativos al estudio de los **sistemas familiares/de cuidado en relación a la violencia**, así como aspectos de **riesgo/protectores** asociados a la familia. Entre ellos el trabajo de Adams (2007) que trata los abusos sexuales en las familias japonesas; el de Parish-Plass (2008) que explora la transmisión intergeneracional de la violencia; el de McGuinness & Schneider (2007) sobre familias de acogida y el de Chang & Liles (2007) sobre resultados de colocación.

En cuanto a los **factores de riesgo**, se encuentran los trabajos que tratan las **familias en riesgo de maltrato** (Gessner, 2008), **los factores predictores de riesgo en salud mental** (Brown *et al.*, 2007; Thompson *et al.*, 2007), **la repetición transgeneracional de la violencia** (Becker, 2007) o el **dibujo de la familia** como forma de evidenciar estrés emocional en niños que sufren maltrato (Piperno, Di Biasi, & Levi, 2007). También se encuentra en este grupo los factores protectores para la prevención (Chen, Dunne, & Han, 2007) y la resiliencia (McClure, Chavez, Agars, Peacock, & Matosian, 2008).

La medición de co-ocurrencia entre maltrato infantil y violencia doméstica y/o íntima de pareja también es tema de interés, como el estudio de prevalencia de (Zolotor, Theodore, Coyne-Beasley, & Runyan (2007) y el de intersección de ambas violencias de Herrenkohl, Sousa, Tajima, Herrenkohl, & Moylan (2008).

5.3.4 Otros familia

Finalmente **otros familia**, reúne los artículos que examinan variadas temáticas relativas a la familia. Entre ellos, la presencia de maltrato en **familias específicas**, como el estudio de padres soldados (Gibbs, Martin, Kupper, & Johnson, 2007) o consumidores de droga (Dawe & Harnett, 2007; las **estrategias de afrontamiento familiar** (Fanslow *et al.*, 2007; Machado, Gonçalves, Matos, & Dias, 2007; Yehuda, Friedman, Rosenbaum, Labinsky, & Schmeidler, 2007; Yen *et al.*, 2008); **la percepción de las familias** sobre un programa de visita domiciliario (Krysik, LeCroy, & Ashford, 2008); y el trabajo sobre **escalas psicométricas** para abuso parental (F. D. Malik, 2007).

5.4 Abusador/agresor:

Se refiere a las investigaciones que tienen por objetivo explorar el funcionamiento, características o ámbitos descriptivos relacionados con la figura del abusador, y la relación entre el maltrato y el posterior desarrollo de comportamientos violentos/abusivos. La configuración de la violencia como acontecimiento también forma parte de esta categoría. Tres grandes subcategorías la constituyen.

5.4.1 Perfil del abusador

Se orienta al estudio de las **características de los agresores** (Bader, Scalora, Casady, & Black, 2008; Cohen, Frenda, Mojtabai, Katsavdakakis, & Galyunker, 2007; Dixon, Hamilton-Giachritsis, Browne, & Ostapuik, 2007; Gallagher, 2007; Starling, Sirotnak, Heisler, & Barnes-Eley, 2007; Terry, 2008; Wakeling, Webster, Moulden, & Marshall, 2007; Wolak, Finkelhor, Mitchell, & Ybarra, 2008) los **patrones de abuso** (Levenson, Becker, & Morin, 2008; Mercado, Tallon, & Terry, 2008; Phillips, 2008a; Tallon, & Terry, 2008) y **características de la víctima** (Wolak *et al.*, 2008). Un ejemplo, lo entrega Terry (2008) quien provee información descriptiva sobre los abusadores del clero y la elección de la víctima, mientras que Stein & Nofziger (2008) buscan determinar si la persona a quienes la víctima devela el abuso incide en el arresto del agresor sexual.

También se incluyen en esta subcategoría aspectos como la **carrera criminal** (Piquero *et al.*, 2008), **creencias/distorsiones** de los pederastas sobre niñas/niños (Howitt & Sheldon, 2007; Mann, Webster, Wakeling, & Marshall, 2007) y **sistemas familiares/de cuidado en relación a la violencia** (Perillo, Mercado, & Terry, 2008). De estos últimos el trabajo de Burton (2008) y Christopher, Lutz-Zois, & Reinhardt (2007), que explora las variables personales que puedan favorecer el desarrollo de comportamiento abusivo, como la personalidad y la victimización sexual infantil o la patología que media entre la historia de abuso y el abusar, respectivamente.

Algunas de las investigaciones apuntan a profundizar en **poblaciones concretas de abusadores**, que surgen de su diferenciación con otros grupos. Estas se establecen de acuerdo a diferentes nominaciones: **Madres maltratadoras** (de Paúl, Pérez-Albéniz, Guibert, Asla, & Ormaechea, 2008; Larrieu, Heller, Smyke, & Zeanah, 2008; Phillips, Susan D., Ermani, A., 2008) **agresoras femeninas** (Bader *et al.*, 2008; Bunting, 2007), **Abusador sexual del clero** (Mercado, 2008; Perillo *et al.*, 2008; Piquero *et al.*, 2008; Ronan, 2008; Smith, Andres F., Vollman, Brenda; 2008; K. J. Terry & Ackerman, 2008; K. J. Terry, 2008; K. Terry, 2008), **agresores sexuales de internet** (Laulik, Allam, & Sheridan, 2007), entre otros.

5.4.2 Abuso y violencia delictiva

La segunda subcategoría, **abuso y violencia delictiva**, dice relación con estudios que buscan establecer relaciones entre las experiencias de violencia en la infancia y la adolescencia (trauma, estrés postraumático, angustia, etcétera) con **comportamientos violentos/delictivos en la adolescencia y/o adultez** (Burton, 2008; Crooks, Scott, Wolfe, Chiodo, & Killip, 2007; Dudeck, Spitzer, Stopsack, Freyberger, & Barnow, 2007; Fang & Corso, 2007; Feiring, Miller-Johnson, & Cleland, 2007; Grogan-Kaylor, Ruffolo, Ortega, & Clarke, 2008; Lansford *et al.*, 2007; Lewis *et al.*, 2007; Mersky & Reynolds, 2007; Nolin & Ethier, 2007; Oliver, 2007; Ryan, Herz, Hernandez, & Marshall, 2007; Salzinger, Rosario, & Feldman, 2007; Williams & Herrera, 2007).

5.4.3 Acontecimiento

Se refiere a aquellos resúmenes que se inclinan al estudio de la violencia desde una perspectiva institucional, y como un acontecimiento posible de adquirir cierta configuración: naturaleza, alcances, circunstancias, enraizamientos históricos, etcétera. Entre ellos se encuentran, la comprensión de los abusos sexuales por sacerdotes de la Iglesia Católica en Estados Unidos (Ronan, 2008; Smith, Reginfo, & Vollman, 2008; Terry & Ackerman, 2008; Terry, 2008; Terry, 2008), y la revisión de diferentes formas de violencia, como el filicidio (Koenen & Thompson, 2008), la asfixia forzada (Krugman, Lantz,

Sinal, De Jong, & Coffman, 2007) el estudio del abuso psicológico (Xiang, 2008) o el maltrato y la negligencia (Practice implications, 2007).

5.4.4 Otros abusador y abuso

Por último esta categoría, aborda estudios inclinados a valorar el impacto de ciertas intervenciones en la población de abusadores (Chen, Liu, & Lin, 2007) o su oportunidad como recurso para los sobrevivientes (Kline, 2007).

Dos elementos interesantes surgen dentro de esta categoría, y dicen relación con los *sujetos estudiados* y con la coaparación de la *violencia juvenil*.

Por un lado, casi 4 de cada 10 estudios (35,55%) de los resúmenes de esta categoría, se sitúan desde el estudio del agresor o el abuso desde una perspectiva familiar, ya sea estudiando a las **madres, a los padres, o a la violencia doméstica** propiamente tal. Y por otro, el 31, 11% de ellos (14 resúmenes), se centran en abordar la vinculación entre maltrato infantil y violencia juvenil.

5.5 Otros

Esta categoría se distribuye en una variedad de temáticas: resúmenes abocados a la relación *memoria y abuso* (Crowley, 2007; Degloma, 2007; Geraerts *et al.*, 2007; Geraerts, McNally, Jelacic, Merckelbach, & Raymaekers, 2008; Legault & Laurence, 2007; Smeets, Geraerts, Jelacic, & Merckelbach, 2007); *terapia, habilidades y experiencias terapéuticas* (Avinger & Jones, 2007; Busk, 2007; Crenshaw & Hardy, 2007; Groth, 2007; Jones & Morris, 2007; Lau, 2007; Martens, 2007; Vickerman & Margolin, 2007); *prevalencia en poblaciones específicas* (Fanslow *et al.*, 2007; Yehuda *et al.*, 2007; Yen *et al.*, 2008); *atribución de culpa ante el abuso sexual* (Malik & Shah, 2007); *historias de sanación* (Anderson, 2007), *asociación entre discapacidad y maltrato* (Govindshenoy & Spencer, 2007), *escala psicométrica para la medición de abuso* (Hulme, 2007).

6. Conclusión. La perspectiva individual, familiar y a-insitucional

De lo resultados anteriores es posible concluir que para el período 2007-2008, el interés de las producciones científicas se centró prioritariamente en problematizar el maltrato infantil desde una *perspectiva individual-familiar*.

Lo individual, vendría dado por la frecuencia con que los objetivos abordarían el fenómeno desde la lógica de sujetos individuales. Esto se observaría principalmente a partir de las categorías: **víctima y sus implicancias, y abusador y abuso**; la cuales en su conjunto reunirían el 47, 13% de los artículos revisados. Con ello 5 de cada 10 artículos comprenderían los asuntos sobre violencia infantil desde el lugar de los individuos: víctimas y/o abusadores.

Por su parte, lo familiar, lo constituirían dos aportaciones. En primer lugar la consolidada categoría **familia**, que agrupa el 18,39 % del total de los artículos revisados. Y en segundo lugar la **orientación hacia la familia** que se aprecia en la categoría *aparato de protección y abusador-abuso*.

Estas dos últimas categorías, otorgan protagonismo a la familia en algún momento de la *unidad de contexto*. La primera lo hace con un 46, 96% (16 resúmenes), mientras que la segunda lo hace con el 35,55% (31 resúmenes), sumando en conjunto 47 resúmenes.

Si a estos 47 resúmenes se agregan los 48 de la *categoría familia*, se puede señalar que, 95 artículos (36,40%), casi 4 de cada 10 estudios, relacionan la *violencia infantil a la familia*.

Esta perspectiva, se consolida con el fuerte acento en la triada víctima (29,12%) -familia (18,39)-victimario (18,01%); quienes conjuntamente congregan el 65,52% del total de los resúmenes revisados. Con ello, cerca de 7 de cada 10 resúmenes abordan la violencia desde este específico lugar de comprensión.

Una segunda perspectiva se concluye del análisis de la categoría *Aparatos de protección*. Si bien alcanza una presencia importante como segunda categoría significativa (26,05%), su concentración en la evaluación de la *calidad o efectividad del sistema y sus componentes* y la escasa consideración del papel de las *instituciones* en la *producción misma de la violencia*, minimiza la inclusión de estas últimas, en la comprensión de las condiciones de posibilidad para el maltrato infantil. Apenas 3 estudios consideran las instituciones en la problematización de la violencia infantil: el estudio de *victimización secundaria* (Plas, 2007), los niños soldados como forma de abuso institucional (Kimmel & Roby, 2007) y el estudio de la iglesia católica como organización en los abusos sexuales (White & Terry, 2008).

Esta presencia-omitida, instituciones valoradas desde su papel técnico (26,05%) y omitidas en su papel productor de violencias (1, 15%), remueven la agencia de ciertos actores a la hora de comprender el maltrato infantil, otorgando una perspectiva a-institucional al fenómeno.

Tal perspectiva *individual-familiar y a-insitucional* se sitúan desde un lugar hegemónico, en la comprensión de la violencia con efectos específicos: refuerzan el ísmo de los individuos y las familias; dando continuidad a la culpa parental como chivo expiatorio de los órdenes neoliberales en la base de la violencia. Desplazan el aparato de protección como lugar de producción e invisibilizan el papel de las instituciones como condición de posibilidad para la violencia infantil. La problematización de la violencia opera desde el reduccionismo operativo de la triada víctima, victimario-familia y se establece la presunción de que el maltrato (a pesar de ser un fenómeno social y político) sería un problema de carácter psicoafectivo, relacional, familiar.

De acuerdo a Dòmenech i Argemí & Iñiguez, (2002) estas perspectivas convencionales, y los supuestos que la subyacen no cuestionan el ordenamiento social, ni tampoco la violencia institucional, en tanto se vincula la violencia a alteraciones individuales (Dòmenech i Argemí & Iñiguez, 2002). Se omite los efectos que el maltrato infantil tiene como *estrategia de regulación*, normalización en los sujetos que describen: agresor, víctimas, familias, y en los otros ámbitos que componen el cuerpo social. Y los niños y niñas narrado/as desde las implicancias, omitidas en sus resistencias, se presentan como sujetos experimentantes. La violencia se naturaliza desde el lugar de la familia y se desplaza la cuestión del poder desde el discurso de la neutralidad científica.

Tales perspectivas producen al menos cinco efectos en los ordenamientos conceptuales sobre la violencia infantil: refuerzan la idea de las violencias como un problema doméstico; desatienden la producción y reproducción de la violencia en las instituciones públicas de protección, invisibilizan otras violencias (económica, simbólica, de género), desplazan el análisis de los desequilibrios de poder y neutralizan la capacidad de resistencia de niñas o niños. Se insiste en una perspectiva psicologizante de la violencia y se refuerza la categoría médica-psicológica, desatendiendo las funciones, los efectos socio-simbólicos que pueda cumplir la violencia como fenómeno, tanto en la familia como en los proceso de orden social.

Los discursos en su capacidad performativa crean campos de experiencia posible. Y las perspectivas mencionadas remueven la cuestión de los desequilibrios de poder y las formas de subjetividades construidas tanto de la comprensión de la violencia infantil, como del campo de experiencia posible. Los discursos científicos despolitizan el maltrato infantil, fijándose en como diría Yves Michaud (1986) el hecho positivo, en lo visible, la marca, el golpe y des-problematizan las relaciones de poder que hacen posible que un sujeto pueda actuar sobre otro en función de la edad.

Tales perspectivas animan una infancia des-generizada. Género más bien es utilizado desde un rol distributivo (en las muestras) y comparativo (en los resultados). Se pierden las vinculaciones con los órdenes socio-políticos de género y generación, tan determinantes en la constitución de la violencia, donde la perspectiva heteropatriarcal juega un papel fundamental.

Solo el 0, 77% de los artículos corresponden a estudios Latinoamericanos; el de Brasil desarrollado por Lidchi (2007); y el de México por Vite Sierra (2007). Aquello implica el uso crítico de las perspectivas que levantan determinados discursos científicos, los cuales geolocalizados desde una visión hetero blanca noreuropea, pueden reproducir órdenes coloniales, en las infancias latinoamericanas. Cuando es precisamente ese orden modernista, darwiniano, el que la ha construido como una categoría, en dependencia de la jerarquía adulta. El riesgo que se corre al intentar universalizar la infancia como un sujeto a-histórico y a-político, invisibiliza las categorías de interseccionalidad tan propios de nuestro territorio, como género, clase, etnia, etcétera.

El efecto despolitizante de los discursos científicos, nos enseña una violencia interna (individuos), “marginalizable” (familia), “contenible” (por las instituciones) que se construye a partir de una aparente neutralidad virtuosa (conocimiento científico) que mantiene al margen el carácter productivo de sus discurso. Esta *ingenuidad política* (Ibañez, 1994) del conocimiento, criba sus acciones de cualquier forma de violencia, reforzando esta idea en su carácter técnico y del conocimiento sobre maltrato, como herramienta neutra, cuyo éxito dependerá de la correcta aplicación que de estos se haga. La potencia constructora de los discursos científicos, como plantea Michele Foucault (1992), se invisibiliza, cuando el ejercicio de reflexividad sobre los efectos de tales discursos en los sujetos de los que se habla, no forma parte los intereses científicos.

Foucault sostiene que por cada discurso que circula, existe otro que ha sido soterrado y que la circulación de verdades responden a posiciones político-situadas con intereses, visiones, etcétera., específicas (Foucault, 1992). Asumir la neutralidad, como si de un carácter instrumental se tratase, implicaría negar la ciencia en su calidad de producto de un sector-expertiz que administra la violencia infantil a partir de actos de poder: Eligiendo los problemas y/o necesidades de intervención, decidiendo el estudio de determinadas intervenciones sobre otras, asignando, distribuyendo y cancelando recursos, operan implícitamente en la base de las decisiones de los gestores públicos, los partidos políticos involucrados, sectores sociales y económico, etcétera.

Referencias bibliográficas

- Barudy, J. (1999). *El dolor invisible de la infancia: Una lectura ecosistémica al maltrato infantil*. Barcelona: Paidós.
- Casas, F. (1998). *Infancia; Perspectivas Psicosociales*. Barcelona: Paidós.

- Corpus documental de: Maltrato infantil y discursos científicos: Individualización, Familiarización y a-institucionalización de la violencia. Consultado el 11 de diciembre del 2015 en el https://docs.google.com/document/d/1IGOmp1aEpBCcnSYuiAwsYAYFYskh6uOvNOM9EO_z0lIQ/edit?usp=sharing
- Domènech, M., & Iñiguez, L. (2002). La construcción social de la Violencia. *Athenea Digital* [Revista virtual], 2 (1), pp. 1-10. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n2.54>
- Finkelhor, D., & Browne, A. (1985). The Traumatic Impact of Child Sexual Abuse: A Conceptualization. *American Journal of Orthopsychiatry*, 55(4), pp. 530–541. <http://doi.org/10.1111/j.1939-0025.1985.tb02703.x>
- Foucault, M. (1979). *Microfísica del Poder*. (J. Varela y F. Álvarez-Uría, eds. y trads.). Madrid: La Piqueta.
- _____. (1992). *El orden del Discurso*. Barcelona: Tusquet, <http://doi.org/10.2307/3466552>
- _____. (2003). *Hay que defender la sociedad. Curso del collège de France (1975-1976)*. Madrid: Akal.
- Hacking, I. (2001). *La construcción social de qué*. Barcelona: Paidós.
- Ibañez, T. (1994). La dimensión política de la psicología social. En T. Ibañez, *Psicología Social Construccionalista* (pp. 281-297). México: Universidad de Guadalajara.
- Ibañez, T. (1992). Tensión en Psicología Social. En D. Páez, J. Valencia, J. F. Morales, B. Sarabia, & N. Ursua, *Teoría y Método en Psicología Social* (pp. 13-29). Barcelona: Anthropos.
- Iñiguez, L. (2006). *Análisis del discurso. Manual para las ciencias Sociales*. Barcelona, España: UOC.
- Kimmel, C. E., & Roby, J. L. (2007). Institutionalized child abuse: The use of child so diers. *International Social Work*, 6 (5), pp. 740-754. <http://doi.org/10.1177/0020872807081901>
- Letelier S, L. M., Manríquez M, J. J., & Rada G, G. (2005). Revisiones sistemáticas y metaanálisis: ¿son la mejor evidencia? *Revista Médica de Chile*, 133(2), pp. 246–249. <http://doi.org/10.4067/S0034-98872005000200015>
- Levett, A. (1996). Discursos sobre el abuso sexual del menor: ¿regímenes de poder? En A. Gordo López; J. L. Linaza (comps.), *Psicologías, discursos y poder / coord. Ángel J. Gordo López, José Luis Linaza Iglesias*, (pp. 235-248). Madrid: Aprendizaje Visor.
- Lidchi, V. G. (2007). Reflexiones en el entrenamiento en la prevención del abuso infantil (pederastia) y de la negligencia: Experiencias en el Brasil. *Child Abuse Review*, 16(6), pp. 353-366.
- Michaud, Y. (1986). *La violencia*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Plas, P. (2007). Secondary victimizations in missing child events. *American Journal of Criminal Justice*, 32(1-2), pp. 30–44.
- Sierra, Vite. López, L. R. (2007). La regulación aversiva en las interacciones madre-niño en díadas con historia de maltrato infantil. *Apuntes de Psicología*, 25(2), pp. 145–156.
- Vázquez Sixto, F. (1996). El análisis de contenido temático. Objetivos y medios en la investigación psicosocial. (Documento de trabajo). (pp. 47-70). Universitat Autònoma de Barcelona. Recuperado el 20 de marzo del 2014 de https://psicologiaysociologia.files.wordpress.com/2013/03/fecc81lix-vacc81zquez-sixto_el-anacc81lisis-de-contenido-temacc81tico.pdf
- White, M. D., & Terry, K. J. (2008). Child Sexual Abuse in the Catholic Church: Revisiting the Rotten Apples Explanation. *Criminal Justice and Behavior*, 35(5), pp. 658–678. <http://doi.org/10.1177/0093854808314470>

MIEDO EN LA INFANCIA EN LA CULTURA VIOLENTA

Martín Jacobo Jacobo

María del Carmen Manzo Chávez

Ruth Vallejo Castro

Facultad de Psicología, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, México

Resumen

El presente trabajo tiene la finalidad de analizar y reflexionar algunas de las vicisitudes del miedo en la infancia en su correlación con la violencia. En México, como en muchos otros países de América y el mundo, se viven entornos violentos, donde la desaparición forzada, el homicidio, el narcotráfico, los delitos sexuales; entre muchos más, forman parte de lo cotidiano, día a día causa menos asombro en los rostros de su población, ya que la violencia se va naturalizando. La violencia se puede manifestar explícitamente en los programas televisivos, las canciones, los ambientes laborales y escolares, la familia y en los juegos infantiles, es difícil no llevarla de la calle a reafirmarse en el hogar. El sentido de displacer interno del yo, está atravesado por el discurso de la cultura y trasmutado en angustia, donde la población adulta trata de tramitarla, callarla, negarla, con aquello que este a su alcance. La población infantil se encuentra sumergida también en esta dialéctica, regida asimismo por las reglas morales de la cultura y con la de los adultos que cohabitan, e imponen el silencio ante acontecimientos violentos, sin notar que el niño, es parte y conoce este México violento, al que no puede tramitar la violencia con la palabra, sino con la angustia y el miedo. En lo referente a la angustia, la idea gira en torno al carácter expectante y de indeterminación y la ausencia del objeto. El miedo requiere de la presencia del objeto y es un objeto determinado. El fundamento del trabajo, es la articulación teórica desde la perspectiva discursiva del psicoanálisis. Es así, que se pretende hacer un recorrido por textos freudianos en relación con el tema del miedo en la infancia y su correlato con el malestar en la cultura y la violencia.

Palabras clave: Infancia; miedo; psicoanálisis; cultura; violencia.

Summary

This work has the aim of analyze and reflect some of the vicissitudes of fear in childhood in its correlation with violence. In Mexico, as in many other countries in the America and the world, there are violent environments, where enforced disappearance, murder, drug trafficking, sexual crimes, among many more, are part of everyday life, Every day it causes less wonder in the faces of the population, as violence is becoming naturalized. Violence can be explicitly manifested in television programmes, songs, work and school environments, the family and children's games, it is difficult not to take it from the street to reassert itself at home. The sense of internal displacement of the self is pierced by the discourse of culture and transformed into anguish, when the adult population try to process it, to silence it, to deny it, with what is within their reach. The child population is also immersed in this dialectic, also governed by the moral rules of the culture and with that of the adults who cohabit, and impose silence before violent events, without noticing that the child is part and is aware of the violence in Mexico, which cannot be process with the word, but with anguish and fear. Concerning anguish, the idea revolves around the expectant and indeterminate character and the absence of the object. Fear requires the presence of the object and is a certain object. The fundament of work is the theoretical articulation from the discursive perspective of psychoanalysis. It is thus intended to make a tour of Freudian texts in relation to the topic of fear in childhood and its correlation with discomfort in culture and violence.

Keywords: Children; fear; psychoanalysis; culture; violence.

Introducción:

En la actualidad vivimos un México, un Michoacán violento, en general un mundo violento. El estado de Michoacán de Ocampo, según datos del Inegi (2015), es el estado número 19 de 32 estados en la república mexicana en incidencias delictivas. De acuerdo al Inegi (2015) los delitos registrados en asuntos penales radicados en los órganos jurisdiccionales estatales en materia penal de primera instancia, por tipo de sistema según etapa, se encontraban 132, 315 expedientes en procesos iniciados en materia penal en primera instancia.

Según datos del Inegi (2015) los delitos más denunciados son los siguientes: acoso sexual, rapto, violencia familiar y de género, robo en transporte público colectivo, homicidio, secuestro, fraude, privación de la libertad, extorsión, corrupción de menores, trata de personas y narcotráfico. Los hombres son los que mayormente comenten los delitos.

Todos estos delitos forman parte de lo cotidiano, día a día causan menos asombro sobre los rostros de su población. La violencia es reproducida en imágenes que se reproducen en los programas televisivos, las redes sociales, las canciones, los ambientes laborales, escolares, y familiares, asimismo en los juegos infantiles, es difícil no llevarla de la calle (de la cultura) a reafirmarse en el hogar, así como en sentido contrario.

El displacer que siente la instancia psíquica del yo, está atravesado por el discurso de la cultura y trasmutado en angustia. La población adulta trata de tramitar la violencia en actos que pueden ir encaminados a callarla (en sí y en el otro), o negarla con aquello que este a su alcance. La población infantil se encuentra sumergida también en esta dialéctica, regida también por las reglas morales de la cultura y la que los adultos con los que cohabitan, imponen, reafirman, callan sin cuestionar, sin notar que el niño, es parte y conoce este México violento, al que no puede sostener con la palabra, sino con la angustia y el miedo. Cabrían aquí dos precisiones sobre estas dos últimas:

En la 25ª conferencia sobre la angustia, Freud trata de hacer una distinción entre la angustia (*angst*), y el miedo (*furcht*) “La ‘angustia’ se refiere al estado y prescinde del objeto. El ‘miedo’ dirige la atención justamente al objeto”. (Freud 1990, p. 23)

En lo referente a la angustia la idea gira en torno al carácter expectante y de indeterminación y la ausencia del objeto. El miedo requiere de la presencia del objeto y es un objeto determinado.

Siguiendo estas dos ideas, haremos un recorrido por los textos freudianos en relación con el tema del miedo en la infancia y su correlato con la violencia y el malestar en la cultura.

Desarrollo

Infancia y el miedo

Ahora bien, si nombrar permite representar el mundo, y si el mundo que habitamos cada vez está más plagado de experiencias de horror, de angustia y de miedo, es así que para nuestro recorrido es importante retomar algunas vicisitudes del miedo y la infancia.

El término infancia tiene su origen del latín; *infantia*, que significa incapacidad para hablar. Esta incapacidad interroga el lugar de lo impronunciable y lo innombrable. La infancia estaría caracterizada por lo carente y se inscribe en el lugar de la ausencia. La infancia interroga la palabra y su decir, así

como la imposibilidad de decirlo todo. La infancia es el tiempo donde se juega la estructuración del sujeto.

Por otro lado el vocablo miedo proviene del latín; *metus*, temor y hace referencia a ser una angustia por un riesgo o daño real o imaginario (Real Academia Española, 2019). Siguiendo esta definición de diccionario podemos ver que hay una confusión en cuanto a utilizar indistintamente los términos miedo y angustia. Es a partir de esta indeterminación que nos permitirá tomarlo como eje vector para diferenciar y trabajar algunas de sus vicisitudes.

¿Qué hay en el saber infantil que produce miedo? ¿Qué dice cada niño de su miedo (s)?, ¿Qué dicen los padres del miedo de su hijo? ¿Cuál es la función del miedo? ¿Qué es lo que no se quiere ver cuando uno se enfrenta a aquello que le produce miedo? ¿Qué hay en la imagen, la mirada y la insistencia de esta en el miedo? ¿Cuál es la relación que se establece con el objeto promotor del miedo?

Estas y otra interrogantes más pretenden ser eje de anudamiento del saber infantil y el miedo. El niño se ve frustrado e incomprendido al escuchar afirmaciones de los adultos haciéndole ver que “esas cosas que le generan miedo no existen”, “¡No pasa nada!”, cuando en realidad sí pasa algo, algo que necesita ser nombrado y “escuchado”.

Freud y el miedo

Haremos un pequeño recorrido por algunos de los textos freudianos que nos permitan entretejer las ideas relacionadas con la temática del miedo.

El tema del miedo (*furcht*) en la obra de Freud aparece desde sus primeras publicaciones, en estudios sobre la histeria (1893-1895) plantea que en los neurópatas se presentan una serie de miedos, sobre todo principalmente a los animales tales como; (serpientes, sapos y, máxime, las sabandijas) miedo a las tormentas y a la niebla, para Freud “el papel principal lo desempeña el miedo primario, por así decir instintivo *{instinkliv}*, que se considera como un estigma psíquico.” (Freud 1998, p. 106) El miedo se instituye como huella psíquica que será la antesala de las fobias de los neurópatas.

En el texto de primeras publicaciones psicoanalíticas (1893-1899) Freud da continuidad a la temática de la fobia, estableciendo que las fobias se podrán distinguir en dos grupos, caracterizados por el objeto del miedo, en el primer grupo se presentan el miedo exagerado a lo que la mayoría de los hombres teme un poco; la noche, la soledad, la muerte, las enfermedades, los peligros en general, las serpientes etcétera, estos miedos se constituirán en fobias comunes (Freud 1908). El segundo grupo está caracterizado por la exteriorización del miedo a situaciones especiales (agorafobia, fobias de locomoción entre otras), dichos eventos tiene la caracterización de convocar estados afectivos en los cuales el sujeto evita estar inmerso.

Para 1905 el texto de tres ensayos de teoría sexual, deja ver que el saber en la infancia tiene fuerte ligaduras al miedo. El enigma de la esfinge, se instaura como un proceso psíquico que instiga el miedo del infante a la pérdida del amor y los cuidados de los padres, promovidos casi siempre por la llegada de un nuevo miembro. Para Freud el miedo a la oscuridad; tan persistente en los infantes, está estrechamente ligado al temor de no ver a la persona amada. Retomemos un fragmento que Freud menciona en relación al miedo de un niño que fue encerrado, “Tía, háblame; tengo miedo porque está muy oscuro”. Y la tía que le espeta: “¿Qué ganas con eso? De todos modos no puedes verme”. A lo cual respondió el niño: “No importa, hay más luz cuando alguien habla”. (Freud 1905-1998, p. 205)

Tocar el cuerpo y escuchar la voz del ser amado se instituye en los niños como el emergente central que calmará y colmará el miedo en el infante. Es en la escucha y la palabra en donde se establecerá el acto inaugural del dispositivo psicoanalítico.

El fragmento freudiano nos permite recordar con que regularidad es poco escuchada la palabra de los niños y las niñas, como si su palabra careciera de carácter de verdad e importancia, en la que los pasajes infantiles fueran inexistentes porque el adulto ha sabido como evadirlos o prestarles nula importancia, incluso hay adultos que promueven situaciones de miedo, con la intención de erradicar el miedo que el niño o niña manifiesta, sin prestar atención a que dichos laberintos del saber infantil se conservarán en la vida adulta, exteriorizando placer por re-producir el estremecimiento de miedo y el espanto que se suscitó en la infancia, en producciones de la cultura, tales como; el cine, el teatro, la lectura, entre muchas más.

Es en 1909 con el caso del pequeño Juan, que el miedo se reintroduce a la escena teórica de Freud. Es el miedo a que un caballo muerda por la calle al pequeño Juan, y que el padre del chico establezca contacto con Freud y le relate las peripecias subjetivas de la familia de este, será el nudo central que le permita a Freud entretrejer los entramados del saber sexual infantil. El saber y la investigación del niño gira en torno a las relaciones sexuales entre sus padres y la diferenciación de los sexos, en general al niño le rodea un mundo de múltiples enigmas sobre la sexualidad. Enigmas que encontrarán en el miedo y la angustia lugar de tramitación.

El padre primordial (*Urvater*) le permite a Freud entrelazar el surgimiento del orden social y la religión. Es el miedo el eje central de la relación con el padre, y es el padre que se instituye como la imagen del prototipo del diablo y de dios.

La obra de tótem y tabú de 1913 permitirá plantear que el miedo que ha estado presente y que lo estará en los sujetos, procede y “brotan allí donde nacen las pulsiones más primitivas y al mismo tiempo más duraderas del hombre: en el miedo a la acción eficaz de unos poderes demoníacos”. “El tabú no es más que el miedo, devenido objetivo, al poder demoníaco que se cree escondido en el objeto tabú”. (Freud 1998, p. 32)

Es en relación al miedo que la instauración de la ley es posible, es por el temor a la presencia y al retorno (el asesinato del padre primordial) que el sujeto se abstiene de dar rienda suelta a los placeres. Es en este sentido que el miedo α -nuda la castración.

El miedo es el vector de la ausencia y la presencia del padre primordial, que deviene en los dos preceptos prohibitivos fundamentales; la prohibición del incesto y el asesinato. El miedo será el atlante que vigila la entrada al orden de la ley.

Para Freud (1913) el miedo a los demonios y los espectros son producto de la relación con el muerto (padre primordial.) Es a partir de la muerte del padre primordial que se formaron dos posiciones psíquicas en torno a este suceso: por un lado la veneración de los antepasados y de los muertos, por otro lado, el miedo a los demonios y los espectros, temática siempre presente en los miedos y decires infantiles.

En los textos de más allá del principio del placer (1920) e inhibición síntoma y angustia (1925) vuelve Freud a retomar la temática de estos tres estados afectivos (angustia, miedo y terror) y es partir de la relación con el peligro que quedaría establecida su distinción. En lo referente a la angustia la idea gira en torno al carácter expectante y de indeterminación y la ausencia del objeto, el miedo requiere de la

presencia del objeto y es un objeto determinado. El terror es una respuesta que se tiene ante el peligro sin que se esté preparado y por lo tanto el factor sorpresa es el elemento central. La angustia (*angst*), miedo (*furch*) y terror (*schreck*) son tres afectos anudados a la experiencia humana que están en estrecha relación con el objeto.

Freud plantea en el texto *lo ominoso* (1919) que una sensación terrorífica proviene de un retorno de lo igual, repetido y no deliberado, así lo familiar al repetirse sin que el sujeto busque repetirlo desemboca en un sentimiento ominoso, también dudar si algo es animado o inanimado, que la semejanza de lo inerte con lo vivo llegue demasiado lejos.

Se plantea con esto que lo ominoso del vivenciar se produce por el retorno de lo reprimido (deseo) que se reanima por una impresión o cuando parecen ser refirmadas unas convicciones primitivas superadas.

Así que dada una vivencia, como ver una imagen, escuchar un sonido, tener una sensación causada por alguna textura etcétera, pueden hacer que un deseo reprimido vuelva y ocurra un conflicto con el yo que se transmuta en miedo a ese vivenciar.

El padre como privador, prohibidor y frustrador en la relación edípica con la madre, es un castrador por que nos separa del objeto amado, se opone a nuestro deseo y nos insta en el mundo simbólico. Este padre (*urvater*) es dual, ya que puede ser bueno, justo, y a su vez, puede ser malo y aterrador. Freud en *Una neurosis demoníaca en el siglo xvii* en el apartado “III El diablo como sustituto del padre” (1917-1919) nos plantea esta dualidad y cómo las zoofobias son las más de las veces un sustituto del padre. Hay una renuencia a la castración que se manifiesta en los miedos de los niños, así cuando un niño dibuja personajes aterradores no nos sorprenda que la mayoría de las veces esté encarnizando a su padre.

Se plantea entonces el efecto ominoso (*unheimlich*) descrito por Freud como una sensación terrorífica que surge de un retorno de lo igual, que se remonta a lo familiar de hace largo tiempo (1919). Personajes terroríficos de películas como payasos y otro tipo de miedos como a la oscuridad y las sombras, son ejemplos del orden de lo ominoso, aquello desconocido, sombras, cosas que no se pueden ver o sin cara.

En los procesos culturales se promueven productos y discursos que se naturalizan y forman parte del paisaje de los pueblos, surgen seres ficticios como; zombies, fantasmas o súper héroes, que interrogan los límites entre la realidad y lo fantástico, dichos límites entre la realidad y lo fantástico de pronto desaparecen, y aparece ante nosotros eso que pensamos ilusorio, inexistente, como algo real. La violencia que se repite en cada pueblo, década tras década, retorna como sensación terrorífica, de la cual no nos podemos acostumbrar, siguen produciendo la extrañeza de algo nuevo y a la vez de algo familiar. ¿Qué ese eso que nos parece familiar?

Según Freud (1930/199):

... nace la tendencia a segregarse del yo todo lo que pueda devenir fuente de un tal displacer, a arrojarlo hacia fuera, a formar un puro yo-placer, al que se contraponen un ahí-afuera ajeno, amenazador. Es imposible que la experiencia deje de rectificar los límites de este primitivo yo-placer. Mucho de lo que no se querría resignar, porque dispensa placer, no es, empero, yo, sino objeto; y mucho de lo martirizador que se pretendería arrojar de sí demuestra ser no obstante inseparable del yo, en tanto es de origen interno. (p. 68)

Es decir el yo toma lo no tolerable subjetivo y lo proyecta en la cultura, que deviene como amenazante, agresiva y retorna al sujeto para hacerlo sufrir. Este a su vez interioriza, normativiza y acepta las gestiones culturales y las trasmite en generaciones. “La cultura no cesa en el cumplimiento de su misión de preservar a los hombres de la naturaleza, solo que la continúa con otros medios.” (Freud 1927/1998, p. 16)

Es entonces un círculo: el sujeto exilia (o trata) aquello que le causa displacer, y que le pertenece, que no puede ser desprendido de él y lo coloca en la cultura, y esta a su vez se interioriza, retornando al sujeto que lo adopta como si se tratase de algo desconocido y lo transmite como cultura, o normas irrompibles que se dirigen al súper yo, para que este a su vez regule o castigue, aquellos sentimientos o actos que quedan dentro de las prohibiciones culturales, produciendo angustia.

Violencia y miedo

El acto violento tiene el carácter de ser un encuentro entre aquello de lo cual no podemos tolerar, que se vuelve insoportable y que se puede volcar al cuerpo propio o al del otro y por otro lado la colisión de lo imaginario, ese acto que produce la ilusión de dirigirlo al objeto en conflicto, produciendo una ruptura del espacio intersubjetivo. El acto violento irrumpe como réplica a la angustia. La tramitación de la angustia por la vía del acto violento es un intento falaz de solución, ya que esta supuesta solución retornara como bucle.

La violencia como expresión humana, no es prerrogativa de algún pueblo en particular, como tampoco lo es privativo de alguna familia, la violencia está presente en la cotidianidad, y sin embargo no podemos acostumbrarnos como un hecho cotidiano, como menciona Gerber (2005):

Lo esencial es transformar la extrañeza que provoca la violencia en reconocimiento de que ella es manifestación de lo humano por excelencia; no con el propósito de exaltarla sino como expresión de una postura ética basada en la exigencia de no olvidar ese origen que es simultáneamente el residuo mudo imposible de eliminar del campo simbólico. (p. 31)

Poder apalabrar la violencia, el miedo y el malestar, es una apuesta del psicoanálisis.

En la época de Freud, el pequeño Juan se tenía que enfrentar a salir a la calle y encontrarse con caballos que tiraban las carretas como transporte, los niños del siglo XXI tienen que salir a la calle y encontrarse que en el transporte público pueden suceder situaciones que devienen en delitos, que en la radio reportan delitos, que al prender el televisor hay escenas de violencia. Cada niño anuda de modo distinto el miedo y el objeto sobre el que recae, el anudamiento tiene que ver con la historia y lo pulsional, además los procesos psíquicos defensivos y la fantasía. Una situación violenta producirá efectos psíquicos distintos, es decir, el propio evento violento producirá efectos traumáticos, sin embargo la evolución sintomática en cada niño, se pondrá en juego sus propios conflictos libidinales.

Es así que la propuesta en el sentido del abordaje del miedo en la infancia, es que hay miedos que están ligados a lo que se podría llamar; tiempo subjetivo, es decir, al tiempo de vida de cada niño y podrán ser transitorios, asimismo hay miedos que tienen el carácter de estar asociados a situaciones de lo cotidiano y podrían tener mayor permanencia por estar ligados a la vida pulsional de cada historia infantil.

El miedo está presente en todos los niños, es una forma de decir, es un decir del malestar en la cultura.

Conclusiones

Ahora bien se podría plantear que el niño es un ser miedoso y que la infancia está plagada de miedos. Constantemente escuchamos a los adultos en la insistencia de que los niños y las niñas no deben de tener miedo, obligados a callar u ocultar ciertos temores, que en muchas ocasiones son respuestas al mal –estar de la– cultura, vivencias diarias plagadas de situaciones en donde lo característico sea la dificultad de lidiar con la realidad, y se les exige por medio de expresiones; coloquiales de sus propios padres u otros adultos, tales como; “¡no pasa nada!”, “¡los hombres no deben tener miedo!”, “¡el miedo es de gallinas!”; entre otras, dichas expresiones convocan que los niños y niñas oculten o finjan “valentía”, con la finalidad de no “parecer débiles” por tener miedo, ya que en un mundo de súper héroes y heroínas, esta tendría que ser la aspiración primordial de los niños y niñas.

El México que vivimos, es un tiempo en el que es natural escuchar todos los días de situaciones terribles, algunas de la naturaleza y la mayoría promovidos por los sujetos, esta naturalidad no debería producir que naturalicemos el horror, como algo que se confunda con el miedo a la lluvia, o algunos animales. Nos preguntamos; ¿Es preferible que su mundo de los niños y niñas esté plagado de angustia y terror? El miedo tiene una función subjetiva en la estructuración psíquica del sujeto, le permite introducirse y transitar en la dialéctica de la presencia y ausencia del objeto, ese juego del *fort-da* que constituirá la subjetividad del niño.

El miedo localizable, da nombre, le da un lugar a lo indefinido, lo que le permite al sujeto, y en este caso al niño, que no sea pura angustia en esos primeros años de vida, es decir, nombrar un objeto donde el niño puede depositar, el miedo, es una forma de transitar, de lo indefinido y ausente de la angustia, causada por las leyes, y prohibiciones culturales (que recayeron en el súper yo). Y que permite sostener el malestar del yo y la cultura.

Referencias bibliográficas

Diccionario de la lengua española (2019). Recuperado de: <https://dle.rae.es/?id=CFEFwiY>
<https://dle.rae.es/?id=PDGS53g>

Freud, S. (1893/1998). Estudios sobre la histeria. En *Obras completas*, vol. II. Buenos Aires: Amorrortu.

_____ (1905/1998) Primeras publicaciones psicoanalíticas. En *Obras completas*, vol. VII. Buenos Aires: Amorrortu.

_____ (1899/1998) *Tres ensayos de la teoría sexual*. En *Obras completas*, vol. VII. Buenos Aires: Amorrortu.

_____ (1909/1998) *Análisis de la fobia de un niño de 5 años (Caso del pequeño Hans)*. En *Obras completas*, vol. X. Buenos Aires: Amorrortu.

_____ (1919/1998) Lo ominoso. En *Obras completas*, vol. XIV. Buenos Aires: Amorrortu.

_____ (1913/19928). Tótem y tabú En *Obras completas*, vol. XIII. Buenos Aires: Amorrortu.

_____ (1925-1926/1992). Inhibición, síntoma y angustia. En *Obras completas*, vol. XX. Buenos Aires: Amorrortu.

_____ (1916/1998). Conferencias de Introducción al Psicoanálisis (parte II). En *Obras completas*, vol. XVI. Buenos Aires: Amorrortu.

_____ (1920/1998). Más allá del principio de placer. En *Obras completas*, vol. XVIII. Buenos Aires: Amorrortu.

_____ (1927-1931/1998). El porvenir de una ilusión. El malestar en la cultura y otras obras. En *Obras completas*, vol. XVIII. Buenos Aires: Amorrortu.

Gerber D, (2005). *El psicoanálisis ante la violencia*. México. Ediciones de la noche.

Inegi. (03 de agosto de 2019). *inegi.org.mx*. Recuperado de *inegi.org.mx*:
<https://www.inegi.org.mx/temas/delitos/>

PROGRAMA DE CONTROL DE IMPULSOS PARA MEJORAR LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN NIÑOS

Rocío Milagros Coz Apumayta

Luis Centeno Ramírez

Yone Kasely Hilario

Félix Rodríguez Isidro

Universidad Continental, Huancayo, Perú

Resumen

En los últimos años los indicadores de violencia han ido en aumento, es así que observamos en los medios de comunicación constantes violencias y muertes de personas, por la falta de control de impulsos, por lo cual se aprueba el Reglamento de la Ley no. 29717. Nuestro objetivo fue analizar la influencia que genera el programa de control de impulsos, para mejorar la inteligencia emocional en los niños. Los métodos utilizados fueron científico, experimental y estadístico, con un diseño pre experimental, tomando en consideración la aplicación de una serie de actividades (talleres), para el desarrollo emocional en alumnos de siete secciones muestreadas del tercer grado nivel primario de la I.E. no. 31540 Santa Isabel de la ciudad de Huancayo. Aplicando el Inventario de Inteligencia Emocional de Bar-On (I-CE), como instrumento de la prueba inicial y final. Se ha planteado la siguiente hipótesis estadística para dos muestras apareadas a un nivel de significancia (Sig.) del 0.05 considerando el valor de $n = 197$, luego de realizar las exclusiones, bajo los criterios de puntuaciones atípicas, índices de inconsistencias y valores ausentes, las puntuaciones totales del Cociente Emocional Total - Pre test y Post test, señala los valores de salida del estadístico de contraste $t = -3585$ con un P-valor (sig. bilateral) de ,000. Siendo el contraste de hipótesis a una cola el P-valor viene a ser ,000 que es menor a $\alpha = 0,05$ se rechaza la Hipótesis nula, lo que indica que las puntuaciones pre test, en comparación con los valores del post test son diferentes. Es decir, a un nivel de significancia del 0,05 existe evidencia estadística para comprobar que las puntuaciones de CE-T antes del desarrollo de las diferentes sesiones con los alumnos tenía un promedio inferior a las puntuaciones totales del Post test, asumiendo la efectividad del mismo.

Palabras claves: Inteligencia emocional; control de impulsos; Programa.

Abstract

In recent years the indicators of violence have been increasing, so we observe in the media constant violence and deaths of people, due to the lack of impulse control, for which the Regulation of Law No. 29717 is approved. Our objective was to analyze the influence generated by the impulse control program, to improve emotional intelligence in children. The methods used were scientific, experimental and statistical, with a pre-experimental design, taking into consideration the application of a series of activities (workshops), for emotional development in students of seven sampled sections of the third grade primary level of the I.E. N ° 31540 Santa Isabel of the city of Huancayo. Applying the Bar-On Emotional Intelligence Inventory (I-CE), as an instrument of the initial and final test. The following statistical hypothesis has been proposed for two paired samples at a significance level (Sig.) Of 0.05 considering the value of $n = 197$, after performing the exclusions, under the criteria of atypical scores, inconsistency indexes and missing values, the total scores of the Total Emotional Quotient - Pre test and Post test, indicates the output values of the contrast statistic $t = -3585$ with a P-value (sig. bilateral) of ,000. Being the hypothesis contrast to a tail the P-value comes to be, 000 that is less than $\alpha = 0.05$ the null hypothesis is rejected, which indicates that the pre test scores, in comparison with the values of the post test are different That is to say, at a level of significance of 0.05 there

is statistical evidence to verify that the CE-T scores before the development of the different sessions with the students had an average lower than the total scores of the Post test, assuming the effectiveness of the same.

Keywords: Emotional intelligence; impulse control; Program.

Introducción

Desde muy temprano los niños aprenden que la violencia es una forma eficaz, para resolver conflictos interpersonales, especialmente si se han padecido dentro del hogar, ya sea como víctimas o como testigos, la violencia se transforma poco a poco en el modo habitual de expresar los distintos estados emocionales, tales como el enojo, frustración o miedo, situación que no se constriñe solo al seno familiar, sino invariablemente se verá reflejado en la interacción de cada uno de los miembros de la familia con la sociedad.

En los últimos años en nuestro país los indicadores de violencia entre pares, entre los miembros de la familia han ido en aumento tal es así que observamos en los medios de comunicación constantes violencias y muertes de personas, por la falta de control de impulsos. Es por eso que se aprueba el Reglamento de la Ley no. 29717. Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas, dentro de un marco legal, para garantizar las condiciones adecuadas de convivencia democrática entre los miembros de la comunidad educativa en especial de las y los estudiantes, estableciendo medidas y procedimientos de protección y atención integral ante los casos de violencia y acoso entre estudiantes. Pero más aún, no hay un programa de intervención que pueda canalizar en las personas la violencia y es por eso que debemos pensar en el futuro, y ver que es en los niños, y en la educación el enseñar estrategias para promover una salud mental desde la niñez, que sirva como estrategia para intervenciones y prevención de la violencia.

La universidad como formadora de futuros profesionales en psicología deben innovar nuevas estrategias desde sus asignaturas que les permitan realizar estrategias de prevención, tanto en su educación, como en la educación de los futuros ciudadanos, la Instituciones educativas están prestas en un trabajo cooperativo en bienestar de los niños. Y como formadores estamos para guiar a nuestros estudiantes universitarios, que pueden realizar intervenciones investigativas en favor de la niñez.

Objetivos

Objetivo General

Analizar la influencia que genera el programa de control de impulsos en el desarrollo de la inteligencia emocional en estudiantes de la institución educativa no. 31540 Santa Isabel 2018.

Objetivos Específicos

Determinar la influencia del programa de control de impulsos en el desarrollo de la dimensión de intrapersonal en estudiantes de la institución educativa no. 31540 Santa Isabel 2018.

Analizar la influencia del programa de control de impulsos en el desarrollo de la dimensión interpersonal en estudiantes de la institución educativa Santa Isabel 2018.

Determinar la influencia del programa de control de impulsos en el desarrollo de la dimensión de adaptabilidad en estudiantes de la institución educativa no. 31540 Santa Isabel 2018.

Determinar la influencia del programa de control de impulsos en el desarrollo de la dimensión manejo del estrés en estudiantes de la institución educativa no. 31540 Santa Isabel 2018.

Determinar la influencia del programa de control de impulsos en el desarrollo de la dimensión de Estado de ánimo en estudiantes de la institución educativa no. 31540 Santa Isabel 2018.

Marco conceptual

- a) **Principales modelos de medición de la inteligencia emocional**, existen varios modelos, sin embargo, son dos los que mayor aceptación tienen como herramientas para evaluar la IE.

Modelos de habilidades: en forma general, los modelos de habilidades se centran exclusivamente en el contexto emocional de la información y el estudio de las capacidades relacionadas con dicho procesamiento (Rivas y Trujillo, 2005). Como ejemplos podemos mencionar el Modelo de Mayer y Salovey, y el Modelo de Extremera y Fernández-Berrocal.

Modelos mixtos: los modelos mixtos combinan dimensiones de personalidad y la capacidad de automotivación con habilidades de regulación de emociones. Estas se establecen de acuerdo con el contexto que se desea estudiar (Rivas y Trujillo, 2005). Como ejemplos tenemos el modelo de D. Goleman, el modelo de Bar-On y el El EQ- Map de Oriolo y Cooper.

- b) **El modelo de inteligencia del Bar-On:** la inteligencia emocional es definida como un conjunto de habilidades emocionales, personales e interpersonales que influyen en nuestra habilidad general para afrontar las demandas y presiones del medio ambiente (Bar-On, 1997; citado por Ugarriza y Pajares, 2001). Las personas emocionalmente inteligentes son capaces de reconocer y expresar sus emociones, comprenderse a sí mismos, actualizar sus capacidades potenciales, llevar una vida regularmente saludable y feliz. De la misma manera afirma que la IE es aprendida y que esta se puede mejorar con entrenamiento, programas e intervenciones terapéuticas (Bar-On, 1997; citado por Ugarriza y Pajares, 2001).
- c) **Componentes principales del modelo de Bar-On:** el modelo de inteligencia de Bar-On, está compuesto por cinco componentes; intrapersonal, interpersonal, adaptabilidad, manejo del estrés y estado de ánimo general (las cuales se describen en la tabla no. 1).
- d) **Programas en educación emocional:** al ser la inteligencia emocional un conjunto de habilidades que pueden ser aprendidas, se ha incrementado la implementación y aplicación de programas de Inteligencia Emocional en las instituciones educativas. Se espera que la enseñanza de habilidades emocionales favorezca el bienestar psicológico y emocional de los estudiantes y que esto afecte positivamente tanto su bienestar como el desarrollo de las competencias. Desde la perspectiva de la intervención psicopedagógica, se está haciendo el máximo esfuerzo en desarrollar programas que consigan cambiar la problemática comportamental existente en los centros educativos (Vallés y Vallés, 2000; citado por Jiménez y López, 2009). Por extensión, los efectos específicos de la educación emocional conllevan resultados tales como: a) mejora de la autoestima y el autoconcepto que repercute en el nivel de las habilidades sociales y en las relaciones interpersonales satisfactorias, b) menor conducta antisocial o socialmente desordenada y disminución de pensamientos autodestructivos disminución en el índice de violencia y agresiones, c) menor número de expulsiones de clase, menor riesgo de inicio en el consumo de drogas, mejor adaptación escolar, social y familiar, y d) mejora del rendimiento académico (Vallés y Vallés, 2000; citado por Jiménez y López, 2009). La mayoría de estos

programas de IE contienen actividades dirigidas a la adquisición de conciencia sobre las propias emociones y el control de estas, así como a incrementar la autoestima de los estudiantes y a ampliar su repertorio de habilidades de solución de problemas (Jiménez y López, 2009). Los esfuerzos futuros deben centrarse en desarrollar programas que permitan desarrollar tempranamente las habilidades emocionales, involucrar y desarrollar las habilidades en los padres, así como en la comunidad educativa.

Componente	Subcomponente	Habilidad
<i>Intrapersonal</i>	<i>Comprensión emocional de sí Mismo (CM)</i>	Percatarse y comprender nuestros sentimientos y emociones.
	<i>Asertividad (AS)</i>	Expresar sentimientos, creencias y pensamientos sin dañar los sentimientos de los demás.
	<i>Autoconcepto (AC)</i>	Comprender, aceptar y respetarse a sí mismo.
	<i>Autorrealización (AR)</i>	Realizar lo que realmente podemos, queremos y disfrutamos hacer.
	<i>Independencia (IN)</i>	Autodirigirse, sentir seguridad de sí mismo con respecto a nuestros pensamientos y acciones.
<i>Interpersonal</i>	<i>Empatía (EM)</i>	Percatarse, comprender, y apreciar los sentimientos de los demás.
	<i>Relaciones Interpersonales (RI)</i>	Establecer y mantener relaciones mutuas satisfactorias.
	<i>Responsabilidad Social (RS)</i>	Demostrarse a sí mismo como una persona que coopera y contribuye.
<i>Adaptabilidad</i>	<i>Solución de Problemas (SP)</i>	Identificar y definir los problemas como también para generar e implementar soluciones efectivas.
	<i>Prueba de la Realidad (PR)</i>	Evaluar la correspondencia entre lo que experimentamos (lo subjetivo) y lo que en la realidad existe (lo objetivo).
	<i>Flexibilidad (FL)</i>	Realizar un ajuste adecuado de nuestras emociones, pensamientos y conductas a situaciones y condiciones cambiantes.
<i>Manejo del Estrés</i>	<i>Tolerancia al Estrés (TE)</i>	Soportar eventos adversos, situaciones estresantes, y enfrentando activa y positivamente el estrés.
	<i>Control de los Impulsos (CI)</i>	Resistir o postergar un impulso o tentaciones para actuar y controlar nuestras emociones.
<i>Estado de Ánimo General</i>	<i>Felicidad (FE)</i>	Sentirse satisfecho con nuestra vida, para disfrutar de sí mismo.
	<i>Optimismo (OP)</i>	Ver el aspecto más brillante de la vida y mantener una actitud positiva.

Tabla no. 1. Componentes principales del modelo de Bar-On
Elaborada por los autores en base al texto de Ugarriza y Pajares (2001).

La educación emocional surge como un espacio formativo y preventivo en las distintas etapas del desarrollo humano y desde los diversos niveles educativos, entendida como:

“Un proceso educativo continuo y permanente que pretende potencializar el desarrollo de las competencias emocionales como elementos esenciales del desarrollo humano, con el objeto de capacitarlo para la vida y con la finalidad de aumentar el bienestar personal y social” (Bisquerra, 2016, p. 17).

En el congreso Internacional de Educación Emocional realizado por la Pontificia Universidad Católica del Perú realizado en Lima Perú los días 16 y 17 de agosto, el Dr. Bisquerra menciona que uno de los retos actuales de la educación emocional es trabajar a través de la sensibilización donde se encuentran convergidos la familia, la sociedad y las autoridades políticas, donde se puedan ver los diferentes tipos de violencia como son la emocional, la planificada y la lúdica, en la cual es muy importante darnos cuenta de las emociones que estamos sintiendo. Asimismo saber distinguir entre el juego y la realidad, para no poder dañar a las personas que nos rodean. En un segundo momento nos refiere la formación correspondiente en las capacidades emocionales que nos permitirán realizar una mejor intervención en la educación emocional, que debe ser impartida por los maestros y padres de familia, para finalmente implementar programas de intervención fundamentadas en la investigación científica que favorezcan la transformación de las personas, pues la educación es el arma fundamental para el cambio de una sociedad y de esta manera favorezca un clima de buenas relaciones donde el ser humano sea capaz de auto controlarse frente a las diferentes situaciones que le depara la vida.

Metodología empleada

Los métodos utilizados fueron el científico, experimental y estadístico. Con un diseño pre experimental.

Propuesta.- La propuesta se denomina “Programa de control de impulsos”; La metodología fue a través de técnicas participativas, donde trabajamos con estudiantes de la asignatura de Desarrollo Psicológico Personal II, de nuestra Universidad Continental, en un número matriculado de 48 estudiantes, a los cuales se les enseñó la elaboración de propuesta de investigación, trabajamos con 7 secciones del tercero de Primaria, dividiendo el total de los estudiantes matriculados de la asignatura 6 estudiantes por aula, para que a su vez puedan trabajar en grupos más pequeños de 6 estudiantes; En los ambientes de la I.E.E. no. 31540 Santa Isabel Nivel Primario. Se enseñó a los estudiantes modos de diseño de sesiones así como la aplicación, durante las tres primeras semanas se dio la socialización de los estudiantes de psicología con los niños en su escuela, apoyándolos en diversas actividades programadas por sus maestros. Se diseñaron y aplicaron tres módulos los cuales fueron denominados:

1.- Primer Módulo: Título: “Siendo Inteligente emocionalmente”, con una duración de tres semanas: donde trabajamos los temas: Control de impulsos a través de técnicas de relajación. Y los elementos psicológicos del estado emocional.

2.- Segundo Módulo: Título: “Comunicándonos asertivamente”, con una duración de dos semanas donde trabajamos: Elementos de la comunicación asertiva y manejo de conflictos.

3.- Tercer Módulo: Título: “Liderando nuestras vidas”, con una duración de dos semanas con el tema trabajado: Seguridad personal.

Población.-La población investigada son 1 376 estudiantes de la institución educativa no. 30054 Santa Isabel Huancayo-.2018 Población objeto de estudio.

Muestra.-La muestra lo constituyen 213 estudiantes niños y niñas que cursan el tercero de primaria.

Instrumento de recopilación de datos: Se utilizó el Inventario de Inteligencia emocional de Bar-On ICE: NA, En niños y adolescentes. Adaptado y estandarizado por Nelly Ugarriza Chávez y Liz Pajares Del Águila se utilizó el cuestionario completo que consta de 60 Ítems, como instrumento de la prueba inicial y final.

Se ha planteado la siguiente hipótesis estadística para dos muestras apareadas a un nivel de significancia (Sig.) del 0.05 considerando el valor de $n = 197$, luego de realizar las exclusiones, bajo los criterios de puntuaciones atípicas, índices de inconsistencias y valores ausentes, las puntuaciones totales del Cociente Emocional Total - Pre test y Post test, señala los valores de salida del estadístico de contraste $t = -3,585$ con un P-valor (sig. bilateral) de ,000. Siendo el contraste de hipótesis a una cola el P-valor viene a ser ,000 que es menor a $\alpha = 0,05$ se rechaza la Hipótesis nula, lo que indica que las puntuaciones pre test, en comparación con los valores del post test son diferentes. Es decir, a un nivel de significancia del 0,05 existe evidencia estadística para comprobar que las puntuaciones de CE-T antes del desarrollo de las diferentes sesiones con los alumnos tenía un promedio inferior a las puntuaciones totales del Post test, asumiendo la efectividad de este mismo (Tabla 2 y Tabla 3))

	Prueba de muestras relacionadas						t	gl	Sig. (bil.)
	Diferencias relacionadas								
	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media	95% Intervalo de confianza - D					
			Inferior	Superior					
Cociente Emocional Total - Pre test - Cociente Emocional Total - Post test	-7,893	30,907	2,202	-12,236	-3,551	-3,585	196	,000	

Tabla 2 - Prueba de muestras relacionadas del CE-I total del pre y post test

		Prueba de muestras relacionadas							
		Diferencias relacionadas					t	gl	Sig. (bil.)
		Media	Desviación típ.	Error típ. de la media	95% Intervalo de confianza - D				
					Inferior	Superior			
Par 1	CE Intrapersonal - Pretest - CE Intrapersonal - Post test	1,995	24,321	1,733	-1,422	5,412	1,151	196	,251
Par 2	CE Interpersonal - Pre test - CE Interpersonal - Post test	,898	24,700	1,760	-2,572	4,369	,511	196	,610
Par 3	CE Manejo del estrés - Pre test - CE Manejo del estrés - Post test	,873	23,475	1,673	-2,425	4,172	,522	196	,602
Par 4	CE Adaptabilidad - Pre test - CE Adaptabilidad - Post test	-4,970	23,452	1,671	-8,265	-1,674	-2,974	196	,003
Par 5	CE Ánimo general - Pre test - CE Ánimo general - Post test	-1,071	23,022	1,640	-4,306	2,164	-,653	196	,515

Tabla 3 - Prueba de muestras relacionadas

Conclusiones

Con respecto a la dimensión intrapersonal la prueba de muestras relacionadas señala los valores de salida del estadístico de contraste $t = 1,151$ con un P-valor (sig. bilateral) de ,251 para el primer par de datos. Siendo el contraste de hipótesis a una cola el P-valor viene a ser ,126 que es mayor a $\alpha = 0,05$ **NO** se rechaza la Hipótesis nula de muestras dependientes o pareadas, lo que indica que las puntuaciones medias de los valores iniciales (pre test) en comparación con los valores del post test son IGUALES.

Respecto a la dimensión interpersonal la prueba de muestras relacionadas señala los valores de salida del estadístico de contraste $t = ,511$ con un P-valor (sig. bilateral) de ,610 para el primer par de datos. Siendo el contraste de hipótesis a una cola el P-valor viene a ser ,305 $> \alpha = 0,05$ **NO** se rechaza la Hipótesis nula de muestras dependientes o pareadas, lo que indica que las puntuaciones medias de los valores iniciales (pre test) en comparación con los valores del post test son IGUALES.

Con respecto al coeficiente emocional de la dimensión manejo del estrés la prueba de muestras relacionadas señala los valores de salida del estadístico de contraste $t = ,522$ con un P-valor (sig. bilateral) de ,602 para el primer par de datos. Siendo el contraste de hipótesis a una cola el P-valor viene a ser ,301 $> \alpha = 0,05$ **NO** se rechaza la Hipótesis nula de muestras dependientes o pareadas, lo que indica que las puntuaciones medias de los valores iniciales (pre test) en comparación con los valores del post test son IGUALES.

Con respecto al coeficiente emocional de adaptabilidad la prueba de muestras relacionadas señala los valores de salida del estadístico de contraste $t = -2,976$ con un P-valor (sig. bilateral) de ,003 para el primer par de datos. Siendo el contraste de hipótesis a una cola el P-valor viene a ser ,002 $< \alpha = 0,05$ se rechaza la hipótesis nula de muestras dependientes o pareadas, lo que indica que las puntuaciones medias de los valores iniciales (pre test) en comparación con los valores del post test son DIFERENTES.

Con respecto al coeficiente emocional de la dimensión del estado de ánimo general de la prueba de muestras relacionadas señala los valores de salida del estadístico de contraste $t = -,653$ con un P-valor (sig. bilateral) de ,515 para el primer par de datos. Siendo el contraste de hipótesis a una cola el P-valor viene a ser ,258 $> \alpha = 0,05$ **NO** se rechaza la hipótesis nula de muestras dependientes o pareadas, lo que indica que las puntuaciones medias de los valores iniciales (pre test) en comparación con los valores del post test son IGUALES.

Referencias bibliográficas

- Andrade, S. (2014). Influencia de la Inteligencia emocional en la enseñanza, aprendizaje y evaluación de las ciencias naturales. (Tesis). Universidad Politécnica Salesiana.
- Bajacá, J. (2004). *Investigación pedagógica. Estado del Arte semillero*. Bogotá: Universidad Santo Tomas de Aquino.
- Briones, G. (2002). *Metodología de la Investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. Bogotá: ARFO Editores e impresores Ltda.
- Caramelo, P. (2017). *Inteligencia emocional en niños de educación primaria: Programa de Intervención*.
- Cautela, J. & Groden, J. (1985). *Técnicas de relajación*. España: Martínez Roca S.A.
- Coon, D. (1998). *Psicología. Exploraciones y aplicaciones*. (8va. ed.). México: Internacional Thomson.
- Esquivel, F. Heredia, M. & Gómez, E. (2007). *Psicodiagnóstico Clínico del niño*. (3ra. ed.). México: Manual Moderno.
- Goleman, D. (1995). *Inteligencia emocional*. Cambridge: Bantam Books.
- Hernández, R; Fernández, C. & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. (5ta. ed). México: Mc Graw Hill Interamericana Editores S.A. de C.V.
- Jiménez, I., y López, E. (2009). Inteligencia emocional y rendimiento escolar: Estado actual de la cuestión. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 41(1), 67-77.
- Lamarca, M. (2017). El desarrollo del autocontrol en la etapa infantil a través de la psicomotricidad. (Tesis doctoral). Universidad Internacional de la Rioja.
- Merchan, I. (2017). Test de habilidades de Inteligencia Emocional en la Escuela. (Tesis Doctoral). Universidad de Extremadura.
- Núñez, G. & Varga, L. (1987). *Técnicas participativas para la educación popular*. Chile: Editorial CIDE.
- Oseda, D. & otros (2015). *Metodología de la Investigación*. (5ta. ed.). Perú: Impresiones Soluciones.
- Rivas, L., y Trujillo, M. (2005). Orígenes, evolución y modelos de inteligencia emocional. *INNOVAR*. 15(25), 9-24.
- Sierra, R. (2007). *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica*. (5ta. ed.). España: Thomson, Spain Paraninfo S.A.
- Triola, M. (2012). *Estadística*. (11na. imp.). México: Pearson Educación.
- Ugarriza, N. & Pajares, L. (2001). *Adaptación y estandarización del Inventario de Inteligencia Emocional de BarOn-ICE:NA, en niños y adolescentes*. Lima Perú: Libro amigo.

Los Autores

Juan Sebastián Ballén Rodríguez

juansebastianballen@gmail.com

Profesor Facultad de Derecho Universidad Cooperativa de Colombia, Campus Villavicencio.
Doctorando en Filosofía Facultad de Derecho. Universidad Cooperativa de Colombia. Campus Villavicencio

Paula Caldas Brognoli

paulacbrognoli@hotmail.com

Alumna del curso de Administración, de la Universidad Tecnológica Federal de Paraná. Curitiba, Paraná, Brasil.

Luis Centeno Ramírez

lcenteno@continental.edu.pe

Doctor, en la Escuela Académico Profesional de Psicología, Universidad Continental, Huancayo, Perú.

María Laura Córdoba

mariacordoba@miuniclaretiana.edu.co

Estudiante programa de psicología, Facultad de Ciencias humanas y religiosas, Uniclaretiana CAD Quibdó, Colombia.

Rocío Milagros Coz Apumayta

rcoz@continental.edu.pe

Doctora en Educación, Magister en Psicología Educativa, Licenciada en Psicología. Docente Tiempo Completo Universidad Continental Huancayo. Perú.

Maria Sara de Lima Dias

maria.dias@utfpr.edu.br

Programa de Pós-Graduação em Tecnologia e Sociedade/PPGTE. Curitiba, Paraná, Brasil, Universidade Tecnológica Federal do Paraná. Curitiba, Brasil.

Carlos Flórez

carlos.flores@uniclaretiana.com

Docente programa de psicología, Facultad de ciencias humanas y religiosas, Uniclaretiana CAD Quibdó, Colombia.

Jairo Gallo Acosta

jairo.gallo@campusucc.edu.co

Psicólogo. Magíster en Psicoanálisis. Universidad Argentina John F. Kennedy. Doctor en Ciencias Sociales y Humanas. Pontificia Universidad Javeriana. Posdoctorante Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (México). Docente Universidad Cooperativa de Colombia. Bogotá. Universidad Cooperativa de Colombia. Bogotá.

Martín Jacobo Jacobo

marjacobob2@hotmail.com

Maestro en Psicoterapia Psicoanalítica de la infancia y la adolescencia por la Universidad Vasco de Quiroga de Morelia, Mich.; profesor investigador de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, perteneciente al Cuerpo Académico de Estudios sobre la infancia y la adolescencia.

Keidy Moreno

kmorenom@miuniclaretiana.edu.co

Estudiante programa de psicología, Facultad de Ciencias humanas y religiosas, Uniclaretiana CAD Quibdó, Colombia.

María del Carmen Manzo Chávez ,

melym_200@yahoo.com.mx

Doctora en Educación; Maestra en Psicoterapia Psicoanalítica de la Infancia y Adolescencia; licenciada en Psicología. Profesora investigadora de la UMSNH. Miembro del Cuerpo Académico de Estudios Sobre la infancia y adolescencia. Psicoterapeuta Infantil.

Rosa Palomeque

rosapp2000@gmail.com

Estudiante programa de psicología, Facultad de Ciencias humanas y religiosas, Uniclaretiana CAD Quibdó, Colombia.

Anika Quiñones

anika.quinones@campusucc.edu.co

Psicóloga. Master en criminología y ejecución penal. Universidad Autónoma de Barcelona. Magístra en comunicación. Pontificia Universidad Javeriana. Doctoranda en Teoría Crítica. Instituto de Estudios Críticos 17. Docente Universidad Cooperativa de Colombia. Bogotá.

Sandra Rocío Muñoz Díaz

smunozd@iberoamericana.edu.co

Programa de Psicología, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Corporación Universitaria Iberoamericana, Bogotá, Colombia.

Félix Rodríguez Isidro

frodriguez@continental.edu.pe

Escuela Académico Profesional de Psicología, Universidad Continental, Huancayo, Perú.

Tania Valentina Rodríguez Alfonso

trodriguez@iberoamericana.edu.co

Programa de Psicología, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Corporación Universitaria Iberoamericana, Bogotá, Colombia.

Jorge Armando Sanabria-Gonzalez

armando80197@gmail.com

Estudios en economía, psicólogo clínico, diplomando en resiliencia y magister en Pensamiento Complejo. Profesor investigador facultad de psicología Universidad San Buenaventura Medellín, extensión Ibagué. Psicoterapeuta miembro de la Red Global de Práctica Clínica (RGPC) de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Krisna Tolentino

krisna.tolentino@usek.cl ; tolatinokrisna@gmail.com

Doctora en Psicología de la Universidad Autónoma de Barcelona. Psicóloga, Académica Investigadora Universidad SEK. Santiago de Chile. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad SEK, Santiago, Chile.

Ruth Vallejo Castro

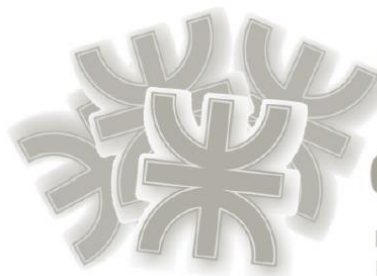
ruthvc4@hotmail.com)

Doctora en Psicología por la Universidad Autónoma de Querétaro, Maestría en Psicoterapia Psicoanalítica de la infancia y la adolescencia la Universidad Vasco de Quiroga de Morelia, Mich.; profesora investigadora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, perteneciente al Cuerpo Académico de Estudios sobre la infancia y la adolescencia. Miembro del Consorcio de Universidades Publicas de México (CUMex).

NO
a la **COMPLICIDAD**



NO
A LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



Integración Académica en Psicología.

Revista científica de la Asociación Latinoamericana
para la Formación y la Enseñanza de la Psicología.